

PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, viernes, 3 de abril de 1970

AÑO XXXV-NUM. 10.726

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. - Teléfonos: 222593 - 222595. - Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

LAS CORTES ESPAÑOLAS CELEBRARON SESION PLENARIA

La Ley del Suelo será actualizada y completada

ENORME TROMBA DE AGUA SOBRE ALMERIA

CUATRO MUERTOS,
TRES DESAPARECIDOS
Y NUMEROSOS HERIDOS

Varios coches fueron
arrastrados al mar

El teatro portátil de
Carmen Morell, arrasado

Jamás descargó sobre la
capital almeriense una
tormenta tan intensa

ALMERIA, 2 (Del corresponsal de "Prensa", MANUEL ROMAN). — Un muerto, dos desaparecidos y tres ingresados en hospital, es el balance provisional de los daños ocasionados por la enorme tromba de agua caída esta mañana en la capital almeriense.

Las víctimas viajaban en un turismo por la rambla de la Chanca, que desemboca en el mar, cuando fueron arrastrados por la impetuosa corriente. Desaparecieron Francisco Serrano Madolet, de 15 años, y Juan Ibáñez del Rey, de 54, y la mujer de éste último, doña Encarnación Madolet Hernández, de 56 años, cuyo cadáver ha aparecido ya. Los tres restantes ocupantes del vehículo, don Manuel Puñuela Sánchez, su esposa doña Encarnación Ibáñez Madolet, de 24 años, y la hija de ambos, de tres años de edad, pudieron ser rescatados y fueron ingresados en el Hospital provincial, para su tratamiento.

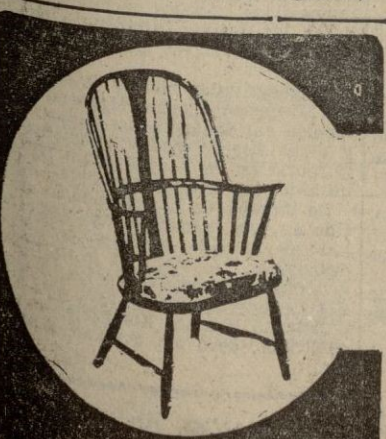
La tromba de agua que descargó sobre Almería comenzó a las diez y media de la mañana con intensidad jamás conocida en esta tierra. Como consecuencia de ella, la gran mayoría de las calles se veían inundadas y en la rambla de Belén, que cruza el centro de la ciudad y en la de la Chanca, alcanzaron un caudal de extraordinaria altura.

En la primera, que desemboca en la zona final del parque de José Antonio, dos coches fueron arrastrados al mar y otros tres quedaron en la desembocadura de dicha rambla y sus ocupantes se vieron en enorme peligro.

SALVAMENTO

Equipos de salvamento, dirigidos por la Comandancia militar de Marina y Guardia civil, trabajan en las inmediaciones de la desembocadura de la rambla de Belén, para extraer los vehículos e inspeccionar las aguas por si se encuentra alguna otra víctima. En diversas zonas de la ciudad se han producido desperfectos de consideración en las urbanizaciones y casas que amenazaban ruina. Asimismo ha habido graves averías en las líneas telefónicas, eléctricas y otros servicios públicos. El personal del Parque municipal de Incendios trabaja desde esta mañana en el achique de agua en distintas barriadas, mien-

(Pasa a la pág. segunda)



COMBEL
DECORACION
Recogidas, 16 - Telf. 221449

MONSEÑOR DORADO SOTO DIO LA NOTICIA A SUS PADRES



Monseñor Dorado Soto, recientemente nombrado obispo de Guadix-Baza, se trasladó a su pueblo natal, Urdá, de la provincia de Toledo, para dar la noticia personalmente a sus padres, con los que aparece en la presente fotografía. La madre del nuevo prelado accitano se halla enferma de algún cuidado. — (Foto CIFRA GRAFICA)

ROGERS MORTON

(PRESIDENTE DEL PARTIDO REPUBLICANO NORTEAMERICANO)

LLEGO A MADRID

Celebró una larga y cordial
entrevista con Carrero Blanco

"EL NUEVO ACUERDO SOBRE LAS BASES COMPORTA LA SEGURIDAD DEL MUNDO LIBRE", DECLARO

MADRID, 2 (PYRESA). — A primera hora de la tarde llegó al aeropuerto de Barajas, procedente de Francfort (Alemania Federal), el presidente del Comité nacional republicano de los Estados Unidos, señor Rogers Morton.

Recibieron al líder republicano en el aeropuerto el embajador de su país en Madrid y otras autoridades españolas y norteamericanas.

«Soy consciente de que el nuevo acuerdo sobre las bases españolas se está estudiando en Estados Unidos con gran interés y no a la ligera, ya que comporta la seguridad de Europa y del mundo libre». Son palabras del señor Rogers Clark Ballard Morton, pronunciadas durante la rueda de Prensa que tuvo lugar a última hora de esta tarde en el Club Internacional de Prensa.

El señor Morton tuvo, antes de su encuentro con los periodistas, una entrevista con el vicepresidente del Gobierno, almirante Carrero Blanco, que duró cuarenta minutos y fue —según el propio Morton— «cordial, amistosa y en la que se trataron de manera general los problemas importantes que afectan al mundo». También visitó el ministerio de Asuntos Exteriores, donde fue recibido por el subsecretario de dicho departamento, don Gonzalo de la Mora. Mañana, a las doce del mediodía, será recibido en el palacio de La Zarzuela por el príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón.

A LA BUSCA DE VOTOS PERDIDOS

Afirmó el señor Morton que no representaba al Gobierno de los Estados Unidos y que su viaje por Europa tenía

(Pasa a la pág. sexta)

¿Más caro Westinghouse ?

¡¡No!! Estufa calor negro

¡¡PREGUNTE!!

1.190 pesetas

PRIMOTOR, S.A.E.

Andaluces, 12. Telf. 234584

Mortes contestó a la interpelación del procurador España Muntadas

El Gobierno adoptará medidas de urgencia para la construcción de viviendas sociales

De aquí a finales de siglo habrá que asentar a dieciocho millones de españoles en que aumentará la población

MADRID, 2. (PYRESA). — A las once menos cuarto de la mañana comenzó la sesión plenaria de las Cortes Españolas bajo la presidencia de don Alejandro Rodríguez de Valsarcel. Con el presidente de las Cortes ocuparon sus escaños correspondientes los vicepresidentes, secretarios, presidentes de Comisiones y, en el banco azul, el vicepresidente y ministros del Gobierno.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, a cargo del secretario primero, señor Romojaro, que fue aprobada, se dio cuenta de las excusas de asistencia de procuradores y de las modificaciones en la lista de los mismos.

El presidente de las Cortes, señor Rodríguez de Valsarcel, tomó juramento a los nuevos procuradores, señores don Pedro Aristegui Bengoa, don Antonio Barnadillo y García de Velasco, doña Pilar Careaga y Basabé, don Santiago Cruyllas de Peratallada, don Juan Fernández Rodríguez y García del Busto, don Juan García Carres, don Alberto García Ortiz, don Juan López Miguel, don Vicente López Rosat, don Eduardo Martínez Fernández, don Francisco Moreno Arenas, don Manuel Pérez Olea, don José Gabriel Sarasa Miquelez y don Pedro Zubiria Garnica.

Seguidamente, el señor Rodríguez de Valsarcel pronunció unas breves palabras que, dijo, querían ser las justas y precisas para dar testimonio y que constara en acta el profundo dolor y sentimiento por el fatal accidente que cortó la vida del procurador familiar por Gerona, don Juan Llobet y Llavari. Pidió el asentimiento de la Cámara para que constara en acta el asentamiento y el dolor de las Cortes por el fallecimiento de este procurador, lo que se acordó unánimemente.

DEFENSA DEL DICTAMEN

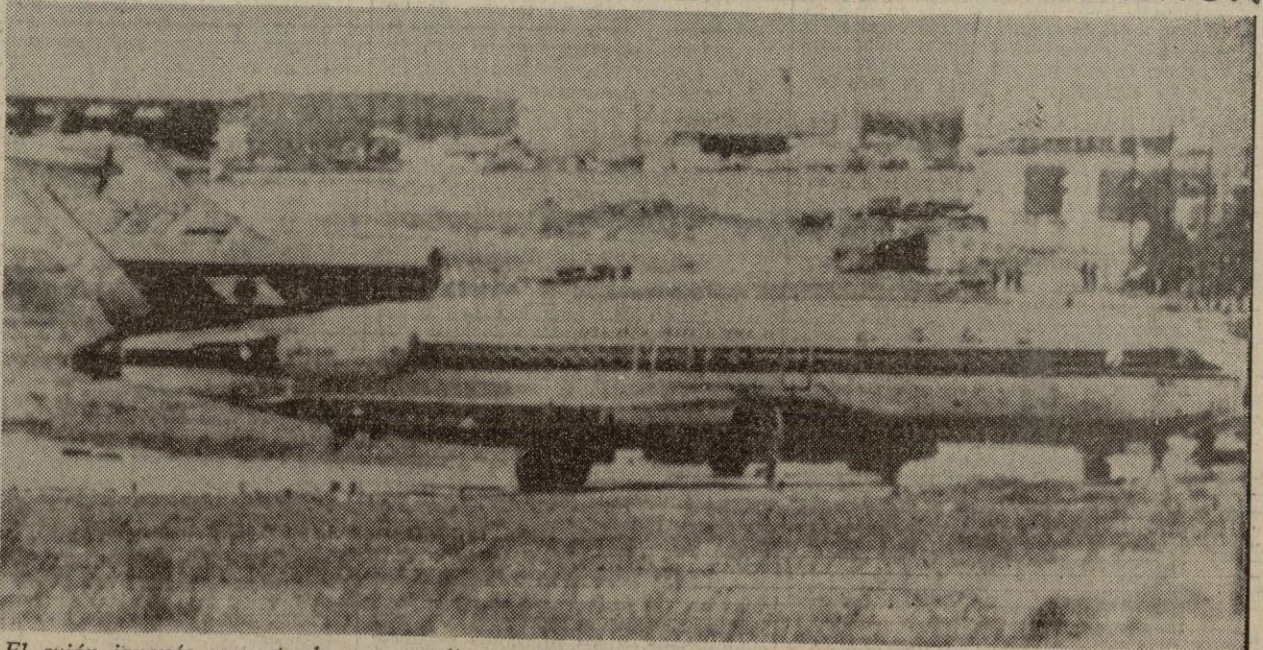
Seguidamente se pasó al dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el pro-

(Pasa a la pág. segunda)

QUEJA DE NIXON

WASHINGTON, 2. (EFE). — Richard Nixon no puede cumplir con su trabajo de presidente de los Estados Unidos porque algunos miembros del Congreso le niegan sus derechos, expresa una carta dirigida por el presidente al senador William Saxbe, republicano por Ohio. Nixon se queja de que no puede decidir libremente como "mis predecesores de los dos partidos". El motivo del disgusto de Nixon es la controversia en torno al nombramiento de Harold Carswell como miembro del Tribunal Supremo.

LOS SECUESTRADORES AMENAZAN CON VOLAR EL AVION



El avión japonés secuestrado por estudiantes de la extrema izquierda del Japón, fotografiado en el aeropuerto de Kimpo, en Corea del Sur, con los pasajeros y tripulación cautivos. Los secuestradores, en número de quince, amenazan con volar el avión si no se les permite proseguir vuelo a Corea del Norte. — (Teléfono UPI - CIFRA)

Se celebró el pleno de las Cortes Españolas

(Viene de la pág. primera)

recto de Ley de Caza, en cuya defensa intervino el procurador representante de los empresarios de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, don José Bohórquez y de Mora Figueroa, quien destacó la finalidad de la ley: "Protección, conservación y fomento de la riqueza cinegética y su ordenado aprovechamiento".

Tras realizar un detallado y documentado estudio de la historia de la caza, desde la época de las perras y griegos, hasta nuestros días, subrayó que la nueva ley elaborada por la Alta Cámara española mejora el criterio de la anterior. "La caza —dijo— puede ser ejercitada por todos, sin más limitaciones que las que razonablemente imponen unas normas de convivencia y respeto mutuo".

Informó que actualmente existen en nuestro país seiscientos mil licencias, "con una progresión geométrica en su crecimiento durante los últimos años, y la producción de caza actual no es suficiente para dar satisfacción a tal número de aspirantes a su ejercicio. La alternativa era evidente: o reducir el número de cazadores o producir más caza". Subrayó en seguida la decisión de que el dinero procedente de las licencias y derechos de matriculación de cotos revierta en beneficio de los más débiles a través de los cotos sociales, administrados por el Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales.

A continuación hizo un análisis de las deliberaciones que dieron lugar a la redacción de la ley, y señaló que ésta consta de cincuenta y tres artículos, comprendidos en nueve títulos, una disposición adicional, tres transitorias y tres finales.

El señor Bohórquez concluyó su discurso solicitando el voto favorable de los procuradores "con el convencimiento de que la ley contribuirá a fomentar la sagrada unidad entre los hombres y las tierras de España".

Terminado el discurso del señor Bohórquez, que fue acogido con grandes aplausos, se sometió a votación el dictamen, que fue aprobado con cuatro votos en contra.

PROTECCION DEL TRAFICO MARITIMO

Se pasó al dictamen de la Comisión de Comercio sobre protección del tráfico marítimo internacional, en cuya defensa intervino el procurador por representación familiar don Emilio Pérez Manzano, que pronunció el siguiente discurso:

"El Gobierno pide a las Cortes que se le dote no de un arma de represalia, sino de una herramienta de trabajo que le permita, en cada caso que se presente, adoptar la medida similar a la que en ese caso sufra y que restablezca el fiel de la balanza, lo que sólo se logra con la competitividad y la eficacia. Era esta ley especial lo que se necesitaba y la conciencia de esta necesidad es, seguramente, lo que ha determinado que sólo se hayan presentado al proyecto dos enmiendas y una extensa sugerencia.

Nuestro intercambio comercial con el exterior se efectúa en un 95 por 100 por vía marítima por lo que el Gobierno necesita una ley que, respetando nuestros compromisos internacionales y ajustándose en todo momento a las normas del Derecho internacional, pueda adoptar, cuando lo considere indispensable, las medidas similares o de adecuada reciprocidad, para defender nuestros intereses marítimos y la libertad del comercio marítimo internacional.

Y estas razones, que son válidas y sentidas en el mundo entero, han determinado que países de tradición marinera tan grande como Suecia, Noruega y Dinamarca hayan dictado ya normas legales, similares a la que hoy se somete a vuestra consideración, aunque seguramente más rigurosas que la que, si merece vuestros votos y obtiene el refrendo de S. E. el Jefe del Estado, será la ley española sobre la materia".

ARTICULADO

A continuación resumió el articulado del proyecto. El artículo primero —dice— contiene la declaración de que el Estado español continuará ordenando sus transportes marítimos con arreglo al principio de libre concurrencia que preside el comercio marítimo internacional.

El artículo segundo establece el régimen de reciprocidad frente a las medidas que puedan ser objeto de los buques españoles por parte de otro Estado.

El artículo tercero autoriza al Gobierno a contrarrestar las medidas o prácticas que se adopten por otro Estado contra la libertad del transporte o sus bases comerciales.

El cuarto se ocupa de la prohibición a las personas físicas o jurídicas de nacionalidad española, a las extranjeras con negocios en España, de facilitar documentos o información de sus operaciones realizadas fuera del país que pueda esa información, para los españoles o que se refieran a su actividad en nuestro país para las extranjeras.

El artículo quinto contiene las sanciones de carácter económico por infracción de las prohibiciones contenidas en el artículo anterior.

Por último, el artículo sexto, la autorización al ministro de Comercio para el desarrollo legislativo de la ley.

Terminado el discurso del señor Pérez Manzano, que fue acogido con una ovación, se procedió a la votación del dictamen, que fue aprobado por unanimidad.

INTERPELACION AL GOBIERNO

Después se pasó a la interpretación del procurador don José Matías de Es-

"EL URBANISMO ES EL PRINCIPAL QUEHACER DEL MINISTERIO DE LA VIVIENDA" (Mortes)

FUE APROBADO EL DICTAMEN SOBRE LA LEY DE CAZA, CON CUATRO VOTOS EN CONTRA

POR UNANIMIDAD SE APROBO LA LEY SOBRE PROTECCION DEL TRAFICO MARITIMO INTERNACIONAL

paña Muntada al Gobierno, en relación con el reglamento que desarrolla los preceptos de la ley del suelo y de la reforma de las Haciendas locales.

"Utilizando el derecho que me conceden los artículos 5.º y 71 del reglamento de las Cortes —comenzó diciendo este procurador— interpelo al Gobierno por el hecho de que aún no han sido reglamentados y, por tanto, no desarrollados, sectores importantes, fundamentales y decisivos de la ley del suelo, así como de la ley 48-1966 de reforma de las Haciendas locales, cuya carencia reglamentaria condena a las municipalidades a una evidente falta de eficacia, debida al no poder disponer de instrumentos con arreglo a derechos claros, concisos y ágiles.

Han motivado esta decisión el común sentir de los Ayuntamientos de la provincia de Barcelona que tengo el honor de representar, así como del resto de municipios españoles que se encuentran en situaciones iguales a los de mi provincia.

"Este grave problema socio-económico que tenemos planteado a nivel nacional —añadió— demanda urgencia para la aprobación de los reglamentos de todos los títulos integrados en la ley del suelo y en especial, por su interés inmediato, los relativos al régimen urbanístico del suelo, ejecución de los planes de urbanismo con sus sistemas de actuación y formas de gestión, su financiación y pago del coste de los mismos y reglamentación de la aplicación de contribuciones especiales de la ley 48-1966 de reforma de las Haciendas locales.

"Quedando a salvo el debido respeto a la propiedad mediante el Instituto de la reparcelación —señaló— se hace más evidente la necesidad de que se instrumente el adecuado cauce reglamentario que garantice asimismo las prerrogativas de la Administración para que pueda cumplir el servicio público derivado de las exigencias sociales de bienestar de sus ciudadanos.

Para ello es necesario la regulación de forma clara y terminante, de los correspondientes preceptos de la ley del suelo, para la ocupación de suelo, edificios y obras, afectados por los planes de ordenación definitivamente aprobados una vez se vayan desarrollando, bien por sectores, polígonos, manzanas o simplemente calles, de modo y forma como se viene haciendo en el procedimiento de urgencia reglado en la vigente ley de expropiación forzosa, pero sin necesidad de acudir a su trámite, bastando la aprobación definitiva del planeamiento y su publicación en el "Boletín Oficial" correspondiente, para legitimar a la Administración Local en las ocupaciones necesarias, independientemente de que a la vez o dentro de un plazo determinado, inicie los correspondientes expedientes de reparcelación o de expropiación en el caso de que la lesión sufrida por el propietario diese lugar a estas actuaciones; si las mismas no fueren lesivas en relación con las de los otros propietarios, bastaría un reconocimiento de dichas cesiones para poderse aportar como un derecho cuando en su día se ejecutara la reparcelación.

"Sería inadmisibile —afirmó el procurador don Matías de España— que una ley bien hecha que nació con el fin de obligar a la propiedad privada, que se está lucrando de las enormes plusvalías de los terrenos, a contribuir de una manera justa y equitativa al reparto de las cargas físicas y económicas por parte de los que se benefician de esas plusvalías, se convirtiese en un instrumento inoperante o, como mucho, en un impuesto más de las clases económicas más necesitadas, puesto que al no existir los citados instrumentos reglamentarios que la desarrollen se hace muy difícil su aplicación, como se ha dicho, lo que provocará una notable disminución de inversión y por lo tanto, impide satisfacer las necesidades mínimas sociales, que tanto nos preocupan, cuando ya el propietario del suelo, por el solo hecho de la venta después de la aprobación de un plan parcial, percibe prácticamente el valor de un terreno no urbanizado a precio de solar, sin participar en los costos de urbanización debido al retraso forzado de la misma por carecer las Corporaciones locales de los medios que esos reglamentos les proporcionarían.

"Finalmente concretó su interpelación al Gobierno de la nación en los siguientes términos:

"Que por los ministerios de la Gobernación y Vivienda, cada uno con arreglo a sus respectivas competencias, procedan a la redacción, para su aprobación por el Consejo de ministros, de los reglamentos que desarrollen los títulos mencionados de la ley de 12 de mayo de 1956 sobre régimen del suelo y ordenación urbana, y los preceptos pertinentes de la ley 48-1966 de 23 de julio, por los justos y acuciantes motivos aduci-

dos que afectan de manera ostensible a todos los municipios y, pregunto a los señores ministros de la Gobernación y Vivienda, ¿piensan ordenar la redacción de los citados reglamentos?, y su respuesta es afirmativa, ¿cuándo los someterán a la aprobación del Consejo de ministros? Si su respuesta es negativa, ¿por qué?"

CONTESTACION DEL MINISTRO DE LA VIVIENDA

Las palabras del señor Matías de España, alcalde de Hospitalet de Llobregat, fueron acogidas con aplausos, y a continuación le contestó el ministro de la Vivienda, don Vicente Mortes, en los siguientes términos:

"En el plazo más breve posible, que espero tenga lugar dentro del presente año, el ministerio de la Vivienda elevará al Gobierno un anteproyecto del ley que actualice y complete la ley del suelo, con objeto de adaptarla a las circunstancias surgidas con posterioridad a su implantación.

"Además —añadió— para dar cumplimiento a los objetivos señalados en materia de construcción de viviendas sociales en el Plan de Desarrollo, el Gobierno llevará a cabo una serie de actuaciones urgentes mediante la adopción de las medidas necesarias.

Dijo don Vicente Mortes, en nombre del Gobierno español, al contestar a la citada interpelación que versaba acerca de la reglamentación de algunos puntos de la ley del suelo y de la ley de reforma de las Haciendas locales. Y en relación con ellos el señor Mortes Alfonso señaló que, en lo que se refiere al título I (planeamiento urbanístico) y al título III (ejecución de los planes de urbanismo), los proyectos de reglamentos se encuentran en avanzado proceso de elaboración y serán elevados en breve al Gobierno.

"El déficit de infraestructura de servicios urbanos —dijo también el ministro de la Vivienda— fue cifrado, al elaborarse el II Plan de Desarrollo, en más de 138.000 millones de pesetas. La conservación del patrimonio urbanístico existente en aquel entonces requiere un gasto de 5.200 millones de pesetas al año; y la absorción del déficit, más de 5.500 millones al año, para cubrirlo en 25 anualidades, y eso sin contar las necesidades de nuevo suelo urbanizado, cifradas en 18.750 millones de pesetas al año.

DIECIOCHO MILLONES DE NUEVOS ESPAÑOLES

"Para asentar de aquí a fin de siglo a los dieciocho millones de habitantes en que se estima aumentará la población urbana española, harán falta 150.000 nuevas hectáreas, es decir, que en las tres próximas décadas será necesario urbanizar alrededor del doble de todo lo urbanizado en el transcurso de la historia de España.

"Aunque estas cifras comprenden inversiones a cargo del Estado, de las Corporaciones locales y de particulares, nos dan una idea, siquiera sea «grosso modo», de la magnitud del problema, y de por qué una elevación en el porcentaje de las contribuciones especiales entre un 10 y un 23 por ciento, que sería el máximo que se obtendría por los Ayuntamientos al quedar reglamentadas por el ministerio de la Gobernación las normas a que se refiere el procurador inter-
pelante, si bien contribuiría a facilitar la realización de mejoras concretas, no supondría una solución total para la gestión urbanística de los Municipios.

"Por todo ello, continuó diciendo el señor Mortes, el Gobierno entiende que el desarrollo reglamentario de las disposiciones citadas no sería suficiente si, antes, no se acometen los problemas de fondo que afectan a las Corporaciones locales. Antes de primero de enero de 1972 se debe remitir a las Cortes el proyecto de una legislación básica del régimen municipal y provincial y la nueva ley de régimen local deberá ser el instrumento jurídico que permita armonizar las graves responsabilidades que corresponden a nuestros Ayuntamientos y Diputaciones, con los recursos y competencias adecuados para hacerles frente, y con su función representativa y gestora de los intereses del cuerpo social.

NUEVA ACTITUD DE LA SOCIEDAD
"El ministro de la Vivienda se refirió a continuación a que el urbanismo es hoy el principal quehacer del ministerio y que nunca se cansaría de repetir que el obstáculo más serio con el que se enfrenta el programa de construcción de viviendas sociales es la falta de suelo urbanizado a precio justo. Para ello recordó la vigencia de los principios que habían inspirado la Ley del Suelo y las leyes que con posterioridad habían venido a completarla.

"El ministerio pondrá todo cuanto es-

té de su parte para que la falta de una normativa minuciosa y clara no sea en ningún caso la causa de que se mantengan actitudes antisociales o se retrase la puesta en marcha de reformas exigidas por el progreso ordenado y armónico de nuestras ciudades y de nuestros pueblos.

"Un buen urbanismo, es decir una adecuada ordenación del territorio al servicio del hombre, no se alcanza sólo con una buena legislación. Depende también de la actitud de la sociedad ante el problema del bienestar colectivo, de las posibilidades económicas y financieras del país, depende, en una palabra, del grado de desarrollo alcanzado y poco podremos hacer en este sentido si nuestra sociedad no se impregna de ese concepto instrumental de la propiedad del suelo que ya apuntó la ley de 1956. Es preciso que se imponga una nueva mentalidad más acorde con el espíritu de nuestro tiempo y con los postulados de justicia social de nuestro régimen. Por eso exige también que las grandes obras de infraestructura, las acciones de desarrollo regional, la ordenación rural, el planeamiento de las zonas turísticas y la programación de los servicios colectivos estén integrados en un esquema racional y coherente para la ordenación funcional del territorio.

"Estamos ya más cerca del siglo XXI —terminó diciendo el señor Mortes— que del día en que España comenzó a vivir esa paz que ayer cumplió treinta y un años. Esta sencilla realidad perfila el urbanismo como una gran tarea nacional, como un haz de esperanzas y quehaceres surgido al aire de una España más justa y más solidaria. Es una tarea apasionante para todos los que somos la nación, el pueblo de España. Exige la colaboración de todos, del Gobierno, de las entidades locales, de los particulares, y el ministerio de la Vivienda estará en primera línea, con espíritu de diálogo, colaboración y apoyo a las Corporaciones locales en todo lo que concierne a su trascendental tarea política.

FIN DEL PLENO

Terminado el discurso del señor Mortes, que fue acogido con aplausos, los secretarios de las Cortes procedieron a la lectura de los restantes asuntos que figuraban en el orden del día, entre ellos ocho convenios y tres acuerdos internacionales correspondientes a la Comisión de Asuntos Exteriores; perteneciente a la Comisión de Presupuestos, la aprobación de la cuenta general del Estado correspondiente a los ejercicios de 1965 y 1967, así como dos créditos extraordinarios por importe de cuatrocientos veintiseis millones de pesetas al ministerio de Asuntos Exteriores como ayuda del Gobierno español al de Guinea Ecuatorial y de quince millones de pesetas al ministerio de Marina. Asimismo se dio lectura de cuatro decretos —leves y se levantó la sesión a las doce y veinte de la mañana.

ENORME TROMBA DE AGUA SOBRE ALMERIA

(Viene de la pág. primera)

tras técnicos municipales se afanan en la tarea de poner a salvo a las personas que se encuentran en peligro y en poner en seguridad sus enseres.

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Mena de la Cruz, y otras autoridades, se han ocupado desde el primer momento de poner remedio a la catástrofe y han visitado diversos lugares y ordenado en cada instante los trabajos de salvamento.

A primera hora de la tarde continúa lloviendo, aunque no con tanta intensidad.

OTRO TAXI ARRASTRADO

ALMERIA, 2 (PYRESA). — En otro taxi que fue arrastrado por las aguas, al fondo del mar, perecieron el taxista Cándido Herrera Fuentes, con domicilio en Almería, y los viajeros Francisco Narváez Jurado, de 81 años, natural de Melilla y vecino de Almería, y su esposa, cuyo nombre se desconoce, domiciliados en colonia San Félix.

Hasta el momento han sido rescatados los cadáveres del taxista y de Francisco Narváez. No ha sido localizado todavía el de la esposa de éste último.

En su domicilio de plaza Fuenteica, número 31, por fuerzas de la Guardia civil y algunos paisanos, fue rescatado de entre los escombros de su casa, que se derrumbó, Francisco Guirado García, de 68 años de edad. Padece diversas contusiones de pronóstico reservado. Fue atendido en la Casa de Socorro.

De momento quedan por rescatar dos cadáveres, una mujer y un niño, y si se confirma la desaparición de un coche extranjero, con su único ocupante que era un súbdito jordano.

TEATRO PORTATIL, BARRIDO POR LAS AGUAS

ALMERIA, 2 (PYRESA). — La riada, a su paso por las ramblas de Belén, donde estaba instalado el teatro portátil "Las Vegas", del que es figura estelar Carmen Morell, ha ocasionado grandes destrozos.

Sorprendió a la compañía en pleno ensayo y arrastró sillas, vestuario, am-

CONTAMINACION MARINA EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Hay "puntos negros" en el Cantábrico, zona catalana, Huelva, Albufera y delta del Ebro

MADRID, 2. (PYRESA). — Existen "puntos negros" de contaminación marina en el Cantábrico, en la zona catalana, en Huelva, en la Albufera valenciana y en el Delta del Ebro. Así se deduce, según un reportaje de don Ramón Sánchez Ocaña, en "Informaciones", de las primeras respuestas a los cuatrocientos cuestionarios que la "Comisión nacional para evitar la contaminación de las aguas marinas" ha enviado a todas las localidades costeras de nuestro país. Los datos han sido facilitados al diario madrileño por el director del Laboratorio Oceanográfico del Mar Menor y promotor de la encuesta, señor Ros.

"En el Cantábrico, de 39 respuestas, los porcentajes son los siguientes:

Un 66 por ciento afirma tener contaminación por hidrocarburos; un 74 por ciento sufre contaminación por residuos industriales (pasta de papel, residuos mineros...), los problemas de contaminación por vertidos de aguas residuales, son generales; sólo una de las ciudades posee estación depuradora, las treinta y ocho ciudades restantes hacen desembocar sus cloacas en puntos del litoral: rías, playas o incluso puertos".

El señor Ros manifiesta que en el delta del Ebro, el abuso de insecticidas agrícolas "ha creado una disminución espectacular de las capturas de anguilas y de angulas".

Sobre los perjuicios de la contaminación del mar, el director del Laboratorio Oceanográfico del Mar Menor señala que no sólo aniquila biológicamente las zonas afectadas, sino que influye en la atmósfera.

"No es fantasía, dice, hablar de la modificación del clima. Es una realidad tangible. Por ejemplo, una película de detergente sobre la superficie del mar cambiaría por completo el equilibrio meteorológico".

DON ALFONSO DE BORBON, OPERADO

MADRID, 2. (CIFRA). — Don Alfonso de Borbón Dambrin, embaixador de España en Suecia, ha sido intervenido quirúrgicamente por el doctor Vázquez Añón, esta mañana, en la clínica de Nuestra Señora de Loretto, de un bulto —fitoma— benigno en el cuello.

Puestos al habla con la habitación donde se encuentra el enfermo, a última hora de la tarde, informan que se trata de una operación sin mayor importancia y que posiblemente mañana sea trasladado a su domicilio en Madrid, si el cirujano le da el alta.

"En estos momentos —añaden— está descansando sin molestia alguna".

DEMOCRACIA Y PECULIARISMO

EXISTE un modelo universal de democracia, un ejemplo del que pueda predicarse que es válido para todos los países y para todos los tiempos? Evidentemente, no. Cada nación ha llegado a una forma genuina de democracia, inspirada, sin duda, en ciertos conceptos de universal dimensión, pero proyectados luego sobre circunstancias y peculiaridades históricas capaces, por sí solas, de diferenciar y de especificar la democracia en el seno de cada comunidad. A propósito de esta cuestión, don José María de Arelliza ha publicado un reciente artículo en el que, bajo el título de "La vía española a la democracia", ataca lo que él llama el "peculiarismo" español, insistiendo en que no hay más democracia que la democracia clásica liberal. Para el conde de Motrico, todo lo que no responda al patrón de la democracia al uso en los países occidentales no es, ni mucho menos, auténticamente democrático, sino una mala utilización (una desvirtuación, por tanto) del concepto mismo de democracia y, por ende, de libertad.

Indudablemente, España tiene una negativa experiencia del sistema liberal, que la condujo, casi en línea recta, a la catástrofe histórica contra la que tuvo que surgir el 18 de Julio. Ahora bien, negar el sistema liberal como camino apto por el que los españoles podamos llegar a horizontes democráticos, no es negar, ni mucho menos, el deseo y la voluntad de arribar a esos horizontes. El peculiarismo español no nace sino del realismo, de la experiencia, de los acontecimientos contrastados por la Historia. España y los españoles quieren llegar, ciertamente a la democracia, pero a una democracia propia, consolidada en firmes bases sociales y culturales, aceptada, sentida y vivida por nuestro pueblo. Nadie ha dicho la tremenda injusticia de que los españoles seamos ingobernables, falacia que ha sido desmentida suficientemente con treinta años de disciplina civil, de esfuerzo creador, de intensidad insuperable en el trabajo. Lo que se ha dicho es que los españoles no son gobernables al modo de los ingleses, como éstos, a su vez, no se sentirían cómodos con el sistema francés o con el alemán.

Durante treinta años, España ha trabajado intensamente para superar el desnivel que la separaba del resto de Europa. Mediante ese trabajo le es posible contemplar por primera vez, entre sus inmediatas posibilidades de porvenir, la realidad de unas formas de convivencia democráticas, en las que se dé la representación política, la participación popular, el control del poder, la vivencia de la legalidad, la justa delimitación, no conflictiva, entre la sociedad y el Estado, entre el deber y el derecho. Esas formas democráticas han sido posibles por obra del espíritu español, y han de responder precisamente a ese espíritu, y no a imitaciones foráneas en las que, por otra parte, tampoco se advierten tantas condiciones de perfección y de idealidad. El peculiarismo español consiste en buscar nuestra propia democracia, tal y como los franceses, los ingleses, los alemanes, los norteamericanos, buscaron la suya. En recorrer nuestro camino tal y como ellos recorrieron el suyo, intransferible, específico, válido para la España del presente y del porvenir. Y válido, sobre todo, para que todos los españoles, y no unas minorías privilegiadas, puedan encontrarlo y recorrerlo a su modo, sin renunciar en absoluto a la ambición de la libertad, pero sabiendo que hemos de dar cada día una versión genuina, personal, de esa libertad que hemos de ganarnos a cada paso.

Perfección de las señales de alerta

AS señales de alerta establecidas en nuestro II Plan de Desarrollo Económico y Social han constituido un elemento muy valioso para el conocimiento, prácticamente instantáneo de la coyuntura y también para la rectificación de la misma en la medida que la política económica puede hacerlo, dentro de una planificación que es meramente indicativa para el sector privado. Es evidente que dichas señales pusieron a la vista de todos y singularmente de las autoridades económicas y de los empresarios, las desviaciones que se produjeron en 1969 en aspectos tales como el excesivo desajuste del comercio exterior de mercancías, desajuste de las reservas de divisas, «recalentamiento» del pulso productivo en los sectores industriales, etc.

Es, por consiguiente, lógico que conocida su validez y con el fin de que sigan sirviendo de elemento orientador de primer orden, las indicadas señales de alerta no sólo pervivan, sino que, a la vista de la experiencia adquirida, se perfeccionen de modo que sirvan cada vez con mayor exactitud a la necesaria señalización del acontecer económico, lo que permitirá una actuación, estrictamente ceñida a los objetivos propuestos, de todos los sujetos que, con poder decisorio, intervienen en dicho acontecer.

Recientemente y con el fin de mejorar su eficacia, se han introducido en las señales de alerta algunas modificaciones. Desde luego, la más importante es la que se refiere a la producción industrial y ello en razón de que dicha señal tiene que reflejar no sólo el defecto, sino el exceso de esa producción. Se señalaba en el criterio inicial que la señal de alerta referida a la producción industrial, entraba en juego cuando la media de los índices de un período de seis meses no superara en un 2,5 por 100 a la media del mismo semestre del año anterior.

Naturalmente, la alerta que así se establecía, no contemplaba más que la posibilidad de que la actividad industrial no alcanzara la expansión deseada, pero no señalaba el peligro de que el ritmo de crecimiento fuera excesivo, hecho que también constituye una situación indeseable. Por

ello, además de reducir el período de variación de seis a tres meses, esta señal de alerta funcionará, no sólo cuando la tasa de crecimiento industrial sea demasiado reducida, sino también cuando sobrepase los límites considerados como convenientes.

En lo sucesivo, la señal de alerta referida a la actividad industrial, funcionará cuando la media de los índices de los últimos tres meses, corregidos de variaciones estacionales, no supere en más del 1 por 100 la media de los índices de los tres meses anteriores, o bien les supere en más del 2,36 por 100. Es decir, se considera, con absoluta razón, que el crecimiento de la actividad industrial puede pecar tanto por defecto como por exceso y que por consiguiente, la alerta debe funcionar tanto en uno como en otro caso. En realidad, esta doble vertiente del problema se hacía absolutamente necesaria, sobre

(Pasa a la página siguiente)

¡Un poco de formalidad!

El diario "ABC", en su edición correspondiente al día 2 del actual, en su página 3, publica el siguiente artículo que por su destacado interés reproducimos íntegramente:

EL señor Fernández estaba furioso; él no era un hombre violento, pero entendía que las bromas, hasta las más pesadas, tenían un límite. "¿Es que creen que yo soy idiota?", decía el buen señor, refiriéndose a unos amigos empeñados en convencerle, con tenacidad digna de mejor causa, de que volviera sin temor a beber desordenadamente. Para los que conocían "el caso del señor Fernández", su indignación estaba plenamente justificada.

El señor Fernández había tenido una juventud borrascosa. Se dio a la bebida y se convirtió en un ebrio impenitente. Su cabeza era bastante firme y aun en sus más celebradas borracheras se mantuvo siempre con una cierta dignidad, pero su estómago no demostró la misma fortaleza ante los embates del alcohol. Pronto se le averió y empezó a pasarlo fatal. Todo cuanto comía le caía mal y casi dejó de alimentarse, pero seguía bebiendo. Le hablaron de una úlcera de duodeno y de que debía cuidarse, pero no hizo caso. Al cabo de unos años llegó a ser una verdadera piltrafa humana; estaba en los huesos; no podía trabajar; su patrimonio había sufrido graves quebrantos y sus asuntos iban de mal en peor. Con él ya no contaba nadie, y todo el mundo le daba por un hombre totalmente perdido, cuando una noche una tremenda hemorragia interna estuvo a punto de acabar con él. Medio muerto, hubo que llevarlo a toda prisa al quirófano...

La hora del señor Fernández no había llegado aún y Dios se valió de un hábil cirujano para conservar su vida. Tras una operación larga y difícil, especialmente por el estado de debilidad del enfermo, y de varias semanas de clínica, el señor Fernández volvió a su casa y, siguiendo al pie de la letra el plan de vida que le fijó el cirujano que lo había salvado, en el que entraba, naturalmente, el no volver a probar una gota de alcohol, al cabo de unos cuantos meses el señor Fernández fue otro hombre. Recuperó su peso; se puso a trabajar intensamente para rehacer su economía; empezaron a prosperar sus asuntos, volvió a tener prestigio y pudo mirar el porvenir satisfecho y con optimismo. Y entonces, cuando estaban ya superadas todas las incidencias de su recuperación, unos pocos amigos, precisamente unos amigos que le habían acompañado en su grave crisis y que habían hecho los mayores elogios de la habilidad del doctor que le operó y habían aplaudido calurosamente sus aciertos y sus prescripciones, empezaron insistentemente a aconsejarle que volviera a beber, que no tuviera "complejos de inferioridad", que todos los hombres bebían rudamente y que si no quería hacer el ridículo en un mundo de bebedores tenía que volver al coñac con el ímpetu de un cosaco. El señor Fernández no sabía de su asombro. ¿Cómo explicarse aquel vergonzoso cambio de chaqueta? Y el señor Fernández, que era un hombre que razonaba con lógica, llegó a la conclusión de que aquellos famosos amigos debían haberse metido en algún buen negocio de licores, que iban a lo suyo y que no les importaba que él reventara... a lo que, naturalmente, el señor Fernández no estaba dispuesto.

A los españoles, cuando se pretende convencernos de las deliciosas bondades del sistema demoliberal de democracia inorgánica sobre la base fundamental de los partidos políticos nos sucede lo que al señor Fernández... ¿Quién mejor que nosotros sabe lo que nos conviene? ¿Acaso no experimentamos el sistema durante más de un siglo? ¿Y cómo nos fue? "Por sus frutos los conoceréis..." ¿Y cuáles fueron los frutos de democracia inorgánica en nuestro país? Recurramos simplemente a los datos que registra la Historia y que algunos parecen haber olvidado. Desde la muerte de Fernando VII (1833) hasta el 18 de julio de 1936, es decir en poco más de un siglo, que corresponde a la experiencia demoliberal de nuestra nación y durante la cual los partidos políticos tuvieron la más fecunda floración, España sufrió: ocho cambios de régimen (reina gobernadora, regencia de Espartero, Gobierno provisional del general Serrano, Amadeo I, primera República, Gobierno provisional del general Serrano otra vez, restauración de la Monarquía liberal con Alfonso XII y segunda República); tres destronamientos de reyes (Isabel II, Amadeo I y Alfonso XIII); dos destierros de regentes (María Cristina y Espartero); cuatro atentados contra reyes (Isabel II y Alfonso XIII); dos Repúblicas que fueron dos caos indescriptibles; ocho Constituciones (1812, 1834, 1845, 1845 reformada, 1845 vuelta a reformar, 1869, 1876 y 1931), que ninguna pudo ser puesta en práctica con continuidad arriba de

unos cuantos meses por la necesidad de suspender las garantías constitucionales para poder dominar el desorden interno, dos dictaduras (Narváez, en 1847, y Primo de Rivera, en 1923), únicos oasis de la vida nacional en que hay orden y prosperidad económica; tres guerras civiles: cuatro presidentes de Gobierno asesinados (Prim, Cánovas del Castillo, Canalejas y Dato); la friolera de ciento nueve Gobiernos, que corresponden a una media de uno cada once meses; más de veinticinco revoluciones serias, amén de un sinnúmero de revueltas, asaltos, incendios de iglesias y conventos, matanzas de religiosos; represalias y crueles persecuciones; varias guerras, intentos de separatismo regional y pérdida de nuestras últimas posesiones ultramarinas y, por último, desastre económico, constantes conflictos sociales y en los últimos años un terrorismo casi permanente que se manifiesta, en los cuatro últimos meses del Gobierno del Frente Popular, en las siguientes cifras, bien elocuentes por cierto: 160 iglesias destruidas, 275 templos incendiados, 260 muertos, 1.287 heridos, 321 huelgas generales e innumerables atropellos de todo orden, culminando esta situación de absoluto desprecio a todo en el hecho inaudito de que, en la noche del 13 de julio de 1936, agentes de la autoridad, por orden del Gobierno, sacasen de su casa al jefe de la oposición parlamentaria, don José Calvo Sotelo, para asesinarlo y dejarlo tras las tapias de un cementerio.

En 1936 estuvimos a punto de perder nuestra independencia y nuestra fe, por que la persecución religiosa en la zona roja se manifiesta también en las siguientes cifras que parecen también olvidadas por algunos de los que menos debieran olvidarlas; por el solo hecho de creer en Dios, son asesinados 13 obispos, 4.184 sacerdotes, 2.365 religiosos, 283 religiosas y muchísimos millares de seglares.

Tras una guerra de liberación que duró tres años y que nos costó muchas vidas, mucho sacrificio y mucho dolor en los hogares, España se salvó y, bajo la dirección del Caudillo, empezó una nueva vida cuyos resultados a la vista están.

Durante treinta años tiene lugar el proceso institucional que queda totalmente terminado con la promulgación de la Ley Orgánica del Estado de 10 de enero de 1967. En el referéndum del 14 de diciembre de 1966, el pueblo español no sólo dio su conformidad a la Ley Orgánica del Estado, sino que, al aprobar también determinadas modificaciones a las otras Leyes Fundamentales, ratificó el referéndum de 6 de julio de 1947, con lo que en definitiva a lo que los españoles dieron su asentimiento el 14 de diciembre de 1966, con la abrumadora mayoría del 85 por 100 del cuerpo electoral, que representó el 95,8 por 100 de los votantes, fue al conjunto de las siete Leyes Fundamentales que, con sus textos actualizados, integran el sistema institucional español. Nuestro sistema político, un sistema que tiene el respaldo de dos clamorosos referendums en el plazo de casi veinte años, tiene, pues, como firmes cimientos los Principios del Movimiento Nacional, que son "por su propia naturaleza permanentes e inalterables", y como cauce de desarrollo las otras seis Leyes Fundamentales, y en este sistema institucional está establecido (Principio VIII) que: "El carácter representativo del orden político es principio básico de nuestras instituciones públicas. La participación del pueblo en las tareas legislativas y en las demás funciones de interés general se llevará a cabo a través de la familia, el municipio y el sindicato y demás entidades con representación orgánica que a este fin reconozcan las leyes. Toda organización de cualquier índole, al margen de este sistema representativo, será considerada ilegal".

Y esto no es una opinión de unos cuantos. Esto es un precepto de nuestro sistema institucional que tiene el respaldo de un referéndum nacional. ¿Que en otras partes les gusta más otro sistema? Bien; cada cual puede hacer en su casa lo que estime más conveniente, y nosotros no queremos comentar cómo les va porque no queremos meternos en cuestiones que son privativas de cada país. ¿Que nuestro sistema es diferente? Es posible; pero ¿qué? Algún día puede que no lo sea porque otros adopten nuestro sistema o algo similar, pero, aunque así no fuese, nuestra peculiaridad no es una tara. Se trata de una profunda convicción... y, sobre todo, de que somos gente seria y no estamos dispuestos a comulgar con ruedas de molino del tamaño del argumento de que gracias al sistema demoliberal se ha llegado a la Luna. ¿Sí? Verdaderamente hay que estar en ella para poder aceptar que la Humanidad ha conocido los avances tecnológicos, el progreso en suma, sólo como consecuencia del sistema demoliberal. ¡Un poco de formalidad!

Ginés DE BUITRAGO

CURIOSIDADES ARTISTICAS

COMO COMPONIA EL MAESTRO SERRANO

Por JOSE ALFONSO

PARA mí lo difícil es conseguir el ritmo. Una vez captado el ritmo, hago yo música con... una escoba.

El maestro Serrano, que parecía por su físico un mosquetero del pentagrama, se expresaba íntimo y loquaz ante Bonmati de Codecido y un servidor de ustedes, en el Café Castilla de Madrid. Corría el verano del 40. Aquella noche el maestro Serrano andaba eufórico. Tenía el estómago —su tormento—, como el le llamaba—, bastante bien. Sus bigotes de puntas enhiestas fueron, con los de Muñoz Seca —en la misma línea de penalti— los precursores de los bigotes cornioleto de Dalí. Esperaban impacientes al maestro —baraja en mano— para enhebrar una partida de tute, dos amigos suyos. Serrano se aproximó a la mesa donde nos hallábamos Bonmati y un servidor de ustedes, para ingerir un té. Continuó con lo del ritmo.

—Una vez estaba yo en casa —nos dijo— cuando oí en la cocina que el grifo del agua fría goteaba con un sonido distinto al del agua caliente.

Pues bien. Capté el ritmo de aquellos dos sonidos e hice una de mis páginas musicales más inspiradas.

—Para ustedes, maestro —cortó Bonmati— el «ritmo» viene a ser como el «tema» para los que escribimos. Sin «tema», nosotros no podemos hacer más que virtutas literarias.

—Indudablemente —continuó el ilustre compositor—. Hay a veces ruidos molestos que se nos interponen en el cerebro con saña. Tal me ocurrió un día en el campo con el chirrido que daba una noria. Tendría algún canchón desengrasado. Se me agarró aquel chirrido con tanta tozudez a la mente, que constituyó una verdadera obsesión para mí. Y lo tuve que sacar de «polizón» en una de mis partituras. No hubo otro remedio.

El Café Castilla, en aquellas horas, se hallaba ya en el pleno. El simpático Federico Agustí —dueño del establecimiento— prodigaba sus sonrisas por todas las mesas. Tenía en su físico una mezcla de Enrique Borrás y de Díaz de Mendoza. Oraban el local académicos de la Española, cineastas famosos, comediógrafos consagrados, escritores de aupa, músicos eminentes, pintores gloriosos, cantantes inmarcesibles, actores de postín... y alguna escenográfica damisela, estudiando el modo para lanzar la caña. El maestro Serrano —ya mediada su taza de té— no cesaba de recibir, dada su popularidad, palmaditas en la espalda, saludos manuales y sonrisas transeúntes. Los compañeros de la futura partida de tute no paraban de dirigirse la visual, con signos de prisa. Yo sabía que el maestro se nos evaporaría pronto. Y me aventuré a preguntarle.

—¿Cómo compone usted?
—Pues hombre —me contestó— yo compongo d memoria. Estudio el

libreto y cuando me hallo bien percatado voy haciendo poco a poco la música. Antes escribía yo las obras, pero me puse enfermo de la vista y el oculista me prohibió que escribiese. Seguí su consejo y desde entonces me va muy bien. Voy componiendo la obra de memoria que, gracias a Dios, conservo magníficamente. Y cuando termino la partitura se la dicto a un copista.

El maestro hizo una pausa para dirigirse a los que lo reclamaban sin cesar, naipes en mano.

—Un momento. Voy ahora mismo. Y encarándose a nosotros de nuevo.

—Desde el primer instante me sitúo con la imaginación frente al escenario. Tengo ante mí toda la obra y voy componiendo. Eso es todo.

Se levantó estrechándonos cordialmente las manos a Bonmati y a mí. Y esbozó una sonrisa cuando le dije.

—¡Maestro, que coja usted pronto el «ritmo» de «las cuarenta»!

(PYRESA)

COMENTARIO INTERNACIONAL

"El Vietcong avanza sobre Phnom Penh"

"El nuevo Gobierno de Camboya ha movilizado las reservas".
(De la Prensa).

PESE a todos los optimismos de los que no quieren ver la verdad, he aquí que el conflicto del Vietnam, que algunos creyeron arreglar con paños calientes y claudicaciones, se ha enconado y se extiende a toda la Península de Indochina, amenazando incluso a Tailandia y a Birmania. Los chinos de Pekín, los que han dirigido la conflagración revolucionaria desde el primer día, amenazan ahora con su acción militar directa, recordando la guerra de Corea, y, si eso es así, cosa posible, podemos afirmar que todo va a cambiar, con aumento lógico de la violencia, hasta límites que no se pueden ahora precisar. Por lo pronto todas las alegres teorías sobre el deseo de paz de los rojos y el belicismo de los que se le oponen, sean soldados del Vietnam del Sur o sean soldados americanos, se han venido al suelo, y el enfrentamiento con la realidad va a dejar en muy mal lugar todos los optimismos de los "progresistas", de los partidarios de la paz a toda costa e, incluso de los amigos de un Kennedy más preocupado por la Casa Blanca que por la tremenda realidad de la guerra en Asia.

El mundo artificial que habían inventado los "progresistas" y los miedosos parece agrietarse, como en tantas otras ocasiones, gracias a que la impaciencia comunista, impaciencia que puede ser impuesta por circunstancias interiores, descubre lo que hay detrás de todas las florituras pacifistas, sea en la Conferencia de París, sea en las alegrías demagógicas del coro de los senadores norteamericanos que juegan a sus propios juegos. Ahora habrá que inventar nuevas formas de seguir soslayando la realidad sin perder la ayuda de las clientelas electorales, en el momento en que la llamada "mayoría silenciosa" puede entrar en línea y formar la fuerza decisiva.

El hecho de que haya príncipes de filiación comunista, o filocomunista, que encuentren ayuda y refugio interesado en Moscú y en Pekín, nos demuestra hasta dónde ha llegado la tontería universal, la falta de sensibilidad y la carencia de hombres de Estado que sean capaces de enfrentarse con una circunstancia histórica muy grave, de la cual ven sólo la caricatura. Pero, afortunadamente, y ya lo hemos dicho muchas veces, es la realidad del comunismo activo, y su dinámica, quien está dando la señal de alarma a la que hay que atender sin remedio.

Es seguro que desde ahora mismo, ya lo están haciendo, se intente ver en la presencia americana la culpable de todo lo malo que está ocurriendo, pero, por otra parte, ya hay muchas gentes, que empiezan a preguntarse: ¿qué pasaría si esa presencia llegara a ser imposible? ¿Hasta dónde, en ese caso, podrían llegar los comunistas y sus aliados y compañeros de camino? Como ha ocurrido siempre hay presencias molestas que son vitalmente necesarias, sobre todo cuando por cobardía y egoísmo los otros, los que también están amenazados, han descuidado la defensa esperando que los que ahora son casi despreciados, asuman la defensa común. Habrá que recordar la acogida que los soldados americanos tuvieron en casi todo el mundo, incluso en el mundo comunista, cuando llegaron para salvar a los que habían hecho del antimilitarismo y del desarme un culto; entonces, entre angustias y miedos, inventaron más virtudes americanas, la mayoría tan inexistentes, como los defectos que se le atribuyen ahora.

Por lo pronto, los que avanzan hacia el corazón de la Península indochina, poniendo en peligro al Asia entera, son los batallones comunistas del Vietcong y del Vietnam del Norte, soldados comunistas, a los que respaldan la China de Mao y, en gran parte, la URSS. ¿Hay o no peligro comunista?

Carlos RIVAS

EL CONCILIO PASTORAL HOLANDES, TEMA DEL DIA

LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS, LO MAS INTERESANTE Y LO QUE SUSCITARA MAS CONTROVERSIAS

SE RECOMIENDA LA UTILIZACION COMUN DE TEMPLOS Y UNA COMUNION PARCIALMENTE ABIERTA

BRUSELAS, 2 (Del corresponsal de "Pyresa"). — De los tres informes que se presentarán a la última sesión del concilio pastoral holandés, que se inaugura el próximo domingo, el relativo al ecumenismo, titulado "La unidad que realiza el Señor", es posiblemente el más interesante y también el que suscita mayores controversias. El informe somete al concilio una serie de recomendaciones de las que seguidamente ofrecemos una síntesis.

Primero. — Se reconoce que el movimiento ecuménico que incita a la aproximación de las Iglesias está enraizado en la misión de Jesucristo que se refiere a la liberación del mundo entero. No hay que aislar esta misión de la situación y evolución del mundo actual.

Segundo. — El concilio pastoral declara que la solidaridad crítica de la Iglesia de Jesucristo con un mundo en busca de unidad, de libertad y de justicia, exige una cooperación leal con todos aquellos que, cristianos o no cristianos, creyentes o no creyentes, comparten las mismas aspiraciones.

DISTANCIAMIENTO DE CONDENACIONES PASADAS

Tercero. — Se pide que la Iglesia católica romana adopte una conciencia renovada de la existencia de grupos no cristianos y no creyentes, lo que implica un distanciamiento de juicios y condenaciones pasadas, pronunciadas en muchos casos sobre bases puramente abstractas.

Cuarto. — El concilio pastoral expresa como visión de fe su convicción de que la Iglesia de Jesucristo ha sido fundada para la salvación de la Humanidad. Tanto la Iglesia romana como todas las Iglesias tienen que ser instrumentos al servicio del mundo.

Quinto. — Las Iglesias divididas deben reconocerse mutuamente como comunidades guiadas por el espíritu y sentirse ligadas a la Iglesia del Nuevo Testamento.

Sexto. — El concilio desea que los acuerdos logrados —en Holanda— a propósito del bautismo sean puestos en práctica con todas sus consecuencias. Estos acuerdos suponen un cierto reconocimiento eclesial de las otras Iglesias. A partir del reconocimiento recíproco

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

de bautismo conviene ir a compartir la misma mesa y reconocer el ministerio sacerdotal.

UTILIZACION COMUN DE TEMPLOS

Otras recomendaciones se refieren a la construcción de iglesias, con objeto de que se exprese en el terreno la unidad en la diversidad desde una perspectiva ecuménica por la utilización común de los mismos templos por diferentes comunidades eclesiales. También se habla de una comunión parcialmente abierta, permitiendo a los cristianos de otras Iglesias y de otras comunidades de fe, participar en la eucaristía católica y a los católicos su participación en la cena de las Iglesias reformadas.

PERFECCION DE LAS

(Viene de la página anterior)

todo tras la experiencia adquirida en 1969 en que la señal que comentamos no funcionó pese a que la actividad industrial sufrió una desviación, ya que como tal tiene que ser considerado su crecimiento del 11 por 100 en términos reales, a todas luces excesivo y principal coadyuvante de una tensión sobre los recursos que dio lugar, entre otras situaciones de desequilibrio, a un fuerte déficit del comercio exterior de mercancías.

Las otras señales de alerta que se modifican son las referidas a los precios al por mayor, cobertura de importaciones por exportaciones, reserva de divisas e índice de desempleo. Sin embargo, la variación en todas ellas no es de tanta trascendencia como la

Cada vez es más confusa la situación en Ulster

UNA VASTA ZONA DE BELFAST SE ENCUENTRA PRACTICAMENTE BAJO LA LEY MARCIAL

MIL SOLDADOS BRITANICOS TUVIERON QUE ABRIRSE PASO ENTRE UNA BATALLA CAMPAL

EL EJERCITO ES EL BLANCO DE TODAS LAS IRAS

BELFAST (Irlanda del Norte), 2. (Del corresponsal interino de "Pyresa", TOMAS ALDAMA). — Una vasta zona de Belfast, en la que viven unas diez mil familias, se encuentra prácticamente bajo la ley marcial después de la batalla campal de esta madrugada, en la que unos mil soldados británicos tuvieron que abrirse paso entre dos fuegos: una manifestación protestante formada en el bastión orangista de Barnsley y otra católica salida del barrio de Ballymurphy. El encuentro más violento se produjo en Springfield Road, escenario de los disturbios del pasado martes. La Policía fue retirada y sustituida por una fuerza militar en la que formaban parte 300 soldados escoceses; algo así como querer apagar un incendio con gasolina, porque, como se sabe, fueron escoceses los colonos llegados al Ulster, hace cuatro siglos, para someter a los irlandeses católicos, reducidos de modo implacable a la miseria o a la emigración, como ocurrió con la familia Kennedy, por no citar más que un ejemplo importante.

Una lluvia de piedras y alguna que otra bomba incendiaria de las fabricadas con una botella llena de parafina, recibieron a los soldados, que se replegaron ante el inesperado ataque. Los gritos de "fuera los oranges" (alusión al equipo escocés de fútbol formado por jugadores protestantes), bastaron para excitar a ambas partes, y a las granizadas de piedras sucedió el lanzamiento de granadas de gas. En las filas de la manifestación católica surgieron las banderas tricolores de la República irlandesa, al igual que en días pasados, y en ese momento se escucharon hasta seis disparos seguidos, identificados como procedentes de un rifle del calibre 22, el mismo tipo de arma que se empleó en la sangrienta revuelta de agosto pasado. Los soldados, armados de largos bastones y corazas protectoras, asaltaron el sector bajo un diluvio de piedras, botellas y toda clase de proyectiles arrojados. El número de heridos no se ha podido establecer todavía, pero se supone elevado.

La situación es muy confusa, y nadie puede precisar, a ciencia cierta, dónde y cómo se originó el conflicto. Lo cierto es que las cosas van de mal en peor y la posición del Ejército británico es cada vez más insostenible. Unos soldados, en función de guardias de la porra, no serán otra cosa que el blanco de las dos facciones rivales, unos ámbitos que siempre saldrán perdiendo. No hay ni que pensar, aún cuando esto constituye el temor de todos y cada uno de cuantos se encuentran hoy en este territorio, lo que ocurriría si un soldado, en un acto de indignación, apretase el gatillo.

TEMORES DEL EJERCITO

En octubre pasado, cuando se estableció el balance del trimestre dramático (200 casas incendiadas, dieciocho fábricas destruidas, veintidós soldados heridos y doce civiles muertos), un oficial del Ejército británico manifestó su asco por la situación: "Cuando llegamos aquí, en agosto, el general Frieland dijo: 'Nuestra presencia será perfectamente inútil si no se ve acompañada de profundas reformas. Les hemos dado a los políticos ocho semanas de plazo para crear unas condiciones aceptables. Las ocho semanas han pasado. Nada se ha hecho'. El temor de ser el blanco de la ira popular, sobre todo de la justa indignación de la minoría católica, constituye la preocupación primordial de un Ejército, convertido en simple guardia de la porra y en diana de la soberbia protestante y de la irritación católica. Por si fuera poco, la presencia de los soldados escoceses ha venido a echar leña al fuego.

INVESTIGACION

Mientras tanto, para calmar los ánimos, ha llegado a Belfast un enviado especial de Scotland Yard con la misión de investigar, de modo correcto, la causa de la muerte de Samuel Devenny. Este asunto se remonta a julio del pasado año y fue "aclorado" de modo sospechoso por un dictamen médico demasiado "orangista". Samuel Devenny, padre de seis hijos, obrero sin trabajo, fue apaleado por la Policía dentro de su casa, en el barrio católico de Bogside.

SEÑALES DE ALERTA

señalada, ya que se limita a reducir el período de observación para evitar el retraso de la puesta en práctica de las medidas correctoras y a enlazarlas con las variaciones estacionales. Esto último es de gran importancia puesto que supone una mayor finura en la apreciación del fenómeno económico, integrando las variaciones del acontecer con la línea anual que secularmente se manifiesta en el mismo.

Es evidente que con las mejoras ahora introducidas, las señales de alerta han de prestar una ayuda cada vez más valiosa a nuestro desarrollo, indicando, con la debida prontitud, las desviaciones que se produzcan y dando de este modo elementos de juicio suficientes para corregirlos con la debida prontitud.

un comunicado en el que dan cuenta de los sucesos ocurridos anoche en Belfast, en choque entre grupos de católicos y fuerzas del Ejército británico.

El comunicado informa que los hechos comenzaron cuando un grupo de 40 jóvenes, que rápidamente engrosaron hasta 400, atacaron con piedras a vehículos militares que patrullaban por las calles de Kelly, en su conjunción con White-rock y con Springfield.

Posteriormente, según el comunicado, unos 300 católicos se enfrentaron con unos 300 protestantes en la calle Springfield. Unidades del primer regimiento de fusileros escoceses los dispersaron, pero posteriormente los grupos arrojaron varias bombas de petróleo y numerosas piedras y botellas.

Las autoridades militares informan que el Ejército disparó 21 granadas de C.S. (gases lacrimógenos) y cuatro más posteriormente. El balance de las peleas, según el comunicado es de 5 soldados hospitalizados, otros 12 que han tenido que recibir tratamiento médico y 11 más con lesiones leves.

Se han practicado tres detenciones. El comunicado termina diciendo que en las primeras horas de la mañana se había restablecido la calma.

REVUELTA CALLEJERA

BELFAST, 2. (EFE-REUTER). — Las tropas británicas recurrieron esta madrugada al gas contra disturbios para interrumpir una violenta batalla callejera que tuvo lugar en esta capital entre las tropas y un grupo de católicos enfurecidos. Por lo menos se hicieron ocho disparos en esta batalla que se ha prolongado durante las últimas cuatro horas.

Los últimos informes indican que el gas lacrimógeno no fue lo suficientemente eficaz para dispersar a la multitud que no cesaba de arrojar botellas, ladrillos y adoquines contra los soldados. Algunos de estos últimos resultaron heridos, pero ninguno de gravedad. No se han registrado heridas de bala.

COMUNICADO MILITAR

BELFAST (Irlanda del Norte), 2. (EFE). — Las autoridades militares británicas, que tienen a su cargo la vigilancia del Ulster, han hecho público

ULTIMA HORA

Qatar proclamó su independencia

ES UN MAL PRESAGIO PARA LA FEDERACION DE ESTADOS DEL GOLFO PERSICO

EL PEQUEÑO PAIS, ANTES POBRE Y GANADERO, PRESUME DE RIQUEZAS DESDE LA EXPLOTACION DE SUS RECURSOS PETROLIFEROS EN 1949

DOHA (Qatar), 2. (EFE - UPI). — Qatar, el pequeño Estado productor de petróleo, proclamó hoy una nueva Constitución y se declaró a sí mismo Estado soberano independiente con el nombre de "Dawlat Qatar".

Radio Qatar declaró que la nueva Constitución entrará en vigor dentro de tres meses y garantizará las libertades democráticas básicas. Dicha emisora anunció igualmente que en la Constitución se prevé el nombramiento de un primer ministro y un Gabinete de diez miembros.

Observadores del Oriente Medio consideran importante la declaración del pequeño Estado en relación con la Federación de Estados del Golfo Pérsico.

La Federación se hizo en parte para llenar el vacío cuando en 1971 Gran Bretaña abandonase la zona, pero sus miembros habían encontrado ya dificultades para una acción comunitaria, señalaron los observadores.

Las declaraciones difundidas por la emisora aseguraban, no obstante, que Qatar continuaría con su adhesión a la Federación y a organizaciones tales como la Liga Árabe y las Naciones Unidas, pero los observadores ven en la declaración de independencia por parte de Qatar y el nombramiento de un primer ministro y un Gabinete un mal presagio para el futuro de la Federación.

Este pedregoso y desértico país fue ya un Estado soberano antes de la declaración de hoy, pero estaba ligado a la Gran Bretaña por un tratado que dejaba la política exterior de Qatar en manos británicas y la política interior en manos exclusivamente de su gobernante, el jeque Ahmed Ali Al Thani.

Qatar tiene una población de unas 80.000 personas que tradicionalmente vivían de la pesca de perlas, de la ganadería nómada y de la pesca hasta la explotación de los recursos petrolíferos, a partir de 1949.

El país, de 10.000 kilómetros cuadrados, antiguamente muy pobre, presume ahora de uno de los más modernos hospitales

del mundo, de varios puertos y con una gran planta de purificación de agua.

LA SUBLEVACION SUDANESA

EL CAIRO, 2. (EFE - UPI). — Centenares de rebeldes están entregando sus armas a las autoridades sudanesas, tras la muerte del dirigente de la rebelión, Alhadi Al Mahdi, muerto la noche del martes, cuando intentaba huir por la frontera con Etiopía.

La muerte de Al Mahdi —dirigente de la secta religiosa Ansar— y la disolución del partido político Umah, han puesto término a una rebelión armada que ha durado nueve meses, desde la subida al poder del general Al Numeiri, pero que se había tomado su mayor importancia durante la última semana. Las Fuerzas de Seguridad del Gobierno, se han apoderado de un cierto número de armas en Omdurman y Jartum, según ha manifestado el jefe de la Policía de la capital sudanesa.

Meior con un libro



LA VIA MUERTA

ACABO de leer con tanta delectación como retraso el artículo de José María de Arelliza "La vía española a la democracia", publicado en "ABC" del 24 de marzo último. Ha sido un reencuentro con las tesis que actualmente viene defendiendo con denuedo el conde de Motrico, quien políticamente se ha propuesto morir en olor de santidad demoliberal.

¿Es José María de Arelliza un demoliberal histórico? Acaso haya sido la democracia liberal su secreta vocación de toda la vida o, cuando menos, su vocación tardía.

Como "zoon politikon", el ilustre articulista ha recorrido un gran tramo de la escala doctrinal. Sería aventurado decir que ha evolucionado; pero quizá fuera imprudente levantarle una sospecha de regresión. ¿En qué estadio de la zoología política se halla el conde de Motrico? He ahí la cuestión.

De sus tiempos juveniles de alcalde de Bilbao recuerdo de Arelliza un apasionado discurso, uno de cuyos meollo era el nacionalismo vasco. Acabo de releer la abundante reseña de Prensa que un diario local le dedicó y he llegado a la conclusión de que la política "demoliberal" es susceptible de enmascararse con mil sutilezas. Aquellos tiempos y, sobre todo, aquella sazón de la vida nacional no admitían las dosis de caballo que, en punto a demoliberalismo, tolera el cuerpo social hoy. El prodigioso fármaco político del conde de Motrico, debidamente camuflado con un rótulo de adormidera o mandrágora, aguardaba su ocasión en la rebótica del entonces municipio de la dolorida y recién liberada ciudad. No se sabe si desde las casas consistoriales de Bilbao se atizaba en el pueblo la formación de una "conciencia medicale" o psicosis colectiva de miedo a libertad. Más es obvio que el señor corregidor de la industriosa villa ocultaba cuidadosamente la existencia de la droga milagrosa que ahora exhibe en sus escrínos.

Con una ironía que hiela la sangre se pregunta Arelliza si los españoles somos capaces de gobernarnos a nosotros mismos y afirma que "mientras los pueblos vecinos de pauperados por la afección (el demoliberalismo) se arrastran lánguidamente y llegan a la Luna, nosotros nos aprestamos a ensayar las fórmulas indígenas, originales".

Se sospecha que el conde de Motrico es un gran frecuentador de la historia. Esta es la que tiene que responder a su interrogante, no él ni el resto de los empleados a satisfacer su curiosidad. Y se tiene la evidencia de que José María de Arelliza ha vivido entre nuestros vecinos en una cúspide diplomática que es un privilegio para la comunicación y el

conocimiento. Puede que el giro vertiginoso de la realidad política en torno sea capaz de haber deteriorado gravemente la afirmación de Motrico sobre la naturaleza del contexto geopolítico de España. Donde Arelliza dice "demoliberal" la realidad ha escrito "socialista". En Europa el tren del demoliberalismo enfilaba hacia una vía muerta a toda la velocidad que le permite su vieja y anacrónica locomotora de vapor.

Cualquier español sencillo, sin pretensiones polémicas, podía interrogar a Arelliza sobre el porqué de su enfebrecida prisa liberal. Quien se sintiera propenso a emular la ácida ironía del conde de Motrico se atrevería a inquirirle si la mudanza a "tumba abierta" que el sapientísimo embajador nos propone se debe a estos treinta años últimos de bancarrota nacional, hambre, miseria, paratelas, tiros en la calle, muertos por millares, barricadas, pornografía tolerada, drogas subvencionadas, mendicidad, progresión del chabolismo, familias a la intemperie, déficit de la seguridad personal, creciente secarización del campo, huelgas generales un día sí y otro también, pistolismo, saqueo, incendio de conventos y cosechas, violación y muerte de virtuosas doncellas y algunos otros sucesos de menor fuste y de no difícil recordación.

¿Cuál es, pues, el motor que mueve a Arelliza a esta insólita diligencia en los graves negocios de adentrarse a un país sobre el camino que debe tomar? Siempre es conmovedora la actitud del divo de ópera que ensaya nuevas partituras. Pero nadie tiene un sitio perenne en las candelas. Tampoco parece probable que el pueblo español se sienta demasiado propenso a asumir un oscuro papel de coro en un recital de demoliberalismo "pompiere" como el que sugiere el conde de Motrico.

Sobre ingredientes más o menos útiles para asegurar la salud política de un país, los últimos artículos de Arelliza tienen un cierto aire de improvisada farándula. Están en la técnica pendular de a la felicidad de golpe y porrazo, como si las estructuras socio-económicas españolas fueran tan sólidas y resistentes como las de la Europa socialista y presocialista. Muy celibéricamente, Motrico nos induce a hacer tabla rasa de la ley constitucional, a tirarnos sin paracaidas e ir al asalto de un tren que camina hacia una vía muerta. Se equivoca de tren y se equivoca de país. Sus últimos cálculos y sus artículos aún calientes así lo evidencian. Cálculos y artículos que producen como corolario el que una fina aguja de marear tiene que entrar en el taller de reparaciones.

CRISTOBAL PAEZ. (De "Arriba")

LAUREN BACALL ESTRENO EN BROADWAY



La actriz Lauren Bacall, en la puerta de su camerino en Broadway, con gesto de enfado, a la izquierda, y a la derecha, con su compañero de reparto, Len Cariou, va más sonriente, después del estreno de su obra musical. — (Telefoto EUROPA PRESS)

TOROS

Llegó la primera corrida de toros mejicanos

SANTANDER, 2. (PYRESA).—Arribó al puerto santanderino el buque de la compañía Transatlántica "Camino", que trae a bordo la primera corrida completa que se dará en España, con toros mejicanos. Hace unos cuarenta años va se hizo una prueba en nuestra Patria con ganado azteca, pero en esta ocasión es una corrida completa que se lidiará precisamente en la feria de San Isidro.

A cargo de los toros mexicanos viene el matador Diego O'Boiger, de Arizona, que tomó la alternativa el pasado año en Tijuana, Méjico. También trae a bordo el "Camino" las catorce jacas que han montado los reñoneadores, hermanos Peralta, en su gira por América. Se encontraba en el muelle esperando la llegada del barco, Rafael Peralta. Tanto los toros como las jacas fueron embarcados en el puerto de Veracruz y serán desembarcados mañana, a primera hora, en Santander.

Carta abierta al Papa sobre el celibato sacerdotal

HA SIDO DIRIGIDA A PABLO VI POR UN GRUPO DE TEOLOGOS DE DIVERSAS NACIONES EUROPEAS

ROMA, 2. (EFE).—Un grupo de teólogos de diversas naciones europeas, todos residentes en Roma, ha dirigido al Papa Pablo VI una "carta abierta" sobre el tema del celibato sacerdotal.

«Los acontecimientos de la última semana —se dice en el documento— han recordado a nuestra conciencia algunos de los problemas concernientes a la realidad esencial de la vida de la Iglesia, en estrecha conexión con las últi-

mas intervenciones de Vuestra Santidad, sobre el celibato eclesiástico».

Los hechos a que se aluden en este párrafo parecen ser: la negativa de Pablo VI, en las conclusiones el Concilio pastoral holandés, a la publicación de la instrucción sobre la formación sacerdotal a la reforma del rito de la «missa chrismatis» del Jueves Santo, durante la cual el obispo pide a sus sacerdotes que renueven públicamente la promesa del celibato y al discurso del Papa, en la basílica de Santa Sabina, en el cual afirmó que, entre los sacerdotes y los demás hombres, «debe existir una diferenciación social, también exterior».

«Entre la realidades que están en juego creemos necesario subrayar—añade más adelante la «carta abierta»—primero, el diálogo como momento de desarrollo en la comprensión de la palabra que nos llama a la salvación; segundo, la función de los diversos episcopados y la autonomía de las iglesias particulares, que Vuestra Santidad ha afirmado expresamente tanto, se halla en dificultades para encontrar su espacio propio. No nos parece que la función única de la Iglesia de Roma, que ninguno piensa hoy en negar, puede ser contradicha por eventuales estilos diversos; tercero, el concepto de la unidad de la Iglesia, si no permite la libertad de discusión y el pluralismo de los dones que el espíritu difunde sobre la Iglesia; cuarto, el peligro de una ruptura con alguna Iglesia de franca y fiel tradición católica, por un motivo al que nadie niega importancia, pero que parece desproporcionado a lo que viene siendo objeto de debate: se trata en efecto de la unidad que nos fue dada por Cristo».

La «carta abierta» es, como se ve, un documento que aborda, partiendo de la cuestión del celibato sacerdotal, un problema mucho más vasto. El del modo en que el Papa debe ejercitar su propio magisterio sobre todas aquellas cuestiones que no afectan a la integridad de la fe cristiana y sobre las que, actualmente, se está desarrollando, en el seno de la Iglesia, un amplio debate.

La presencia rusa es más fuerte que nunca en el Mediterráneo

NAPOLES, 2. (EFE-REUTER).—La Flota soviética del Mediterráneo mantiene ahora una presencia estratégica más fuerte que en ningún momento anterior, declaró hoy en esta ciudad el capitán Howard Boydston, miembro del Estado Mayor de la VI Flota americana.

Hay de sesenta a sesenta y tres embarcaciones rusas en el Mediterráneo, pero el capitán Boydston afirmó en una conferencia de Prensa que la presencia de los dos mayores buques de la Armada soviética —los portahelicópteros de 18.000 toneladas «Moskva» y «Leningrad»— hace que su fuerza sea mayor que las setenta y cinco unidades presentes en el Mediterráneo y sus proximidades en el pasado septiembre.

Y afirmó que la fuerza naval en el Mediterráneo no podía considerarse como una provocación.

EL AVION JAPONES SEQUESTRADO SEGUIRA HASTA PYONYANG

LOS CIEN PASAJEROS QUEDARAN EN SEUL.

LOS SEQUESTRADORES ACEPTARON CANJEARLOS POR EL VICEMINISTRO NIPON DE TRANSPORTE, QUE SE OFRECIO VOLUNTARIO

MANILA, 2. (EFE).—Los secuestradores del avión comercial japonés con unos cien pasajeros a bordo, que continúa en el aeropuerto de Kimpo, cerca de Seul, han aceptado la propuesta de entregar a los pasajeros a cambio del viceministro de Transporte japonés, Shinjiro Yamamura, y Suke-yoshi Abe, miembro del Parlamento japonés, de tendencia socialista.

«Podéis tener un rehén mejor», —ha dicho Yamamura a los secuestradores, a quienes se ha dirigido por un radio teléfono—. «Yo quiero reemplazar a los pasajeros constituyéndome en rehén».

El avión ha sido trasladado a la pista de aterrizaje principal con pasajeros, tripulantes y secuestradores a bordo, para ver si hay posibilidad de que pueda despegar, aunque se necesitarán dos horas por lo menos para ponerlo a punto, ya que una de las ruedas está desajustada desde que aterrizó el avión hace ya 41 horas.

En Tokio los directivos de la compañía JAL, propietaria del avión secuestrado, han dispuesto que todo esté preparado para la posible reanudación del vuelo del avión hacia Pyonyang, según exigen los secuestradores y han pedido a las autoridades de Seul que den informaciones sobre la ruta que seguiría el avión desde Seul a la capital de Corea del Norte en cuyo recorrido invertirían alrededor de 20 minutos.

HABIA RECHAZADO LAS PETICIONES

TOKIO, 2. (EFE-UPI).—Los secuestradores del avión japonés rechazaron hoy una última petición de que se pusiese en libertad a los pasajeros antes de dirigirse a Corea del Norte, según informó la emisora Japán Broadcasting Corporation.

La emisora dijo que se recibió la información de Radio Seul después que los funcionarios japoneses reanudasen las negociaciones, desde la torre de control del aeropuerto Kimpo, con los secuestradores del anarato. Según la citada emisora, la conversación transcurrió de la siguiente manera:

Embajador japonés Masahide Kanayama: «Dejen salir a los pasajeros y entonces les permitiremos que sigan a Corea del Norte. Las autoridades norecoreanas han concedido la oportuna autorización para que el avión pueda aterrizar en su territorio».

Ministro de Defensa surcoreano, Chung Hae - Hiuk: «Dejen a los pasajeros salir del aparato. Si no lo hacen no podrán emprender el vuelo. Es su última oportunidad».

Un estudiante japonés sin identificar replicó por radio: «No lo creemos».



En Arcos de la Frontera, pueblo gaditano, se celebró el tradicional «encierro de gloria» por coincidir con el final de la Semana Santa. Dicho encierro consiste en la suelta de unos novillos por la calle principal de Arcos, que son toreados por los mozos aficionados. — (Foto CIFRA GRAFICA)

MAS VALE tarde que nunca es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

3 de abril de 1970

ESTADOS UNIDOS DESEA MANTENER SU NEUTRALIDAD EN CAMBOYA

NIXON ENVIARA UN EMISARIO A CONSULTAR CON EL GOBIERNO FRANCÉS SU PROPUESTA SOBRE LA CRISIS

LA SITUACION DE CAMBOYA FUE EL TEMA DE LA SESION PLENARIA DE LA CONFERENCIA DE LA PAZ EN VIETNAM

WASHINGTON, 2 (EFE). — "Todo lo que desea la Administración y lo que yo mismo deseo es mantener la neutralidad de Camboya y no comprometerla en lo que podría ser una guerra total en Indochina", ha declarado hoy ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano el secretario de Estado, William Rogers.

Dicho Comité preguntaba a Rogers sobre la situación en la península Indochina a puerta cerrada. Anteriormente, ayer por la tarde, el secretario se había entrevistado con el presidente Nixon para preparar sus declaraciones.

Posteriormente, el líder demócrata del Senado, Mike Mansfield fue consultado sobre las declaraciones de Rogers, manifestando que éstas le habían complacido y que "se mostraba satisfecho con ellas".

Dijo Mansfield que la presencia norteamericana en Camboya es la mínima indispensable y señaló que el "no compromiso" se extiende a todos los aliados de los Estados Unidos que combaten en Vietnam, saliendo al paso de informaciones que apuntan la posibilidad de entrada en fuego de elementos australianos neozelandeses en Camboya.

Asimismo el líder demócrata manifestó su satisfacción por el plan francés de neutralización de Indochina, señalando que ésta es una "indicación del interés de Francia en sus antiguas colonias, interés que muy bien podría plasmarse en resultados".

PROPUESTA FRANCESA

PARIS, 2 (EFE - REUTER). — El presidente Nixon mandará un enviado especial a esta capital para consultar con el Gobierno sobre la propuesta francesa de negociaciones encaminadas a finalizar la lucha en Vietnam, Camboya y Laos, afirmaron esta noche fuentes diplomáticas de esta capital.

CONFERENCIA DE LA PAZ

PARIS, 2 (EFE). — La situación en Camboya ha sido el tema principal de la 61 sesión plenaria de la conferencia de la paz en el Vietnam que ha tenido lugar hoy en París.

Ambas "partes" (Norte y Gobierno revolucionario provisional, EE. UU. y Sur), se han acusado mutuamente de responsabilidades en el país de Camboya. "Ustedes extienden la guerra a Laos y Camboya", dijo en suma la parte primera, en tanto que el delegado survietnamita, apoyado por el interino de los Estados Unidos, dijo: "Ustedes extienden la guerra en Indochina".

En cuanto al problema vietnamita, propiamente dicho, los delegados se refirieron a él brevemente y la cuestión de la entrega de prisioneros norvietnamitas por el Gobierno de Saigón fue nuevamente evocada.

De nuevo los delegados de Hanoi y del G.R.P., Xuan Thuy y señora Thi Binh, permanecieron hoy ausentes de la reunión, como protesta por la falta de un representante oficial de Washington.

La sugerencia del Gobierno francés de

"una negociación entre todas las partes interesadas" de la región indochina, que fue expresada ayer en la reunión semanal del Consejo de ministros, no ha sido comentada.

GUERRA DEL VIETNAM

SAIGON, 2 (EFE - UPI). — Tropas del Vietcong y de Vietnam del Norte han continuado hoy la ofensiva que iniciaron ayer y que está considerada como la más violenta desde el mes de agosto, y han bombardeado varios puestos y ciudades de los aliados.

Un portavoz militar ha dicho que en los bombardeos de artillería contra 65 puestos y ciudades, llevados a cabo anoche y esta mañana, resultaron muertos dos norteamericanos y otros 35 heridos. La noche anterior fueron bombardeados 130 objetivos.

Desde el martes han resultado muertos 65 norteamericanos en acción de guerra y otros 340 fueron heridos según se ha informado hoy. Las tropas survietnamitas tuvieron en el mismo periodo de tiempo 200 muertos y 600 heridos, mientras que las tropas atacantes del Vietcong y de Vietnam del Norte tuvieron más de 800 muertos.

Entre las víctimas norteamericanas se incluye al general William R. Bond, de 51 años, que murió al ser alcanzado su helicóptero por los disparos de armas automáticas y un cohete.

Fuerzas blindadas norteamericanas apoyando a la infantería survietnamita han contrabateado dando muerte a 11 soldados comunistas en la provincia de Binh Thuan a unos 20 kilómetros de Saigón.

Tres helicópteros del Ejército norteamericano fueron derribados resultando heridos, en total, seis soldados norteamericanos, y otros dos helicópteros de observación fueron derribados a 217 kilómetros de Uey.

Desde que comenzó la guerra del Vietnam, hace nueve años, han muerto en acción de guerra 41.136 soldados norteamericanos.

EQUIPO BELGA DE TELEVISION DESAPARECIDO EN LAOS

BRUSELAS, 2 (EFE). — Cuatro periodistas y técnicos que integraban un equipo de la televisión belga, desplazado a Laos para realizar un reportaje, se supone han sido muertos cuando se encontraban en una zona controlada por el Pathet Lao.

Se trata del director Raoul Goulard, jefe operador, Robert Jacob, reportero, Roger Beeckmans y del asistente de producción, Absa Aidara, del Mali, aunque éste último se cree que pudo escapar a tiempo si bien no se tienen noticias de él.

Los cuatro hombres desaparecieron sin dejar rastro el 25 de marzo al nordeste de la provincia de Louang Prabang, en Laos. Al parecer, una fuente militar laosiana anunció hoy que el equipo belga había desaparecido y encontrado la muerte en circunstancias mal definidas cuando navegaban en piragua por un afluente del río Mekong, en plena zona de combate. Sus cuerpos habían sido descubiertos por soldados gubernamentales.

ROGERS MORTON LLEGO A MADRID

(Viene de la pág. primera)

como motivo entrar en contacto con las comunidades republicanas americanas, ya que se intenta ver la forma de que los estadounidenses, fuera de su país, puedan votar. Sería necesario para esto, llegar a la enmienda de leyes fundamentales, pero merece la pena en pro de la participación política de todos los americanos. Afirmó que en Europa viven unos dos millones de ciudadanos de los Estados Unidos, de los cuales un millón y cuarto son militares.

INVERSIONES EN ESPAÑA

Un corresponsal extranjero se hizo eco de la noticia difundida ayer, por la Agencia "Pyresa", en la Prensa nacional, sobre la clasificación de España en la categoría "B", lo cual facilitará las inversiones americanas en España. Contestó Morton que no sabía nada de este asunto, pero que cree que las inversiones aumentarán. La tendencia general en Estados Unidos es a invertir más en Europa. También se dijo si el reciente acuerdo de España con el Mercado Común había molestado al Gobierno de los Estados Unidos, tal como ha dicho la Prensa de aquel país. Afirmó que no tenía elementos de juicio para contestar, pero que creía que toda medida que benefició a un país amigo es bien recibida.

BASES

Dijo el señor Morton —hombre de la Administración americana, miembro de la Cámara de Representantes por el Estado de Maryland— que confiaba por el acuerdo sobre las bases americanas en España continuará, pero que él no representaba al Gobierno y que sería mejor que los informadores preguntaran sobre este tema al secretario de Estado, señor Rogers, y al de Defensa, señor Laird, durante su próxima visita a España. Particularmente —dijo— me parece un tema importante, ya que como diputado del Estado de Maryland, me

La esposa del embajador guatemalteco en Bonn, amenazada

"SOY EL VENGADOR DEL EMBAJADOR ALEMÁN SECUESTRADO EN SU PAÍS. USTED MORIRÁ HOY", LE DIJO UNA VOZ POR TELEFONO

LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE GUATEMALA PIDEN LA LIBERTAD DE DIECISIETE PRESOS A CAMBIO DE LA VIDA DEL DIPLOMATICO

BONN, 2. (Del corresponsal de PYRESA, Alberto CRESPO). — Suena el teléfono en casa del embajador de Guatemala en Bonn, don Antonio Gándara. Toma el auricular su esposa con la seguridad de que se trata de una invitación a un té diplomático, que es el té que se da mejor en el clima de Bonn. Pero no hay tal té con pastas y emparedados de lechuga. Una voz ronca, truculenta, le anuncia: "Soy el vengador del embajador de Alemania. Usted morirá hoy".

Aterrada, la señora de Gándara se lo dice a su marido. Llama a la Policía y ésta rodea la casa. La esposa del embajador tiene un pretexto magnífico para cancelar diversos té diplomáticos, que probablemente la aburren. También se aburren los policías que guardan la residencia del embajador y la Embajada guatemalteca como si protegiesen un bastión de la famosa fortaleza del Atlántico. Nadie ha intentado, hasta el momento, hacerle el menor daño a la señora de Gándara. En general, los alemanes, ante el diplomático extranjero —no así ante el trabajador de fuera— son muy mirados y respetuosos. Nunca se les ocurriría tocarle un pelo de la ropa y, mucho menos, de la cabeza.

EL "PIADOSO" RESCATE

Por lo que veo, la reacción de los vecinos de Kapfing, en Baviera, pueblo donde nació el embajador alemán conde Von Sprei, secuestrado por los guerrilleros de Guatemala, es más bien pía que violenta. Reunidos en la iglesia y dirigidos por el señor cura han rezado en común por la liberación del embajador prisionero. Si se piensa que la familia de los condes de Sprei tiene allí un castillo y muchas tierras, la devoción del pueblo resulta doblemente admirable y ejemplar.

Menos piadosa, la reacción del ministerio de Asuntos Exteriores se mueve en el campo de la ciencia legal: "Nos encontramos ante un nuevo peligro, hasta ahora desconocido por los diplomáticos, porque no es un delito codificado". En consecuencia, los juristas de asuntos exteriores se han declarado impotentes frente al rapto del embajador Karl Von Sprei. Por no saber, en el ministerio de Exteriores no saben siquiera dónde se encuentra en estos momentos la esposa del embajador secuestrado.

Para la Prensa alemana del jueves, la condena del rapto de Von Sprei no exige a ciertos periódicos de aventurar una explicación que a veces llega al borde de la justificación. "El rapto es el

crimen más odioso" —escribe un diario socialista del Ruhr—. Y continúa: "Pero, ¿de qué medios disponen los opositores en algunos países de Hispanoamérica para que se les entreabran las puertas de las cárceles superpobladas?". Y un periódico liberal de Frankfurt, sostiene: "Los grupos revolucionarios están embarcados en un combate implacable con una clase dirigente que en ningún caso piensa abandonar una sola pulgada de su poder y de sus privilegios".

Aunque parece discutible el derecho de los rebeldes a entreabrir las puertas de las prisiones con el secuestro de un caballero de edad, enfermo del corazón y que, además, no es guatemalteco, resulta curiosa la reacción, evidentemente generosa, de algunos periódicos alemanes, que conjugan con fría objetividad los verbos condenar, explicar y justificar.

RESCATE

GUATEMALA, 2. (EFE). — Las Fuerzas Armadas Revolucionarias solicitaron ayer la libertad de diecisiete presos pertenecientes a la organización revolucionaria, a cambio de la vida del embajador de Alemania Federal en Guatemala, conde Karl Von Sprei, secuestrado el martes.

Según fuentes oficiales indicaron, el Gobierno no había accedido, en principio, a esta petición, aunque no ha podido ser confirmado oficialmente.

AMENAZA CONTRA KARL VON SPREI

GUATEMALA, 2. (EFE - REUTER). Los secuestradores del embajador de Alemania Occidental, conde Karl Von Sprei, han amenazado hoy con ejecutarle a menos que el Gobierno guatemalteco desista de la investigación emprendida para descubrir su paradero.

En una carta enviada esta tarde al ministerio de Asuntos Exteriores, a la Presidencia y a la Legación pontificia los secuestradores solicitan el inmediato cese de la busca o ejecutarán al embajador.

La amenaza fue recibida durante una reunión ministerial de urgencia convocada para discutir las demandas del movimiento guerrillero izquierdista que ha requerido el canje del embajador por diecisiete presos políticos.

Después de la amenaza el Gabinete ha suspendido la sesión. En la carta los guerrilleros alegan que el Gobierno estaba perdiendo tiempo para permitir que la Policía descubriera donde ocultaban al embajador.

Un inglés elogia el sistema penal español

Estuvo tres años encarcelado en Alcalá de Henares

LONDRES, 2. (EFE). — La Prensa vespertina londinense se hace eco hoy de las declaraciones hechas en Madrid por el británico Graham Fenwick en su primer día de libertad después de tres años y medio en una cárcel española.

"La vida en una cárcel española me hizo un mejor hombre", titula el "Evening News" una crónica de su corresponsal en Madrid en la que se incluyen las declaraciones de Fenwick diciéndole que los tres años y medio que pasó en la prisión de Alcalá de Henares lo habían convertido en un hábil artesano y lo habían hecho cambiar completamente su manera de vivir.

Fenwick fue sentenciado a doce años de cárcel por robo de un coche.

"Cuando vine a España hace cuatro años yo era un tipo a la deriva, aunque no exactamente un hippie, pero algo rebelde, haragán y sin ningún empleo permanente. Ahora, soy un experto encuadernador de libros, he aprendido bien el castellano, y me ha entrado afición por leer buenos libros", declaró Fenwick.

De igual manera el "Evening Standard" publica las declaraciones del británico y añade que éste piensa regresar ahora a su país a poner un negocio de encuadernación "gracias a los años que pasó en una cárcel española".

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

GRANADA - Un mes 75 Ptas

PROVINCIAS - Un trimestre 225 Ptas

" semestre 450 "

" año 900 "

EXTRANJERO - Un trimestre 342 Ptas

" semestre 684 "

" año 1.368 "

(Incluido franqueo)

Fue aprobado el artículo primero del proyecto de ley general de Educación

LOS DEBATES FUERON MUY MOVIDOS Y NUMEROSOS
PROCURADORES DEFENDIERON SUS ENMIENDAS

LA EDUCACION INTEGRAL DEL HOMBRE ABARCA
TAMBIEN LA FORMACION RELIGIOSA

La incorporación de las peculiaridades regionales enriquecen
la unidad y el patrimonio de cultura de España

MADRID, 2. (PYRESA).—A las cinco y cuarto de la tarde se reunió la Comisión de Educación y Ciencia de las Cortes, que preside don Manuel Balle Vázquez y que estudia el proyecto de ley general de Educación y el financiamiento de la reforma educativa.

Al comienzo de la sesión se dio cuenta de que asistían a los debates, como delegados del ministerio de Educación, los directores generales de Enseñanza Superior e Investigación y Enseñanza Media y Profesional, don Juan Echevarría y don Angeles Galino, respectivamente, así como el jefe del gabinete técnico del ministerio, señor Arias.

En el debate del artículo primero, que señala los fines de la educación a todos sus niveles y modalidades, don Baldo-mero Palomares defendió una enmienda en la que solicitó que se incluyera el reconocimiento a los derechos del Movimiento Nacional, de su Consejo Nacional y de sus órganos de gestión en el proyecto, en el lugar donde figuran los del Estado, Iglesia, familia y entidades privadas y públicas. Expuso diversos argumentos en apoyo de su tesis y pidió a la ponencia que reconsiderara sus puntos de vista, pero anticipando que si no lo hacía, no quería someter a debate y a la consiguiente votación un tema de tanta entidad.

Don Eduardo Villegas defendió sus enmiendas a este artículo, basadas en ideas consagradas en nuestras Leyes Fundamentales. Pidió que se hablara de "sistema educativo nacional" en vez de educación, y que en el apartado primero se incluyera la mención a la formación religiosa, y en el cuarto, la idea de unidad en la que caben todas las peculiaridades regionales.

El señor Fugardo defendió en su enmienda la inclusión de la referencia a los principios de justicia social, al hombre como portador de valores eternos y la mención a toda clase de enseñanzas.

La señorita Mónica Plaza pidió que constara en el texto la expresa referencia a los principios del Movimiento Nacional y propuso diversas fórmulas en este sentido.

El señor Lample solicitó que se incluyera en el apartado segundo la mención a la integración y promoción social en su conjunto.

El señor Esperabe pidió la supresión del número dos del artículo, ya que consideraba que estaba contenido implícitamente en el primero, y dijo que no encontraba satisfacción a la respuesta que la ponencia había dado a su enmienda en el informe.

El señor Viola defendió la inclusión de la referencia a las lenguas vernáculas, que defendió con razones de orden histórico, sentimental y técnico. Pidió que se diera satisfacción a los hombres de las diversas provincias españolas que hablan sus lenguas vernáculas y que no tienen reserva alguna para la unidad de las tierras y los hombres de España. Sus palabras, como anteriormente las de la señorita Mónica Plaza, fueron acogidas con aplausos.

El señor Escudero Rueda solicitó la adición de un nuevo apartado, en el que se recogiera el estímulo a la necesidad del bien común y servicio a la comunidad en los españoles. Hizo hincapié en la necesidad de la reforma de las estructuras de nuestra sociedad.

El señor Escalante defendió la adición de un párrafo en el que se incluyera la mención de que la ley beneficia a los deficientes mentales, a los subnormales.

El señor Martínez de Salinas pidió la inclusión de un nuevo párrafo referente a la promoción cultural.

El señor Maiz presentó una enmienda análoga a la defendida por la señorita Mónica Plaza, es decir la alusión a los Principios Fundamentales del Movimiento y Fuero de los Españoles.

TURNOS DE ORADORES

Sucedió luego un turno de oradores que apoyaron manifestaciones anteriores de otros procuradores. Así los señores Araluce, Filgueira Valverde, Mir Martí y Bosch Estivill, se manifestaron a favor de la sugerencia formulada por el señor Viola Sauret en relación con las lenguas vernáculas. Pilar Primo de Rivera y doña Ana Ballenilla se mostraron de acuerdo con la propuesta de su compañera doña Mónica Plaza. El señor Fanjul apoyó las recomendaciones de los señores Villegas Girón, Viola y Lample Operé. Con este último enmendante se mostró también de acuerdo el señor Los-tau en el sentido de reforzar el principio de promoción social inherente a toda finalidad educativa.

El señor Sanz Orrio formuló una cuestión de orden relacionada con el financiamiento de la educación. Volvió a resucitar la preocupación manifestada en la sesión de ayer por el señor Labadie Otermín. Le respondió el presidente de la Comisión de Educación afirmando que

tanto el financiamiento como la formulación de principios generales serán temas que podrían ser tratados paralelamente.

MONSEÑOR CANTERO

Tras la intervención de otros procuradores, monseñor Cantero Cuadrado, arzobispo de Zaragoza, se mostró conforme con el espíritu de las enmiendas de los señores Lample Operé y Viola Sauret, ya que a su juicio ambas recogían dos aspectos fundamentales de la ley de Educación: el de justicia social y el de promoción de la cultura vernácula. En relación con el primero de estos aspectos manifestó que acortando las distancias culturales se acortarian también las distancias económico-sociales, ya que las primeras son causa de estas últimas. Tras mostrar su acuerdo con la propuesta del señor Viola, afirmó que las lenguas vernáculas han de servir de vehículo a la cultura. Sin embargo, no se mostró partidario de lo expuesto por el señor Villegas Girón, ya que a juicio de monseñor Cantero Cuadrado la educación integral del hombre abarca también la educación religiosa. De este modo —añadió— favoreceríamos la convivencia y unidad nacional. Por último mostró la conveniencia, por razones de prelación ideológica, de colocar el párrafo tercero del artículo antes del segundo.

INTERVENCION DE LA PONENCIA

A las 19.40 horas de la tarde, intervino por primera vez la ponencia y en su nombre, don Adolfo Muñoz Alonso.

Expresó en primer lugar dos observaciones previas: no pretendemos seducir, sino convencer, y no nos sentiríamos satisfechos si el proyecto se aprobase según el informe emitido, por la ponencia, pues no dudamos que la Comisión lo mejorará ampliamente. Seguidamente, entró en defensa del párrafo primero del artículo primero, dando la razón a la mayoría de los procuradores que anteriormente habían manifestado alguna sugerencia. La ponencia —indicó— no ha tratado de hacer una enumeración completa de todos los fines de la educación, sino sólo de aquellos dimanantes del hecho educativo. Pero si la finalidad de promoción social no aparece clara en el texto, la ponencia deberá acceder a la sugerencia del señor Lample Operé. Estamos haciendo —añadió— una ley en España y para los españoles. Por otra parte, el señor Muñoz Alonso se mostró partidario del juicio manifestado por monseñor Cantero, en el sentido de que no existe posibilidad de formación humana integral sin una formación religiosa contenida en la misma. Añadió que el párrafo segundo del artículo se hallaba implícito, teóricamente, en el primero. Hemos puesto —dijo más adelante— "tradición y cultura patrias", en singular, puesto que la tradición y cultura de España es única. En este sentido manifestó que hasta que el Movimiento Nacional no constituya una tradición patria no pasaría de ser una mera fórmula legal. La ponencia —concluyó— ha meditado con todo rigor sus formulaciones y hemos querido evitar que alguien pudiera estimar que politizábamos aquellos que son fines dimanantes de la persona humana.

EUGENIO LOPEZ

Otro ponente, don Eugenio López y López, intervino seguidamente en defensa del segundo párrafo del artículo. Somos conscientes —dijo— de la insuficiencia de nuestra respuesta, pues nos hemos encontrado ante un problema muy complejo; el de contestar con la misma altura a todos y cada uno de los enmendantes. Sus enmiendas —dijo más adelante— han servido para modificar 99 artículos de los 146 de que consta el proyecto. Cifrándose al enunciado contenido en el párrafo, el ponente manifestó que la forma de integración social y el espíritu de convivencia han de estar de acuerdo con los principios fundamentales del Movimiento y con las demás leyes fundamentales. Nos parecía que esta fórmula de redacción era correcta. Entendemos además que dentro de estas dos formulaciones se contiene ya la idea de promoción social, pero si se estima insuficiente, no existe ningún inconveniente para recogerla con más amplitud.

OTROS PONENTES

Otro ponente don Manuel Jesús López Garrido explicó y defendió el apartado tercero del mismo artículo, manifestando sucintamente que la idea de promoción y de desarrollo social se había recogido a lo largo de todo el articulado del proyecto.

Don Luis Suárez Fernández —también ponente— defendió el apartado cuarto del artículo y explicó las razones por las cuales la ponencia ha estimado conveniente mantener el párrafo según la redacción con que ya figuraba en el primitivo proyecto de ley.

El mundo aparece ante el niño —dijo— en tres niveles: el familiar, el regional y el nacional. Nos parecía que la redacción que ofrecemos, idéntica a la del proyecto, satisfacía a la totalidad de los enmendantes. La ponencia, pues, ha entendido que una de las peculiaridades regionales es la lengua que, por otra parte, minimiza al resto de las otras peculiaridades. La lengua que hoy hablamos es el idioma español, patrimonio de todas las regiones y de los países de habla hispana.

De nuevo, el ponente don Eugenio López respondió a quienes propusieron el aditamento de otros párrafos. Así, afirmó que la educación del subnormal no entraña una finalidad distinta a la que se expresa, sino sólo una aplicación de los principios aquí anunciados.

El presidente suspendió la sesión para que la ponencia, durante breves minutos, estudiase una fórmula en que se recogieran las aspiraciones manifestadas a lo largo de la sesión.

SE REANUDA LA SESION

Reanudada la sesión, don Jaime Campmany —también ponente— examinó las posturas sustentadas a lo largo de la misma. Entre las distintas sugerencias o enmiendas, la ponencia aceptó la expresada por el señor Lample Operé, manteniendo el resto del artículo según el informe.

El señor Viola Sauret agradeció la acogida dispensada a su enmienda referente a las lenguas vernáculas y se lamentó de la refutación de que fue objeto por parte del ponente encarrado de contestarle. O se recoge mi enmienda entre las formulaciones generales o bien notifíquese que se aludirá a ella en todos y cada uno de los niveles educativos.

El señor Fugardo Sanz manifestó que no mantendrá su enmienda, aunque se vería en la necesidad de votar en contra si no fuesen recogidas sus sugerencias en la línea de un reforzamiento del contenido social de la educación.

El señor Villegas Girón se complació por las explicaciones dadas por monseñor Cantero y por el ponente señor Muñoz Alonso, en el sentido de que la formación humana integral llevaba implícito el sentido religioso y cuya alusión él había solicitado.

Las señoritas Pilar Primo de Rivera, Mónica Plaza y doña Ana Ballenilla, así como el señor González de la Mora, solicitaron que la alusión a los Principios Fundamentales del Movimiento figurase también en el párrafo primero del artículo.

VOTACION

El señor Escudero Rueda defendió el fomento y cultivo de las lenguas vernáculas y solicitó que el párrafo primero aludiese también a la declaración universal de derechos humanos. El ponente, don Luis Suárez Fernández —rector de la Universidad de Valladolid— explicó que de lo que se trataba, en definitiva, era de defender la totalidad de las peculiaridades regionales y no cargar sólo el acento sobre los idiomas vernáculas, con ser esta peculiaridad importante. Cuando el presidente anunció que se someterían a votación los distintos párrafos de que consta el artículo primero, el ponente, señor Muñoz Alonso, expresó su escrúpulo referente a una puntualización formulada por el procurador don Fernando Suárez. La ponencia reconsideró brevemente su postura y don Jaime Campmany, en nombre de ella, ofreció un texto en el que se refundían los párrafos primero y segundo. El texto, tal como fue ofrecido por la ponencia, fue aprobado con el voto en contra de los señores Fugardo y Escudero Rueda. El segundo párrafo obtuvo la total aprobación, salvo el voto en contra del señor Fugardo y el tercero, en el que se trata de las peculiaridades regionales, fue aprobado con seis votos en contra.

Artículo primero.— Su redacción es la siguiente:

"Título preliminar.

Artículo 1. Son fines de la educación en todos sus niveles y modalidades: 1. La formación humana integral, el desarrollo armónico de la personalidad y la preparación para el ejercicio responsable de la libertad, inspirados en el concepto cristiano de la vida y en la tradición y cultura patrias. La integración y promoción social y el fomento del espíritu de convivencia, todo ello de conformidad con lo establecido en los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.

2. La adquisición de hábitos de estudio y trabajo y la capacitación para el ejercicio de actividades profesionales que permitan impulsar y acrecentar el desarrollo social, cultural, científico y económico del país.

3. La incorporación de las peculiaridades regionales, que enriquecen la unidad y el patrimonio cultural de España, así como el fomento del espíritu de comprensión y de cooperación internacional.

El señor Escudero y Rueda pidió la votación a su enmienda, cuya primera parte, es decir, la solicitud de que se aludiese a la declaración universal de los derechos humanos, sólo obtuvo su propio voto a favor. La segunda parte, que se aludiese a la declaración universal de los derechos humanos, sólo obtuvo su propio voto a favor. La segunda parte, que se aludiese a la declaración universal de los derechos humanos, sólo obtuvo su propio voto a favor.

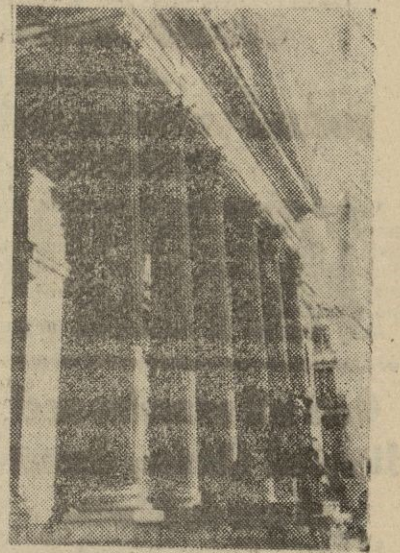
¿POR QUE NO PROTEGE A SUS HIJOS contra enfermedades que le hará sufrir, que pueden inutilizarlos o matarlos? ¿Es que no los quiere?

LAS CORTES Y SUS LEONES TREINTA Y SIETE ORADORES Y UN ASPIRANTE

Una crónica parlamentaria de LUCIO DEL ALAMO

ENTRE las cinco y diez de la tarde y las ocho y media de la noche, el artículo primero del proyecto de ley de Educación recibió la lluvia fecundante de 37 discursos parlamentarios. Aún pudo haber uno más. Pero el discurso número 38 fue ahogado rítmicamente, con una sonrisa casi ribetada de sadismo, por el rector Balle, presidente de la Comisión. El señor presidente negó la palabra al señor marqués de la Encomienda después de un interrogatorio casi inquisitorial: «El señor procurador, ¿pertenece a la Comisión? ¿A la Permanente de las Cortes? ¿Tiene presentada enmienda al artículo primero? Tres veces no como respuesta. «El señor procurador no puede hablar». Estaba el señor marqués de la Encomienda en pie, ya con el micrófono en posición de disparo. El señor marqués de la Encomienda tiene un aire cada vez más juvenil y un continente apacible de muchacho lleno de bondades. Yo dije una vez, con intención admirativa, que me recordaba a una efigie de San Luis Gonzaga que había a la entrada de la capilla de mi viejo colegio jesuítico. Pero esta tarde, a medida que el presidente le iba arrojando sobre la negra cabellera supuestos reglamentarios, al señor marqués se le enrojecían el rostro y el ademán. Subitamente una cólera casi bíblica le poseyó: «¡Protesto! —gritó—. Es un abuso de autoridades... Sonó en un badajeo de alarma la campanilla dorada del presidente. Y el señor marqués de la Encomienda enmudeció. El discurso número 38 había muerto en flor y el marqués de la Encomienda —orador parlamentario con experiencia y con ideas— quedaba, bajo la losa del reglamento, en cura de silencio meditabundo. Se discutía en aquel momento uno de los fines de la educación: «El fomento del espíritu de convivencia».

La pura verdad es que me costó tiempo y esfuerzos mentales captar la finalidad concreta de muchos de los muy elocuentes y profundos discursos pronunciados. A ratos no era fácil. Por ejemplo, el señor Esperabe de Arzaga —que es un orador culto e intencionado, con aspecto algo menos juvenil y un poco menos bondadoso que el marqués de la Encomienda— pedía la supresión del apartado segundo del artículo primero que alude a la integración social, de acuerdo con los Principios de las Leves Fundamentales. El señor Esperabe parecía estar ligeramente enojado por la ponencia y habló de la leyenda negra, de las secreciones de las glándulas endocrinas, de fervores políticos, de argumentos totalitarios y, después de una precisión geográfica sobre el comienzo real del continente africano, aseguró que «España es diferente, pero no tanto». Si alguna duda me quedaba después de oír al dinámico procurador por Salamanca, me la aclaró todas otro orador que explicó, con una gran precisión y claridad fonética, lo malo que es supervalorar el «ego» olvidándose del mandato de amor. Ya para en-



tonces había surgido el vocablo «semántica» las veces necesarias y varios oradores habían anunciado que iban a «poner el énfasis» en la argumentación. Me temo que si a estas horas aún vive el apartado segundo del artículo primero es porque posee unas glándulas endocrinas dignas de Urtain, conocido propagandista de la convivencia.

Hubo numerosas alusiones a las lenguas vernáculas. Todas bien intencionadas y algunas especialmente nobles y certeras, como las contenidas en la intervención de Fanjul, procurador por Madrid y nacido en tierras españolas de África. El señor Viola, un catalán de Lérida que nació en Avila, tuvo una intervención especialmente afortunada. Viola es un orador lírico con cierto patetismo soterrado. Cantaba a su lengua catalana. Ovíndole este cronista, ya tan viejecito, se sentía rejuvenecer. Tentado estuve de ofrecer al orador un párrafo de un discurso que sobre este tema de las lenguas vernáculas he hecho muchos, muchísimos años, en este mismo recinto parlamentario, a un fabuloso gallego sin cabeza, santo laico, que se llamaba Castelar: «Un día vino a decir— en el lejano Finisterre bretón, pensaba en la Galicia y en el dulce idioma de Galicia que desde hacía tiempo no me era dado oír. Y cantó un cuco. Y cantó como los cucos de mi tierra. Y ladró un perro. Y ladró como todos los demás perros. Y entonces cavilé: «Los pobres animales aún no pueden hablar otra cosa que una lengua universal».

Ovendo a Viola he recordado a Castelar. Y ovendo —ya al filo de las ocho— al profesor Muñoz Alonso me he acordado de la gaita y la lira. ¡Qué asombroso discurso el de Muñoz Alonso! El idioma se le hace «sanare del alma» como en el grito de don Miguel, el banderizo. ¡Qué hermosa lección la suya! No sé si ya avanzada la noche se habrá aprobado el artículo primero. Es igual: Este discurso, con el que la ponencia ha tomado la palabra, vale por todo un código.

te de su enmienda, referida a las lenguas vernáculas, fue retirada por este procurador, toda vez que el enmendante señor Viola Sauret la había retirado. El presidente de la Comisión puso de manifiesto, así como luego el señor Araluce, que con la aprobación del último párrafo se había querido dar un sentido más amplio a las peculiaridades regionales que enriquecen la unidad del patrimonio cultural de España, no limitándolo o cargando sólo el tono sobre las lenguas vernáculas de cada una de estas regiones. Las lenguas vernáculas entran de lleno en el artículo y de ningún modo se ha tratado de disgustar a nadie.

A las diez de la noche el señor Balle Vázquez, presidente de la Comisión de Educación levantó la sesión hasta mañana a las cinco de la tarde en que se entrará a considerar el artículo segundo del proyecto.

ORDENANZA LABORAL DE LA ENSEÑANZA NO ESTATAL

MADRID, 2. (PYRESA).— Para refundir en un sólo texto homogéneo las propuestas de ordenanza laboral, formuladas por separado por las secciones económica y social del Sindicato Nacional de Enseñanza, se ha reunido la Comisión asesora de este organismo. En estas reuniones los representantes de ambos sectores han llegado a un acuerdo y decidieron presentar ante el ministerio de Trabajo la ordenanza.

za, al mismo tiempo que unas nuevas tablas salariales para el personal docente y auxiliar encuadrado en el Sindicato.

La referida propuesta definitiva de la ordenanza presenta aspectos interesantes relativos a enseñanzas especiales como de subnormales, ciegos y sordomudos, y a las escuelas particulares de pilotos civiles y de enseñanzas náutico-deportivas. Asimismo, se reconocen nuevas categorías profesionales, ya existentes en la práctica, de colegas mayores, colegas menores y talleres de centros. Otras mejoras propuestas son: un mes de vacaciones para todo el personal docente e inclusión de situaciones especiales tales como enfermedad, licencia y excedencias.

La ordenanza incluye los colegios privados y sean de empresa, de la Iglesia o congregaciones u órdenes religiosas así como los que pertenecen a entidades provinciales, locales y paraestatales, fundaciones, patronatos, asociaciones religiosas, mutuas benéficas y otras entidades análogas.

Respecto al personal que trabaja en tales centros o entidades, éste comprende los siguientes grupos: docente, titulado con docente, administrativo, subalterno y auxiliar. Se establece la jornada normal para el personal docente de las enseñanzas superior, media y primaria y profesional en seis horas diarias, con descansos los días festivos y tardes reglamentarias, salvo en enseñanza por correspondencia, que será de ocho horas, el personal no docente tendrá una jornada también de 8 horas y de 10 para los internos.

Se propone, por último, que esta ordenanza, de aplicación en todo el territorio nacional, comience a regir el próximo día 15 de septiembre.

AQUÍ GRANADA

Dos subcomisarios del Plan de Desarrollo, en Granada

LOS SEÑORES ORDEIX Y DEL AGUILA MANTENDRAN REUNIONES EN EL GOBIERNO CIVIL, SINDICATOS Y CAMARAS AGRARIA Y DE COMERCIO

MAÑANA VISITARAN LOS POLIGONOS INDUSTRIALES "JUNCARIL" Y DE ASEGRA

Ayer, a primera hora de la tarde, regresó a nuestra capital el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, procedente de Murcia, adonde había marchado el pasado sábado.

Acto seguido se reincorporó a sus

Once mil estancias en el Hospital Clínico, durante el mes de febrero

El Hospital Clínico de San Cecilio, de la Facultad de Medicina, nos envía con el ruego de publicación, el resumen estadístico informativo, correspondiente a las actividades realizadas en el mismo durante el mes de febrero pasado, que resumimos seguidamente.

Enfermos registrados en primera visita desde el 1-1-70 al 28-2-70, 594; enfermos encamados en las clínicas desde el 1-1-70 al 28-2-70, 1.440; enfermos dados de alta en clínicas desde el 1-1-70 al 28-2-70, 1.051; enfermos encamados en esta fecha, 389; enfermos encamados en clínicas en el mes de febrero, 587; enfermos encamados en las clínicas en el mes de febrero pertenecientes a Beneficencia, 230; estancias producidas por los enfermos encamados en febrero, 11.203; enfermos fallecidos, 14; promedio de fallecimientos sobre enfermos encamados en febrero, 1,48 por ciento; operaciones efectuadas en quirófano, 263; análisis realizados por el laboratorio general, 3.100; transfusiones realizadas por el Banco de sangre, 121 con volumen de 31.840 litros; exploraciones radiográficas en el departamento de Radiodiagnóstico, 1.400; exploraciones radioscópicas en el departamento de Radiodiagnóstico, 62; servicio de urgencia (Casa Socorro), enfermos accidentados asistidos, 766.

SINDICATOS

REUNION DEL GRUPO SINDICAL DE COLONIZACION, CON VISTAS A LA CONSTITUCION DE UNA CENTRAL QUESERA

En la mañana de ayer tuvo lugar en la Cámara Oficial Sindical Agraria, una reunión del Grupo Sindical de Colonización (en constitución), con vistas a la instalación de una central quesera de leche de cabra y de oveja.

Asistió a la misma don José Pedro Casado, ingeniero del Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, que informó a los reunidos detalladamente de los beneficios que pueden conseguirse a través de la Ordenación Rural. También dio a conocer que dicho Servicio está dispuesto a organizar un viaje de tipo colectivo, para visitar unas centrales de las ya instaladas en España, con el fin de tener una idea más exacta de lo que podría ser en Granada esta industria.

Los reunidos aceptan la propuesta de dicho viaje y agradecen el interés de-

MAGISTERIO

ERROR EN LA DISTRIBUCION DE LATAS DE CONSERVAS

Al proceder a la distribución de latas de bonito en aceite adquiridas por la Dirección general de Enseñanza Primaria, la empresa adjudicataria ha sufrido error enviando a determinados centros latas de caballa en aceite en lugar de las de bonito.

Como quiera que la empresa desconoce concretamente los centros afectados por tal error, se encarece a los directores de los comedores escolares y escuelas hogar que hayan recibido equivocada la citada mercancía, comuniquen a la mayor urgencia a esta Inspección-Sección de Servicios complementarios—el número de latas cambiadas, a fin de que la referida empresa pueda subsanar el error habido en el envío.

BASTANTES INVALIDOS necesitan de residencias y asistencias especiales.

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

El próximo día 15 terminará el plazo para solicitar el Servicio Social en albergues

Todas las universitarias y estudiantes de preuniversitario que van a realizar el Servicio Social en Albergues de verano, deben saber que el día 15 de abril terminará el plazo de inscripción. Por lo que deberán pasar a la mayor brevedad posible por la Regiduría provincial de estudiantes y graduados de la Sección Femenina, Paseo de la Bomba, núm. 11, de diez de la mañana a dos de la tarde, o bien llamar al teléfono 22-28-10, para la reserva de plazas.

CAMPING NACIONAL PARA UNIVERSITARIAS

La Delegación nacional de la Sección Femenina tiene el proyecto de realizar para el próximo mes de agosto un camping nacional de 15 días de duración en la isla de Tenerife. A él podrán asistir universitarias y estudiantes de preuniversitario, así como las graduadas que lo deseen. Como todas las actividades de este tipo, comprenderá conocimientos del medio: fauna, flora, geografía física, humana, prácticas de topografía, orientación, rastreo, marchas, caballería, construcciones de fortuna, transmisiones, coleccionismo, cocina, primeros auxilios, etc.

Para una más amplia información pueden dirigirse a la Regiduría de Estudiantes y graduadas de la Sección Femenina, Paseo de la Bomba, núm. 11, teléfono, 22-28-10, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Sobre «Psicología de la familia» pronunció una conferencia el profesor Jiménez García

HOY, CHARLA DE LA SEÑORITA RIVAS QUESADA EN LA ESCUELA PROFESIONAL FUENTE NUEVA

Tuvo lugar en la Escuela Profesional «Fuente Nueva» la conferencia sobre «Psicología de la familia», a cargo de don Fernando Jiménez García, doctor en Psiquiatría y Neurología, dentro del ciclo sobre «Ciencias domésticas».

Comenzó el conferenciante destacando la necesidad de la familia para el ser



SEÑOR JIMENEZ GARCIA

humano, de manera especial en su infancia. La influencia del ambiente familiar es tan decisiva en los primeros años que puede decirse con toda seguridad que, en los seis primeros años de vida, se está incubando su personalidad futura.

Citó anécdotas referentes a casos relacionados con niños que se habían criado en contacto con sus madres y

Más de cinco mil granadinos asistirán al funeral del Valle de los Caídos, el próximo lunes

EL ACTO SE CELEBRARA A LAS ONCE DE LA MAÑANA

Crece la expectación en toda la provincia con motivo de las honras que anualmente se celebran por los caídos de la misma. Fijada este año la celebración para el próximo lunes, día 6, a las once de la mañana, de toda la provincia llegan noticias de los preparativos que se hacen para este gran desfilamento. Es enorme el número de autobuses y turismos de todas clases que a partir del sábado a primera hora de la mañana saldrán rumbo a Madrid de todos los pueblos granadinos.

Por la Jefatura provincial del Movimiento han sido invitados los anteriores gobernadores civiles que ha tenido Granada e igualmente lo han sido los procuradores en Cortes por la provincia, jerarquías nacionales y otras autoridades.

Nuestras primeras autoridades, en unión de las jerarquías invitadas, presidirán los actos a celebrar en el Valle de Cuelgamuros, lugar donde, como se sabe, se alza la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

Con objeto de efectuar un viaje lo más organizado posible, las jefaturas y Consejos locales de los pueblos más importantes de la provincia, han creado comisiones diversas que se encargan unas del transporte, otras de incidencias en ruta, otras de recaudación de fondos, etcétera.

En la capital, asimismo, han fletado autobuses para sus empleados la Diputación provincial, el Ayuntamiento y la Delegación provincial de Sindicatos.

También concurren las organizaciones y servicios del Movimiento que igualmente se han organizado para este des-

plazamiento, tales como Sección Femenina, Vieja Guardia, Guardia de Franco, Hermandad de Sargentos Provisionales y Excavativos.

Revista de tractores en la Jefatura Agronómica

Prórroga del plazo para solicitar préstamos, con destino a cultivos de trigo, avena, cebada y centeno

Existiendo algunos tractores fuera de su uso por no reunir las condiciones precisas para un trabajo normal y que no han sido dados de baja por sus propietarios y siendo imprescindible que el parque nacional de tractores se encuentre actualizado en cuanto a estos casos se refiere, se concede un plazo de sesenta días, para que todos aquellos agricultores que poseyendo tractores que se encuentren inscritos en la Sección Agronómica de esta provincia, y fueron matriculados o inscritos por primera vez en este u otro parque provincial de tractores con anterioridad al 1 de enero de 1961, soliciten de la Sección Agronómica la inspección de las referidas máquinas.

Todos aquellos tractores para los cuales no sea solicitada la inspección serán dados de baja, de oficio, automáticamente en el registro de tractores de la Sección Agronómica, al finalizar el plazo señalado de sesenta días.

PRESTAMOS A CULTIVADORES DE TRIGO, AVENA, CEBADA Y CENTENO

La Dirección general del Servicio Nacional de Cereales, en telegrama de esta fecha, comunica a la Jefatura provincial que ha sido ampliado hasta el día 11 del presente mes de abril el plazo para solicitar de este Servicio préstamos de abono con destino a los cultivos de trigo, avena, cebada y centeno, para su aplicación en las operaciones de cobertura.

Por tanto, las referidas peticiones serán admitidas en dicha Jefatura hasta la fecha indicada.

Plan de conservación de suelos de la finca "Churchillos"

Clasificación de las vías pecuarias de Albuñol

En el "Boletín Oficial del Estado" se publica una orden del ministerio de Agricultura por la que se aprueba el plan de conservación de suelos de la finca "Churchillos", de los términos municipales de Otura y Alhendín, con una extensión de 345.6925 hectáreas, de las que quedan afectadas 345.6295. El Estado subvencionará al propietario con un millón cien mil pesetas.

Otra orden del mismo ministerio aprueba la clasificación de las vías pecuarias existentes en el término municipal de Albuñol.

Mañana, conferencia de don José Montero, en el Instituto Teológico "Santa Teresa"

El próximo sábado, a las siete y media de la tarde, el Instituto Teológico "Santa Teresa" continuará su ciclo de conferencias sobre "Psicología y pastoral juvenil".

El doctor don José Montero, director de las Escuelas del Ave María, iniciará una serie de conferencias en torno a la "Psico-religiosidad juvenil". Su primera conferencia, bajo el título de "Génesis y desarrollo de la religiosidad", tocará el tema de la vivencia y manifestaciones religiosas del mundo juvenil en las distintas etapas de su evolución psico-religiosa. Desde la religiosidad externa y ritualista, derivada de la autoridad paterno-materna, de la primera infancia a la religiosidad que intenta personalizarse e interiorizarse, rompiendo los esquemas infantiles, y originando esas crisis de fe propias de la adolescencia juvenil.

La conferencia tendrá lugar el sábado, en el salón de conferencias del Instituto Teológico, plaza de Santo Domingo, 1, a las siete y media de la tarde.



HAZ FELIZ A LOS TUYOS CON UN HOGAR ALEGRE Y SANO
CAMPAÑA DE NAVIDAD

SERAN MODIFICADOS LOS TERMINOS MUNICIPALES DE GRANADA Y ARMILLA

"Artesur" está en marcha

SE PROCEDERA A UNA SEGREGACION Y AGREGACION MUTUA QUE AFECTA A CERCA DE TREINTA HECTAREAS

SE INICIARA UN EXPEDIENTE POR DESOBEDIENCIA AL AYUNTAMIENTO, CONTRA UN TRANSPORTISTA DE VIAJEROS

Si continúan las lluvias se levantará inmediatamente el viejo pavimento de Reyes Católicos

El alcalde accidental, don Antonio Morales Souviron, presidió ayer la sesión semanal de la Comisión Permanente municipal. La sesión fue rápida, pero hubo cosas de interés.

Una cuestión importante, de indudable trascendencia porque afecta a la integridad del municipio, fue el comunicado del gobernador civil acerca de línea divisoria de los términos municipales de Granada y Armilla. Se trata, porque esta es una vieja historia, de que parte del Zaidín está construido sobre terreno del término municipal de Armilla, una zona que por la parte de la populosa barriada se introduce en ese pueblo. Entonces se va a iniciar un expediente de segregación y agregación mutua de terreno de manera que la zona ocupada, de Armilla, pase a ser del municipio granadino y otra porción similar de terreno de Granada se integre en Armilla. De esta forma la línea divisoria de los dos términos municipales vendría a coincidir, aproximadamente, con el río Monachil. La superficie afectada es de unas 26 a 29 hectáreas. Ahora se va a iniciar el expediente, pues existe una magnífica buena voluntad por parte de las dos Corporaciones afectadas y el gobernador civil también está conforme con que se resuelva esta añeja confusión. Ahora surgirán algunos aspectos como las redes de aguas y alcantarillado, ya dispuestas por el Ayuntamiento granadino, y algunos otros, pero como hay buen deseo, todo se resolverá a satisfacción.

LA REBELDIA DE UN TRANSPORTISTA DE VIAJEROS

Este es un viejo tema sobre el que nos hemos ocupado reiteradamente. Nuestros lectores lo recordarán. En los últimos meses del pasado año se denegó a un empresario de transportes de viajeros, precisamente de las líneas de Granada a Cabra de Santo Cristo, Beas de Guadix y otras localidades de nuestra provincia y la de Jaén, el permiso de traslado de parada de sus autobuses desde Plaza de los Lobos a calle Melchor Almagro. El empresario ya venía haciendo las funciones de carga y descarga de viajeros desde el mes de agosto en Melchor Almagro, pese a que no se había producido la petición al Ayuntamiento y, como hemos visto, la decisión municipal. Pero la Corporación municipal dijo que no. Y no lo hizo caprichosamente, sino que se apoyaba en anteriores acuerdos, precisamente de julio de 1966, en los que se determinó la prohibición de trasladar los puntos de carga y descarga de viajeros y mercancías a empresas de transportes que no tuviesen locales interiores propios para efectuarla sin utilizar la vía pública. Pero los que la utilizaran, no podrían hacerlo dentro de una zona llamada de circulación congestionada; y además, se daba un plazo de tres años, a partir de julio de 1966, por tanto ya ha cumplido, para que todas las empresas que no tuviesen locales propios se marchasen a un lugar fuera del área de circulación congestionada.

Entonces resultó que el Ayuntamiento no puso en vigor aquel acuerdo y, con una generosidad, con una benevolencia que podría estimarse excesiva, no exigió el traslado. Lo que sí ha mantenido es el criterio de no autorizar traslados de puntos de parada. Y esto hizo que no había motivos legales para decir lo contrario.

El transportista hizo caso omiso de la desobediencia. Y siguió utilizando la vía pública de Melchor Almagro para el aparcamiento de sus enormes vehículos, para cargar y descargar viajeros y las mercancías de éstos. Los líos de circulación eran tremendos.

El Ayuntamiento requirió al transportista para que volviese, cuando menos, a tener que haber exigido que se marchasen de la plaza de los Lobos a un lugar fuera del área de circulación congestionada: Barcarra, Triunfo, calle Real de Cartuja, todo el Albaicín... Las cosas llegaron a tener que situar el Ayuntamiento una grúa para impedir el trasiego viajero en la plaza calle. Pero en cuanto los motoristas llegaban tarde o no iban, los autobuses volvían a parar en Melchor Almagro o en pintor Rodríguez-Acosta. La infracción es evidente.

Como quiera que la Corporación ha entendido que las cosas han alcanzado un límite de paciencia, porque la conducta del transportista en desobediencia al Ayuntamiento es realmente ofensiva, se acordó pasar el asunto a la Asesoría Jurídica. Se van a estudiar las circunstancias de la infracción y el asunto irá, seguramente, al juzgado. Al

parecer existe una infracción legal que pasa a constituir un delito. Es decir, las cosas se han puesto feas para el transportista desobediente. Porque el Ayuntamiento ha dado reiteradas pruebas de cordialidad, de benevolencia y paciencia. Pero que cada palo aguante su vela.

FELICITACION A LA UNIDAD DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES

El teniente de alcalde, don Rafael Zurita Requena propuso a sus compañeros, y estos aceptaron, una felicitación a los empleados que integran la unidad administrativa de contribuciones especiales, que es la encargada de todo ese lío de distribuir el pago proporcional por las obras de pavimentación y alumbrado público, según se trate de obras de nueva ejecución o de mejora. El señor Zurita nos dio cifras relacionadas con el presupuesto ordinario y de los 30.000.000 de pesetas que se invertirán en obras urbanizadoras, los servicios de contribuciones especiales se encargarán de recuperar alrededor de 25.000.000 de pesetas aplicando, según corresponda, los porcentajes del veinte o el cincuenta por ciento del importe de las obras.

OTROS TEMAS

Se aprobaron certificaciones de obras a favor de Vías y Estructuras, por pavimentación de cuesta Alhacaba, por importe de 372.640 pesetas; Construcción de Obras Ribagorzana, por pavimentación en Martínez de la Rosa, López Mezquita, Melchor Almagro y Rodríguez Acosta, por un total de 294.514 pesetas. Se concedieron licencias para obras particulares a don Nicolás Osuna García para construir en calle Felipe Villalobos; a don Rafael Valverde Cruz, en Triana, 21; a don Eusebio Venegas en Calvo Sotelo, 68, en Recogidas, 11, y Manuel de Falla. A don Juan Avila Rojas, en carretera de Málaga, y don Manuel Mingorance Mateos, en Acera de Darro, 18-20.

Después de aprobarse una rectificación de licencia de obras se estudió la reclamación formulada por don Antonio de la Rosa contra el pliego de condiciones de la subasta pública para instalación de kioscos de helados. Se acordó que los solicitantes sean industriales matriculados y que los helados procedan de industrias autorizadas. Además, que los kioscos sean majos, de presentación, y no vayan a estropear el paisaje urbano de nuestra bellísima ciudad.

Se aprobaron certificaciones de obras a favor de don Ramón Moreno Fernández, por importe de 158.538 pesetas, correspondiente al proyecto de red de alcantarillado desde Avenida de Dilar a la acera de Tarramota. A Montajes Electromecánicos Juver, 140.614 pesetas por instalación de alumbrado público en plaza Elvira, y Fundación Castaños, 11.275 pesetas por reparación de farolas de plaza de Bibarrambla.

Se concedieron trofeos para las regatas nacionales universitarias de vela y para los campeonatos militares de tiro que se celebrarán en nuestra ciudad del 22 de abril al 3 de mayo.

PAVIMENTACION DE REYES CATOLICOS

Esto fue cuando había concluido la sesión. Pero como es de interés lo recogemos aquí. Los señores Zurita y Tocino nos anticiparon a los informadores municipales que se va a emprender la pavimentación de Reyes Católicos, igual que se está haciendo con la Gran Vía. Seguramente mañana o pasado se suspenderá la circulación por la calle, para que las máquinas poderosas levanten el criticado asfalto. Por cierto, que según nuestras noticias no fue la empresa constructora la culpable del desaguisado. La constructora —el informador no está conforme con que se echen a las constructoras todas las culpas de las deficiencias de la pavimentación o del tiempo que se gaste en pavimentar, porque el Ayuntamiento comparte muchas de esas culpas— se limitó a utilizar los porcentajes asfálticos que marcaba el proyecto. Y el proyecto fue redactado por el técnico municipal. Si la cosa salió mal, bien mal que salió, no es justo largar le las culpas a la constructora.

Pues resulta que se levantará el asfalto de Reyes Católicos y en cuanto deje de llover se procederá a extender el conglomerado sobre las dos calles. Si dejase de llover, se mienta echar primero el asfalto de Gran Vía. Pero todo depende de la lluvia, porque en tanto caiga agua del cielo no se puede asfaltar.

Así que va se pueden ir preparando los automovilistas. Hay que prolongar el estado de paciencia. El que algo quiere, algo le cuesta. Para luego darse la "gozada" de ir a gusto por Re-

yes Católicos y Gran Vía, durante muchos años, qué menos que sacrificarse unas jornadas. En general, el público está respondiendo bien. Hay algunos exabruptos, pero proceden de los tradicionales inconformes y lo mejor es no hacerles caso. La mayoría no se impacienta cuando el embotellamiento le hace a uno tardar una hora desde Triunfo a Puerta Real, por San Juan de Dios y Alhóndiga. Estos son los más y son los que cuentan, porque son los sensatos y los que pueden llevar en alto su actitud positiva y colaboracionista.

FELICITACIONES

Al ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo por haberse concedido la gran cruz de la Orden del Alfonso X el Sabio; a monseñor don Antonio Dorado Soto, vicario general de la Diócesis de Guadix-Baza, por su designación para el obispado de la misma; a don Florentino Pérez Embid, director general de Bellas Artes, por haberse concedido la gran cruz de la Orden Civil de Isabel la Católica; a don Federico Mayor Zaragoza, rector de la Universidad, por la gran cruz de la Orden al Mérito Civil; y a don Manuel Albadalejo García, catedrático, por la gran cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

PESAMES

A don Pedro Tenorio Macías, jefe del gabinete técnico del Instituto Nacional de Previsión, por el fallecimiento de su madre, doña Pilar Macías Pérez; al teniente de Aviación con destino en Armilla, don José Cárdenas Sola, por el fallecimiento de su hijo Rafael a consecuencia del accidente automovilístico en el que también resultaron heridos el señor Cárdenas, su esposa y otro hijo; a doña Ana García Treviño, por el fallecimiento de su esposo, don Rafael Domínguez Mendoza, médico de la beneficencia municipal; a doña Antonia Castillo Molero e hijo, por la muerte de su esposo y padre, respectivamente, don Escolástico Medina Ruiz; y a don Antonio Gamero Afán de Rivera, empleado municipal, y hermanos, por el fallecimiento de su madre, doña Purificación Afán de Rivera Escobar.

REVISION DE CONTRIBUCION URBANA

El alcalde, con fecha de ayer, publicó un bando en el que se reitera la obligación en que se encuentran los propietarios de fincas urbanas enclavadas en el término municipal de Granada comprendidas en el sector delimitado por la calle Puente de Castañeda (acera impares), calle San Antonio (acera impares), del número 45 al 75, ambos inclusive), Callejón del Gas hasta calle Dauro (acera impares), Ribera del Genil (pares, desde el número 20 a calle San Isidro, calle San Isidro (acera pares), de acuerdo con lo que determina la orden ministerial de 18 de abril de 1967 sobre el nuevo régimen para la exacción de la contribución territorial urbana, de formular declaración en modelo oficial que se les facilitará gratuitamente en el Ayuntamiento (oficina de venta de impresos e información), siguiendo estrictamente las instrucciones que en ellas se contienen, debiendo presentarse en la Delegación de Hacienda (Servicio de Revisión Urbana), desde el día 13 al 18 del presente mes de abril; en caso de que con anterioridad no recibieran notificación individual en la cual se les comunicará el día y la hora en que se personará el equipo encargado de la revisión en el inmueble correspondiente, a fin de comprobar los datos en cuyo acto deberá comparecer el propietario o persona que lo represente.

Don Antonio Mesa Moles Segura, medalla de plata al Mérito en el Trabajo

Don Antonio Mesa Moles Segura ha sido galardonado con la medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de plata con ramas de roble.

Don Antonio Mesa Moles Segura es catedrático de Derecho Administrativo y del Trabajo en nuestra Universidad.

ANOCHÉ, EN LA CASA DE AMERICA, FUE ELEGIDA SU PRIMERA JUNTA DIRECTIVA

DON LORENZO RUIZ DE PERALTA, PRESIDENTE DE LA ENTIDAD



Ayer, en la Casa de América, con gran concurrencia de artistas, fue elegida la Junta directiva de la nueva entidad artístico-literaria «Artesur». — Foto FERRER)

Ayer, en la Casa de América, fue elegida la Junta directiva de «Artesur», la nueva entidad granadina que pretende agrupar en su seno al mundillo de las Artes y de las Letras.

Por medio de la Prensa y Radios locales se hizo un llamamiento a todos los literatos y artistas de la plástica, música y escena para que concurriesen a la Casa de América, en la Plaza de los Campos, a fin de proceder a la elección democrática de la Junta directiva.

Don Lorenzo Ruiz de Peralta y Anguita, uno de los veinte miembros fundadores de la entidad, después de saludar a los asistentes, dijo que el hecho de figurar como socio fundador era debido exclusivamente a imperativos de la Ley que exige sean, como mínimo, los que soliciten del Gobierno la creación de cualquier sociedad que se quiera constituir.

Comenzó haciendo historia de cómo surgió la idea de la creación de «Artesur», de cómo todos los domingos se reunían a tomar café los que figuraban firmantes del acta fundacional y que de aquellas tertulias surgió la iniciativa, que creía sería aceptada por todas las personas que tuviesen alguna inquietud artística.

De ahí se pasó a constituir la persona jurídica y darle vida legal y, como consecuencia de esa legalidad, se encontraban en la Casa de América para elegir los cargos directivos, que eran, en concreto, el de presidente —coordinador es la denominación que viene mejor al caso y a la idea de «Artesur»—, secretario, interventor y cuatro vocales, de Literatura, Artes plásticas, Música y Teatro.

Dijo el señor Ruiz de Peralta que ninguno de los presentes ni de los ausentes debía considerarse excluido en cuanto a la posibilidad de su elección, pues no ha habido propuesta alguna de candidaturas y cada cual puede designar a quien crea más capacitado.

Dentro de un orden de actuación, se llegó a la decisión de efectuar primero la elección de cargos y después se tendrían los ruegos y preguntas.

FINES Y APERTURA

«Me anticipo a los ruegos y preguntas —dijo el señor Ruiz de Peralta— para decirlos que «Artesur» es una unión intermaterial por encima de otros intereses creativos y que espiritualmente estamos todos unidos. Queremos imprimir un concepto nuevo del Arte y del vivir en él. ¿Por qué nos unimos? Porque estamos desasistidos y necesitamos buscar apoyos. También buscamos for-

mación e información. Debemos romper con la gazonería, con los grupitos que se llaman literarios y que poco tienen de eso.»

«En los estatutos —siguió diciendo— hemos querido afirmar que «Artesur» no debe ser una sociedad, una asociación en la que no exista unión verdadera entre los artistas, y que comenzando con altas miras termine por ser un vulgar casinillo de ciudad provinciana. Para ingresar no se exige título alguno; solamente presentar con la solicitud la obra que avale al solicitante. En una palabra, que en «Artesur» estén «los cabales», sin diferencias de edad ni sexo, ya que el arte es eterno y no hay edad para ser artista».

ELECCION

Tras estas palabras se procedió a la votación de los cargos directivos, que por unanimidad se acordó fuese secreta. Después del recuento de votos, la Junta directiva quedó constituida: Presidente, don Lorenzo Ruiz de Peralta, 39 votos; secretario, don Antonio Moscoso, 25; interventor, don José Fernández Castro, 29; vocal de Literatura, don José García Ladrón de Guevara, 32; vocal de Artes plásticas, don Cavetano Anibal, 25; vocal de Música, don Juan Alfonso García García, 42, y vocal de Teatro, Arte escénico y Cine, don Juan de Loxa, 31 votos. En total votaron 51, es decir, todos los asistentes.

En ruegos y preguntas se discutieron diversos puntos de la entidad, dentro de un tono de comprensión y pleno entendimiento.

SUCESOS, EN GRANADA

DOS COLISIONES DE AUTOMOVILES

A las nueve y media de la mañana, en el kilómetro 440,900, de la nacional 323, Bailén-Motril, el automóvil matrícula M-490292, que conducía Agustín Rodríguez Rodríguez, vecino de Orgiva, colisionó con el camión matrícula GR-33637, que conducía José Olmos Álvarez. No hubo que lamentar lesiones de ninguno de los conductores y ni daños materiales que ascienden a treinta mil pesetas en el turismo, y diez mil, en el camión.

A las tres de la tarde, en la famosa curva del Violón, otra colisión entre dos vehículos. El automóvil alemán matrícula NR-DC-335, conducido por Kroll Casilla, vecino de Bonn, que venía en dirección a Granada, al tomar la curva un poco por su izquierda, colisionó con el «Citroën» matrícula GR-49308, que conducía Narciso Herrera Vázquez, a quien acompañaba Santiago Martín Contreras, resultando ambos con lesiones de carácter leve, de las que fueron atendidos en la Casa de Socorro. En ambos sucesos intervino la Guardia Civil de Tráfico.

CORNISA COLGANDO

A la una y media de la tarde, salió parte de la brigada de bomberos a la calle de San Antón, 35, casa propiedad de don Agustín Miraza, donde un gran trozo de cornisa colgaba con evidente peligro para los transeúntes de la calle, siendo demolido rápidamente.

SERA ALGO DISTINTO, DIFERENTE

Próximamente INAUGURACION

DE UN NUEVO ESTABLECIMIENTO

MOLINERO-Radio VANGUARD

Pl. MARIANA, Esquina Ganivet (Edificio Cervantes)

LA VIDA EN LA CIUDAD

PATRIA - Página 9

3 de abril de 1970

Vida Religiosa

HOY ES PRIMER VIERNES DE MES
SANTORAL. — Sixto I, Pancracio,
Benigno, Agape, Vulpanio y Ricardo.

El próximo domingo, "Día de la Iglesia Perseguida"

Habrà colecta en los templos

«No podemos permanecer indiferentes ante los sufrimientos de nuestros hermanos.»

El próximo domingo, día 5, Domingo in Albis, se celebra en todas las diócesis de España, por acuerdo de la jerarquía eclesiástica, el «Día de la Iglesia Perseguida».

La finalidad de esta jornada es promover oraciones y sacrificios de los fieles para pedir a Dios por los perseguidos de los países de la «Iglesia del silencio». No podemos permanecer indiferentes ante los sufrimientos de nuestros hermanos y son muchos los que padecen por estar sometidos bajo el dominio comunista.

Pero no solamente necesitan el socorro de nuestra oración y sacrificio, sino que también en el orden material esperan nuestra ayuda, porque hay organismos que asisten a los exilados de aquellos países, tales como la Obra Católica de Asistencia Universitaria y los Colegios Mayores de Santiago Apóstol y de San Francisco Javier, en nuestra misma Patria, y en Roma, otros centros de formación cultural y cristiana de jóvenes de aquellos países. Es evidente que estos centros han de vivir principalmente de la caridad de los fieles.

Practicemos, pues, la caridad tanto espiritual como material con nuestros próximos perseguidos, orando por ellos y respondiendo a la colecta que ha de hacerse en todas las parroquias en dicha jornada.

COLECTA EN TODOS LOS TEMPLOS

La Junta Diocesana de Acción Católica ruega a los Rvds. señores curas párrocos y rectores de iglesias organicen una colecta el domingo, con destino a los fines que persigue esta jornada del «Día de la Iglesia Perseguida».

El fruto de dicha colecta se entregará en la Casa Diocesana de Acción Católica (San Jerónimo, 23) o en la Habitación de la Curia Eclesiástica.

NOTAS Y AVISOS

DELEGACION DE HACIENDA

Transferencias. — Se pone en conocimiento de las Corporaciones Locales de esta provincia, que, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 48-1966, de 23 de julio, artículo 7, número 4, en el día de la fecha, se han verificado las transferencias de las cantidades que es correspondiente percibir por el concepto de compensaciones abonables, por aquellas diferencias que hayan podido producirse en la recaudación del Arbitrio Municipal sobre la riqueza rústica, en virtud de la aplicación del nuevo tipo, a través de las entidades autorizadas oficialmente por dichas Corporaciones. Las referidas transferencias han tenido lugar por los importes consignados en las nóminas, a tal respecto redactadas por la Dirección general del Tesoro y Presupuestos, y relativas al período de primer trimestre de 1970, como así se especifica también en las «Relaciones de Transferencias», remitidas a los Bancos para que a su vez consignen, inexcusablemente, tales datos a los Avuntamientos interesados para su correcta aplicación.

No obstante, en cumplimiento de lo previsto en la norma tercera, de la O. M. 15-12-68, se transcriben en el «B.O.» de esta provincia, las cantidades líquidas que, específicamente, se transfieren a cada Corporación por el concepto antes aludido, a través de las cuentas corrientes oficiales que también se detallan, radicadas en los Bancos o Cajas de Ahorros, designados al efecto y cuya apertura se ordenó, inicialmente, por O.M. de 6-8-1963.

SEPELIOS, HOY

Sepeleos que se efectuarán en el día de hoy en nuestra ciudad, de personas que fallecieron en la jornada de ayer, partiendo sus entierros de los domicilios y horas que se indican:

Don Miguel Rodríguez Naveros
Colonia San Conrado, 45. — 4 tarde.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de Santa Isabel la Real.

SEPTENARIO AL CRISTO DE LA LUZ. Hoy, viernes, día 3, a las siete de la tarde, primer día de esta septena, en la iglesia conventual de Santa Isabel la Real (Albaicín). La homilía de la santa misa versará sobre la primera palabra: «Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen».

COMISION DIOCESANA DE O.M.A.C.

El próximo domingo, a las cinco de la tarde, celebrará su retiro espiritual las oficinas de Acción Católica. La meditación estará a cargo del Rvdo. don Francisco Hoya Linares, celebrándose dicho acto en la capilla de las Damas Apostólicas, Santa Paula, 20.

EDUCACION Y CIENCIA

Becas del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados para el curso de Matemáticas

Se pone en conocimiento de los señores colegiados que, ante la convocatoria de realización de un curso elemental de Matemáticas para educadores anunciada por parte del departamento de Estadística - Matemática de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, que tendrá lugar del 6 al 30 del presente mes, este Colegio Oficial, en estrecha colaboración con el mismo, se complace en conceder becas de inscripción en el citado curso para doctores y licenciados en Ciencias de este Distrito universitario, que se hallen colegiados.

Las solicitudes de estas becas deberán ser presentadas en la secretaría de este Colegio Oficial.

CONDUCTOR: Cuando vaya a ser adelantado, cíñase lo más posible, sin acelerar a la deracha.

Crónica de Sociedad

PETICION DE MANO

Por don Eduardo García Terrón y doña Mercedes Tirado Tapia y para su hijo don Eduardo, ha sido pedida a don Rafael Moreno Gallardo y doña Teresa Garvallo Liñán, la mano de su hija Antonita.

Entre los novios se cruzaron regalos. La boda se celebrará a finales del presente mes.

DON FRANCISCO CARRANZA FERNANDEZ comunica a sus clientes y amigos, que ha trasladado su domicilio a calle Recogidas, núm. 47.

DEMOGRAFIA

Veinte nacimientos, una boda y cuatro defunciones

En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — María Belén García Durá, Francisco José Jiménez Navarro, M.ª Yolanda Cervilla Esperidón, Antonio Jesús Gutiérrez Rubio, Alicia Gutiérrez Blanco, María de los Dolores González López, Carlos Emilio Jiménez Tejada, Alfonso González Martín, Andrés Perales Fernández, Ignacio Jesús Polo Castillo, María Olivia Ledesma López, Inmaculada Florentina Pedregosa Muñoz, María del Carmen Navarro Cortés, María Raquel Lorente Romero, Pedro Sánchez Santaella, Sergio Ortega Ortega, Miguel Ángel Baca García, María Mercedes Ruiz Lucena, Carmen Rodríguez García y Amalia de los Angeles Vela Gallardo.

Matrimonios. — Tomás Szachen Batth Yanvi con Isabel Conde Diez Alegría.

Defunciones. — Francisco Maldonado Amat, de 70 años; María Navarro Sánchez, de 30; Jose Moreno Ropero, de 75; y Josefa Redondo Pérez, de 54.

COTIZACIONES DE BOLSA

DÍA 2 DE ABRIL DE 1970

BOLSA DE BILBAO

BANCOS

Acciones

Banco de Bilbao 1.000 =
" de Vizcaya 1.100 = + 10
" Industrial de Bilbao

ELECTRICAS

Eléctrica de Viesgo 262 = - 1
Eléctricas Reunidas de Zaragoza
Hidroeléctrica Española 272 = + 3
Iberduero, ordinarias 336 = + 3

NAVIERAS

Naviera Aznar
" Bilbaina
" Vascongadas

QUIMICAS

F. E. F. A. S. A. 150 = - 2
Nitratos de Castilla 279 = + 4
La Papelera Española 258 = + 4
S. E. F. A. N. I. T. R. O. 277 = + 7
Unión Española de Explosivos 404 = + 9
" Química del Norte 295 = + 10
" Resinera Española 320 =

SIDERO - METALURGICAS

Altos Hornos 139 = + 5
Babcock & Wilcox 125 = + 3
Euskalduna 94 = + 1
Ind. Asturiana "Santa Bárbara" 95 = + 3

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO

Exterior 4 %
Amortizable 3 % 1949
" 3,5 % 1951
" 4 % 1908
" 4 % 1951
" 4 % 1950
Reconstrucción Nacional 4 %

GARANTIA DEL ESTADO

Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.
" 4 %, exentas... ..
Cédulas Crédito Local 4 %, lotes viejas... ..
" 4 %, lotes nvas

BANCOS

Acciones

Banco de Bilbao 1.010 =
" Exterior de España 590 = + 2
" de Santander 1.241 = - 6
" Central 1.224 = - 6
" Español de Crédito 1.022 = - 8
" Hispano Americano 1.052 = - 3
" Ibérico 1.029 = - 2
" Mercantil e Industrial 1.058 = - 12
" Popular Español
" Rural y Mediterráneo de Granada

ELECTRICAS

Eléctricas Leonesas 109 = - 1
F. E. N. O. S. A. 204 =
Hidroeléctrica del Chorro
" Española 268,25 = + 1,25

Iberduero ordinarias 333 =
Saltos del Nansa
Sevillana de Electricidad 256 = + 1
Unión Eléctrica Madrileña 231 = + 1
Hidroeléctrica de Cataluña 207 =

ALIMENTICIAS

El Agulla 465 = + 7
General Azucarera de España 221 = + 1
Ebro, Azúcares y Alcoholes 900 = + 5

CONSTRUCTORA

Dragados y Construcciones
Portland Valderriivas 570 = - 3

MINERAS

Duro Felguera 106,25 = - 0,25
Minero Siderúrgica de Ponferrada

MONOPOLIOS

C. A. M. P. S. A. 316 = + 1
Tabacalera S. A.

QUIMICAS

Unión Española de Explosivos 409 = + 12
Hidro Nitro
Española de Petróleos 570 = + 10

SIDERO - METALURGICAS

Altos Hornos 135 =
S. E. A. T. 173 = + 1
Auxiliar de Ferrocarriles 350 =
F. A. S. A.
Ind. Asturiana "Santa Bárbara" 162 = + 2
Metalúrgica "Santa Ana"

TELEFONICA Y RADIO

Telefónica 286 =

TEXTILES

F. E. F. A. S. A. 148 = - 7
S. N. I. A. C. E. 235 = - 5

TRANSPORTES

Metropolitano de Madrid 289 = - 1

SEGUROS

La Unión y El Fénix Español 1.000 = - 25

DERECHOS DE SUSCRIPCION

B. Guipuzcoano 1 x 10 805 = - 5
" 1 x 5 452,50 = + 2,50
Banco de Fomento 445 =
Banco Mercantil e Industrial 575 = + 10
Banco Central 685 = - 15
Dragados y Construcciones 2.000 =
Galerías Preciados 350 = - 20
Finanzauto 235 = - 5

BOLSA DE BARCELONA

Banco de Bilbao
Banco Exterior de España 376 = + 1
Aguas de Barcelona 255 = + 3
Catalana de Gas y Electricidad 568 = + 6
Española de Petróleos 404 = - 3
Motor Ibérica 84 = + 4
La Maquinista Terrestre
Tabacos de Filipinas 285 = + 5
Transmediterránea 401 = + 1
Unión Española de Explosivos 208 = - 1
Hidroeléctrica de Cataluña

ECONOMIA Y FINANZAS

MAYOR ACTIVIDAD DE LA OFERTA

MADRID, 2. (PYRESA). — La demanda prosigue saliendo poco a poco de su letargo y penetra en el mercado con cautela, pero de una forma constante. Ello ha hecho que en la jornada de hoy, aún prosiguiendo el dominio de la oferta, el panorama haya cambiado sensiblemente hacia una posición de equilibrio entre dinero y papel, que al cierre parecía consolidarse. Los Bancos han seguido mostrando su cara triste, y han sido los valores de este sector los más afectados por la posición papel. Tan sólo un título, Exterior, experimenta una leve alza, mientras valores como Popular, Valencia, Banesto y Central, acusan retrocesos que son de elevada cuantía en los dos primeros casos. Las eléctricas han tenido leve predominio de la demanda, si bien las alzas son de muy escasa cuantía. Los retrocesos en este caso son también cortos tanto en número como en cuantía. Del resto de los sectores sobresalen el firme actuar de químicas y alimentación. En estos dos grupos se han producido las alzas de mayor cuantía en conjunto y destacan las fuertes subidas de Explosivos y Petróleos, en el primer sector, y de Agulla en el segundo. Y uno solo de los valores de estos dos sectores registra retroceso. El caso contrario, es de dominio casi absoluto de papel, lo ha sufrido el sector de la construcción, en donde se producen los fuertes retrocesos de Urbis, Alba, Dragados y Encinar. Las siderometalúrgicas se han mostrado demandadas, pero en tono menor. Por coros, en el bancario, junto al alza de dos puntos del Exterior, se registran las repeticiones de Bilbao, Bankunión, Fomento y Vizcaya, y los retrocesos de Valencia, 14; Popular, 12; Banesto, 8; Central y Santander, 6; Hispano y Urquijo, 3, e Ibérico, 2. En el sector eléctrico obtienen beneficios, Cantábrico, 2; Hidrola, uno y cuarto, y Sevillana y Unión Eléctrica Madrileña, uno; repiten, Fensa, Cataluña, Iberduero, Reunidas y Viesgo, y ceden un entero, Feca pequeñas y Leonesas. En alimentación gana 14 puntos Agulla; 5, Ebro, y uno, Azucarera. En mineras, 10 puntos sube Ponferrada, mientras cede tres cuartos, Felguera. En monopolios, gana un entero Campsa. En construcción e inmobiliarias, Vallehermoso sube 10, y Metropolitano, 9,5; baja 12, Urbis; 10, Dragados y Encinar; 8, Alba, y 3, Portland. En químicas todo son alzas, 12 puntos gana Explosivos; 10, Petróleos; 5, Cros; 3, Energías, y uno, Hidronitro. En siderometalúrgicas se registran las alzas de Santa Ana, 2, y Auxiliar, uno; las repeticiones de Hornos y Fasa y la cesión de 9 enteros de Material. Del resto de los valores tratados repite Telefónica, y pierden puntos, Fénix, 20; Galerías Preciados, 10; Sniaice, 5, y Metro, medio entero.

SOSTENIMIENTO DE FONDO

MADRID, 2. (CIFRA). — La jornada se ha manifestado por un mayor sostenimiento de fondo y algo más de calor demandario al cierre. Las previsiones están centradas en la evaluación característica de nuevas órdenes de compra, ante el comienzo de mes y ante las erosiones de cambio que se han venido produciendo, que son los incentivos de nuevas entradas en Bolsa. Una prueba de ello nos la da el total de valores tratados, va que de 107, han subido 37, por bajas en 3 y 34 en repetición. Las diferencias muy significativas de una pronta reactivación del índice general, no obstante, cede un 0,06 por 100, que por su escasa magnitud resalta el fondo sostenido de la sesión.

El grupo bancario opera algo mejor, a pesar de las fuertes diferencias negativas; muy sostenido el eléctrico; muy irregular construcción e inmobiliarias, con fuertes pérdidas en Cementos Alba y Urbis; mejor los químicos, con alza en petróleo, explosivos y Cros, y fuertes demeritamientos en siderometalúrgicas y varias. La expectación quedó centrada en el cierre de la semana, que será la base de entusiasmo de la apertura de la próxima y de una posible recuperación.

BUEN NIVEL

BARCELONA, 2. (CIFRA). — Con mayor firmeza y buen nivel de negocio, se desarrolló la sesión en la Bolsa de Barcelona. Se registró un ligero aumento en el corro de F.P. y en el O.I. apenas se operó. En acciones, con excepción del sector bancario, hubo firmeza y aumento de posiciones en bastantes valores de los cotizados.

MAS OPTIMISMO

BILBAO, 2. (CIFRA). — Confirmando el cierre de ayer, la jornada de hoy ha tenido un tinte más optimista y el dinero ha acudido con verdadera fuerza hacia los valores industriales, donde se han producido avances de importancia. Así, Cementos Lemona mejora 22,50 enteros; Explosivos, 9; Sefanitra, 7; Dow-Unquinea, 10, y Papelera nuevamente gana 4 enteros al llegar noticias de que procederá a dos interesantes operaciones financieras: una, de pago, y otra, gratis, después de su junta, amén de que el precio del papel aver subió un diez por ciento.

Los siderúrgicos animados, destacando Altos Hornos con 5 enteros en la mejora. Las eléctricas entonadas, con ligeros beneficios.

El corro bancario parece haberse calmado, pues va apareciendo, dentro de la irregularidad del grupo, algunos avances como en el Guipuzcoano y Vizcaya, y quedando además dinero franco para el Banco de Bilbao, tras la gran baja de estos días.

Al cierre el dinero predominaba en casi todos los valores.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy: Sala de lo Criminal. — Juzgado de Granada número 2: Causa sobre homicidio; procesado, Alejandro S. N.; abogado, señor Rull Serrano; procurador, señor Sánchez Oliveros; ponente, señor Martín Ojel Jaramillo. Secretaría, cantante del señor Enciso.

REPRESENTANTES O DISTRIBUIDORES

Introducidos en industrias, oficinas, organismos oficiales, hospitales, etc., necesita firma internacional, especializada en productos que destruyen los olores molestos y purifican el aire.

Escribir a AUXILIAR CATALANA DE PUBLICIDAD, S. A., número 1.884—Mallorca, 367, Barcelona.



CRONICA DE MADRID

TRAFICO

MADRID, 2. — (Crónica de "Pyresa", por JOSE LUIS FERNANDEZ-RUA). — Muchos de los accidentes de tráfico que se han producido en las carreteras españolas, en el curso de las últimas vacaciones climatológicas. En efecto, Pero la prudencia debió acentuarse, precisamente porque el estado del suelo —húmedo y resbaladizo— aconsejaba conducir con la máxima precaución.

No sólo en la red viaria española, sino también en las de otros países en donde el "boom" automovilístico ha tenido lugar, los resultados han sido, asimismo, desalentadores. El porcentaje mínimo de los accidentes debidos a averías mecánicas contrasta con el elevado número de accidentes por imprudencia.

Y el caso es que, para cualquier observador, sorprende que los accidentes no sean mayores. Se realizan los adelantamientos en los cambios de rasante, haciendo caso omiso de las señalizaciones, se viaja en las curvas por el centro de la carretera, se estacionan vehículos a la salida de éstas, maniobra con el coche, donde puede ser éste arrollado por falta de visibilidad del que viene...

En muchos, en muchísimos casos, quienes han perdido la vida en la carretera en las pasadas vacaciones no hubieran sido fatales víctimas a poco que se hubiera extremado la prudencia, habida cuenta el gran volumen del tráfico en esas fechas.

La Jefatura Central de Tráfico puntualiza que la "excesiva confianza de algunos conductores" es una de las causas de esos índices aterradoros.

Todas las campañas que se vienen realizando en favor de la prudencia por parte del conductor, como un ejercicio de su responsabilidad, resbala en la conciencia de muchos seres que, con el volante en las manos, miden su hombría por el modo de pisar el acelerador.

Lo triste es que personas ajenas a esa falta de civismo son quienes pagan las consecuencias de esa irresponsabilidad.

EL VALOR DE LAS PALABRAS

La lengua castellana es rica en vocablos. Basta echar una ojeada a un diccionario para convencerse. Sin embargo, muchas palabras que son hoy de uso común no han merecido aún los honores de figurar en el diccionario de la Real Academia.

Cuando de tarde en tarde sale una nueva edición del diccionario oficial, se ve enriquecida por muchas palabras que han sido incorporadas, con el visto bueno de nuestros "inmortales".

"Son muchas las dicciones —señala "K-Hito" en "Digame"— que hasta la publicación de la edición decimonovena del diccionario académico circulaban sin carnet de conducir. ¿Quién no dijo nunca autobús ni tómbola?"

Señalemos, pues, que con la edición del diccionario que acaba de salir, muchos vocablos han adquirido carta de naturaleza. Están respaldados oficialmente. Se pueden emplear, sin subrayados ni entrecorridos.

NOVELISTA GALARDONADO

Presentaba a concurso con el pseudónimo de "Pedro Texeira", don Torcuato Luca de Tena ha sido galardonado con el premio del Ateneo de Sevilla, por su novela "Peña Niebla".

Luca de Tena, en unas declaraciones a "ABC", se ha referido así a los personajes de esta novela: "El eje de todos ellos, en torno al cual se mueven los demás, es un muchacho profundamente bueno y profundamente inútil, que vive más de sueños que realidades: un alma noble y coherente en un mundo insoportable y audaz".

SOLO REJONEADORES

Parece que una de las novedades de la actual temporada taurina lo va a constituir el elevado número de espectáculos que se celebren a base sólo de rejoneadores.

Es decir, rejoneadores y rejoneadoras. Esta modalidad del alanzamiento de toros por buenos caballistas cada vez goza de más interés entre los aficionados.

Así lo asegura un conocido organizador de espectáculos taurinos, que se propone organizar, a lo largo del año en curso, en las más distintas plazas, medio centenar de corridas a base sólo de rejoneadores.

MATERIAL CONTRA INCENDIOS

Por fortuna, el servicio municipal de bomberos dispone hoy en día de moderno material. Hasta no hace mucho, este material era escaso. Peligrosamente escaso, para una ciudad con una población como la de Madrid.

Actos de heroísmo realizados por los bomberos han sido múltiples. Y en muchos casos, de haber dispuesto de material adecuado, innecesarios.

Se sabe que no todo hombre está capacitado para este menester. Pero también que aún aquellos que valen para ello deben contar con el material preciso. Hoy, en los Parques de Madrid, se dispone de setenta y seis vehículos. Pero se ha aprobado, por el Ayuntamiento, la adquisición de nuevo y moderno material, por valor de treinta y siete millones de pesetas. Entre este nuevo material figura una escala hidráulica que mide treinta metros, una grúa de veinte toneladas para salvamento y rescate, un autohidrocarril y una autobomba.

LUZ, MAS LUZ

Sucede en algunos barrios de Madrid... De pronto, la electricidad sufre una "caída" de tensión. La luz de las bombillas se hace mortecina, pierde fuerza. Los usuarios, con razón, se quejan.

La Unión Eléctrica Madrileña ha explicado, en una nota, que esto se debe a la instalación masiva de aparatos electrodomésticos sin dar cuenta de ello a la Compañía. Esta ignora el aumento de la potencia instalada. Por lo que no puede resolver el problema hasta que se producen las reclamaciones por falta de tensión.

ARTISTAS DEL ESTE

Se advierte, ante el programa de los Festivales de España, este año, la presencia de importantes conjuntos artísticos que proceden de los países del este europeo.

Así, el ballet de las jóvenes estrellas del Bolchoi, de Moscú; el ballet folklórico rumano Cioceclia; los madrigalistas, de Bucarest; el famosísimo Circo de Moscú...

LOS TOROS DE PALOMO

Palomo Linares toreará tres tardes en las madrileñas ferias de San Isidro. Se sabe ya que ganará lidiará en dos de ellas: de Baltasar Ibán y Pérez Angoso. En cuanto a la tercera, lo único que se dice es que será andaluza.

PUNTO Y APARTE

—Cante y baile flamenco, con diversos espectáculos, ofrecerá el Prince a partir de mediados de este mes.

—El escritor Rafael Florez publicará, próximamente, una biografía de Eugenio D'Ors, que llevará por subtítulo "Un lujo de España".

—El día del comportamiento humano se celebrará, en Madrid, el próximo domingo.

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital:
Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano
Renfe, Puerta del Mar
Higuera, plaza José Antonio
Tisca, Alcazabilla
Quero, plaza de la Merced
Maristas, Victoria
Arenas, Alcazabilla
Armiñán, esquina al puente de Armiñán

DEPORTES

Comenzó la Vuelta Ciclista a Mallorca

PALMA DE MALLORCA, 2 (Crónica telefónica del enviado especial de "Pyresa", PORRINO). — La primera jornada de la XX Vuelta Ciclista a Mallorca ha constituido una etapa típicamente nortea. Menos en el trazado del recorrido, en todo lo demás se asemeja a una carrera de La Montaña o del País Vasco, por el predominio e influencia del factor meteorológico: lluvia, frío, viento y sobre todo barrido de la carretera.

Los corredores tomaron toda clase de precauciones, pero, sin embargo, se comportaron como bravos titanes de la ruta. Los que pudieron aguantar, se defendieron. Los que perdieron rueda, se retrasaron. Era fácil quedar descolgados, ya que desde el primer momento se anduvo muy fuerte, y los que por una avería o porque el frío o el agua hicieron mella en su cuerpo, perdieron segundos en la marcha del gran pelotón, para no alcanzarlos más. Estaban perdidos.

ETAPA DURISIMA

Para una carrera de las características de la Vuelta a Mallorca, la etapa de hoy ha sido durísima, aunque sólo contara en su recorrido con un muy suave puerto de montaña, una pequeña "tachuela" cuyas rampas no causaron estragos en el pelotón, pero sí en cambio en el peligrosísimo descenso hacia Capdepera, donde estaba el giro de la etapa. Porque el recorrido de hoy discurría entre Palma y Capdepera, pasando por Manacor y Porto Cristo, la ruta de las perlas de Manacor y de las cuevas del Drach, de una a otra costa de Mallorca, casi por el centro de la isla; y regreso.

Ha sido vencedor un corredor que está aclimatado al ambiente que hemos descrito. Un duro rodador nortea, joven, entusiasta, aguerrido: el santanderino Pontón. El pupilo de Bahamontes se ha sentido esta mañana como el pez en el agua. Por eso, mediada la etapa, Pontón se lanzó con entusiasmo en busca del triunfo. Ocurrió su escapada en el kilómetro 107, en Arta, donde había una meta volante que ganó José Manuel Lasa, delante del alemán Fritz y de Pontón.

FRIÓ, ELUVIA, VIENTO Y BARRO DIERON CARACTER A LA PRIMERA ETAPA, EN LA QUE ABANDONARON TRECE CORREDORES

GANÓ EL JOVEN CORREDOR NORTEÑO PONTÓN, ACLIMATADO A ESE DURO AMBIENTE

Este demarró un kilómetro después del sprint, para no ser ya más visto por el pelotón perseguidor. Llegó a contar hasta tres minutos y medio de avance, y su ventaja en la llegada, después de los 176 kilómetros de carrera, ha sido de un minuto dos segundos sobre Rudi Altig, sin haber incluido la bonificación. Pontón rodó, pues, 69 kilómetros en solitario.

TRECE ABANDONOS

Han abandonado trece corredores, entre ellos diez extranjeros, con el alemán Kunder el primero, por caída a los dos kilómetros de haberse dado la salida. (Posible luxación de clavícula). De las tres bajas españolas, la más importante es la de Miguel María Lasa, nuestro triple campeón nacional, que ya en Capdepera (94 kilómetros de carrera) andaba con cinco minutos de retraso después de haber sufrido una caída.

En el corto "col" de Vidriers, el alemán Fritz fue el primero en pasar por el control.

CIRCULE por la derecha. Si por tener que cambiar de vía, girar a la izquierda y adelantar a los demás, es preciso volver a la izquierda, realice la maniobra con la mayor precaución.

la cima, seguido de Manolo Galera y de Ventura Díaz.

Junto al triunfo de Pontón hay que resaltar el fuerte final de Rudi Altig, que consiguió saltar del pelotón en el caso urbano de Palma. El tercer puesto, también con segundos de ventaja sobre el pelotón, ha sido para José Luis Errandonea, con Aurelio González a rueda. Los tres primeros se benefician de 15, 10 y 5 segundos, respectivamente, de bonificación. Después de Aurelio González entró un pelotón de 39 corredores.



RUDI ALTIG

Buen promedio del vencedor, pues esos 38,666 kilómetros constituyen una gran media si tenemos en cuenta la dureza de la etapa.

CLASIFICACION

PALMA DE MALLORCA, 2 (ALFIL). Clasificación registrada en la primera etapa de la Vuelta Ciclista a Mallorca disputada sobre 176 kilómetros, con salida y llegada a Palma:

1. J. A. Pontón (España), 4-33-08; 2. R. Altig (Alemania), 4-34-15; 3. J. L. Errandonea, 4-34-37; 4. A. González, 4-34-42.

A continuación, del quinto clasificado hasta el cuarenta y dos, un grupo de corredores, entre los que se encuentra Manolo Galera, todos con un tiempo de 4 horas, 34 minutos y cuarenta y cinco segundos. Se clasificaron un total de 69 corredores.

Retirados durante la etapa de hoy: Cifuentes, Galdames, Miguel M. Lasa, Kunde, Streng, Bodin, Guilanme, Charles Rigou, De Block, Blavat, Fourniere, Abot y Spahn.

FIRMO DI STEFANO POR EL VALENCIA

QUIZA SE HAGA CARGO DEL EQUIPO PARA LA COPA

RECORRERA LA REGION LEVANTINA EN BUSCA

DE JUGADORES DE LA "CANTERA"

MADRID, 2 (PYRESA). — Alfredo Di Stéfano ya es entrenador del Valencia para la temporada 1970-71. Hoy, en el hotel Palace y en presencia del presidente del club valenciano, don Julio de Miguel, se ha firmado el contrato. Desde hoy, Di Stéfano ya se puede considerar nuevo entrenador valenciano, "aunque no es probable —como dijo el presidente valencianista—, que se haga cargo del equipo en la próxima edición de la Copa del Generalísimo, ya que ahora contamos con Artigas y Buqué, que están cumpliendo su cometido a la perfección".

Al preguntar a Di Stéfano si en el Valencia necesitaba la presencia de un entrenador físico para completar su trabajo, dijo que no. "Mi misión será la de preparar técnica y físicamente a los jugadores, sin interferencias de nadie".

—¿Qué opina del equipo valenciano?

—Tiene grandes posibilidades de hacer lo mejor. Cuenta con gente experimentada y al mismo tiempo, con una juventud en su cantera, digna de todo encomio. Con ese material, mi trabajo se verá favorecido y espero poder hacer las cosas con más tranquilidad.

—Las condiciones de mi nuevo contrato —siguió diciendo Di Stéfano—, son, por ahora, reservadas. Esas son cosas privadas entre el presidente y yo.

Por su parte, don Julio de Miguel aseguró que el contrato de Di Stéfano era el más caro de cuantos había realizado el club desde que él era presidente.

El contrato empezará a regir desde el próximo primero de julio, pero en estos tres meses que faltan para iniciar su labor Di Stéfano recorrerá la región levantina en busca de valores nuevos para incorporar al club de Mestalla.

—Conozco el fútbol español en general —afirmó— y no me será muy difícil conseguir unos jóvenes a los que someter a un intenso trabajo, para que puedan rendir en un futuro muy próximo en el primer equipo valenciano. La región valenciana ha dado siempre buenos jugadores y supongo que seguirá dándonos...

Para terminar, Di Stéfano aseguró

que se encontraba muy satisfecho de este fichaje, sobre todo, porque podría proseguir su carrera de entrenador en el fútbol español, al que había dedicado muchos años de su vida deportiva.

JAYO, CASI SEGURO EN SAN MAMES

MADRID, 2 (PYRESA). — Marcel Domingo ha declarado que hasta mañana, posiblemente, no dará a conocer los nombres de los jugadores que saltarán al terreno de juego de San Mames. Sin embargo, parece que Jayo tiene un noventa por ciento de posibilidades de jugar en la línea de medios, junto a Adelardo, para dejar a Ovejero en su puesto de defensa central. Si esto se confirma, la alineación rojiblanca contra el Atlético de Bilbao estaría formada por Rodri; Melo, Ovejero, Calleja, Adelardo, Jayo; Ufarte, Luis, Garaite, Irureta o Alberto y Salcedo.

ALINEACION DEL MADRID

MADRID, 2 (ALFIL). — La alineación que posiblemente presentará el Madrid, frente al Mallorca será la siguiente: José Luis; Calpe, De Felipe, Sanchis; Pirri, Zoco; Fleitas, Amancio, Grosso, Velázquez y Gentó.

PLAZA DE TOROS DE GRANADA

AVISO

CONTINUA LA VENTA DE ABONOS, CON DESCUENTO, PARA LAS CINCO EXTRAORDINARIAS CORRIDAS DE TOROS DEL PROXIMO CORPUS

PUEDEN ADQUIRIRSE AL CONTADO, O RESERVARLOS, PARA SU PAGO EN PLAZOS, MEDIANTE ENTREGA INICIAL DE 100 PESETAS, PARA LOS DE SOMBRA, Y DE 50 PTAS. PARA LOS DE SOL.

TAQUILLAS: TODOS LOS DIAS LABORABLES, DE 7 A 9 DE LA TARDE

Será televisado esta noche el combate Urtain-Weiland

EL PUÑO IZQUIERDO DEL GERMANO, SU PRINCIPAL ARMA

EL ESPAÑOL DEBERA RESOLVER LA PELEA EN LOS CINCO PRIMEROS ASALTOS

MADRID, 2. (PYRESA). — Faltan escasas horas para despejar la emocionante incógnita que supone el combate que en el madrileño Palacio de Deportes librarán Weiland y Urtain, con la diadema europea de los pesos máximos en juego, que ostenta el germano.

En toda España, y también en gran parte de otros países, estamos pendientes de este trascendental choque que, por parte hispana, mantiene la duda sobre si será televisado o no, pues en estos momentos acabamos de hablar con la empresa organizadora, y a pesar de haberse publicado que ya se había decidido favorablemente, lo cierto es que aún no se ha llegado a un acuerdo, que, naturalmente, es económico.

Pero pese a su indudable importancia para quienes no han conseguido ya el oportuno boleto, dejemos aparte el problema de la pequeña pantalla para ocuparnos, aun cuando sea brevemente, de las características de ambos contendientes y, si bien constituye una arriesgada aventura, exponer el pronóstico de la pelea.

De punta a cabo de nuestro país se afirma sin paliativos que Urtain no sólo se alzará con el codiciado galardón europeo, sino que lo conseguirá por su habitual sistema del fuera de combate. No obstante, creemos interesante soportar las posibilidades de ambos adversarios.

Weiland, con sus treinta años recién cumplidos, tiene tres más que nuestro compatriota. Tres centímetros más alto, sus brazos, en cambio, son más cortos; también, es mucho más lento que el "morrosko". Tiene en su haber más de cincuenta peleas como aficionado. Como profesional, desde 1964, ha librado veintinueve peleas, de las que ganó dieciocho, antes del límite, y cinco por puntos, con dos nulas, una de ellas frente al vizcaíno Echevarría; y cuatro derrotas, dos por fuera de combate, la última el pasado mes de julio ante el americano Bailey.

Urtain, como es sabido, ha ganado antes del límite sus veintiocho combates. ¿Quiere esto indicar que el "morrosko" continuará ante Weiland su carrera de fulminantes victorias?

Esperamos, como la generalizada opinión, que así sea. Pero examinemos los factores que pueden impedirlo. El teutón, además de su mayor y siempre valiosísima experiencia, posee también potencia en su puño izquierdo. Sus gancho al hígado han librado la mayor parte de sus victorias. Sin embargo, el muchacho de Arraona, además de la moral producto de sus ininterumpidos triunfos, es físicamente superior, y su potencia de "punch" es similar en ambas manos. Queda la incógnita de su capacidad de aguante, tanto en el aspecto de encajar los golpes como en su resistencia para soportar una larga distancia en asaltos.

De ahí que, opinamos sinceramente, de triunfar Urtain debe hacerlo en los cinco primeros asaltos, pues, de consumarse éstos, si Weiland se encuentra entonces en similares condiciones físicas que nuestro compatriota, éste tiene escasas posibilidades de victoria, pese a su fortísima anatomía.

En resumen, que esperamos que el "Tigre de Cestona", como lo hiciera Paulino Uzcudun en 1926 en Barcelona, conquiste la diadema europea, pero si el alzkolar lo consiguió por puntos, Urtain debe lograrlo antes de los quince asaltos reglamentarios, pues si éstos llegan a consumirse, lo probable es que el cetro continental continúe sobre la calva testa del ex minero germano.—Manuel OLÍAS.

EL COMBATE SERA TELEVISADO

MADRID, 2. (ALFIL). — Se televisará en directo el combate entre Peter Weiland y José Manuel Ibar "Urtain", que se disputa mañana en el Palacio de los Deportes de Madrid por el título europeo de los pesados, que ostenta el pugil germano.

Parece ser que se ha llegado ya a un acuerdo entre Televisión Española y los organizadores del combate y éste será transmitido en directo para toda España.

Parece ser, asimismo, que se televisará no sólo el combate de Urtain, sino gran parte de la velada pugilística, que se compondrá de seis combates, y comenzará a las nueve de la noche. Por otra parte, parece que la pelea entre Urtain y Weiland se iniciará sobre las once menos cuarto de la noche.

Los seis combates programados son éstos:

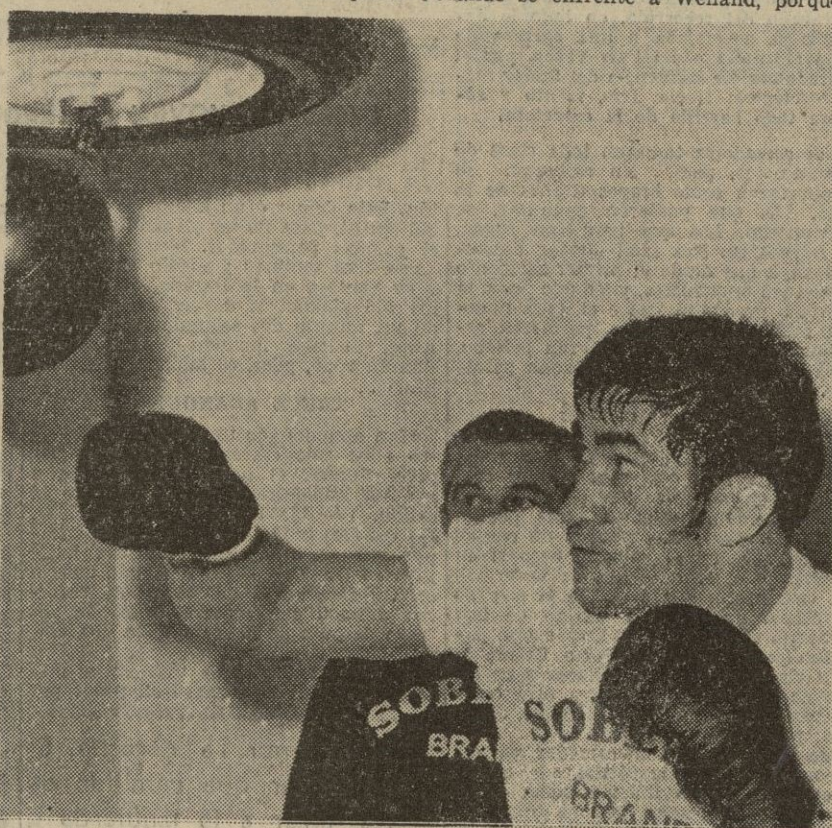
Larrazza contra Roque Cañada, pesos medios; José Hernández contra Francisco Ferri por el título español de los superwelters; Jonathan Dele contra Paul Rourre, pesos ligeros; Carlos San José contra Gimond, pesos welters; Dick Hall contra Arno Prick, pesos semipesados; Peter Weiland contra José Manuel Ibar "Urtain", por el título europeo de los pesos pesados. Sin embar-

go, se ignora aún el orden exacto de los combates.

LA SOMBRA DEL K. O.

MADRID, 2. (ALFIL). — José Manuel Ibar "Urtain" está en el umbral del campeonato de Europa. La gran ocasión, —que puede ser el primer pelda-

no, se ignora aún el orden exacto de los combates.



Antes de su combate contra Weiland, Urtain efectúa su último entrenamiento, al que asistió la Prensa. — (Foto EUROPA PRESS)

fo para empresas superiores—, ha llegado. Cuando mañana el discutido pero innegablemente popular Urtain ascienda al ring del Palacio de los Deportes madrileño, para disputar el cetro de los grandes pesos europeos al alemán Peter Weiland, la sombra del K. O. envolverá, sin duda, al pugil germano.

La trayectoria de Urtain es verdaderamente impresionante. Desde Villafra de Oria, escenario de su primer combate, hasta Hamburgo, veintisiete boxeadores de más o menos peso y envergadura, de más o menos categoría pugilística en la división de los pesos fuertes, han caído ante el impacto de los potentes puños del Cestona.

Weiland no presenta, ciertamente, comparable palmarés al de Urtain. Veintinueve combates ha disputado como profesional ganando dieciocho antes del límite; cinco por puntos, y dos peleas nulas. Sufrió dos fueros de combate y otras dos derrotas por puntos ante Ackers y Zoratti.

El 15 de abril de 1967 se proclamó campeón alemán al vencer a Zech por K. O. técnico en el séptimo asalto, en Kiel, y conquistó el cetro europeo al derrotar al francés Thebault, en la misma localidad germana, el 6 de diciembre.

CITA DE HERMANDADES DEL TRABAJO

Hermandades del Trabajo cita a todos sus jugadores esta noche, a las nueve, en el local social.

"Operación altura", de baloncesto femenino

El Club Medina organiza la primera operación altura juvenil femenina de baloncesto, con vista a la promoción de equipos que representen a Granada en las competiciones nacionales. Pueden tomar parte todas las chicas comprendidas entre los trece y dieciséis años que midan 1,60.

Para informes, en el departamento de Educación Física de la Sección Femenina, Paseo de la Bomba, 11, teléfonos 223412 y 226376.

EMPLEADOS DE HOGAR: La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar, concede: Pensiones de vejez de cuantía variable, según años de cotización. Pensiones por viudedad y orfandad. Asignaciones por la esposa y por hijo nacido Y toda una gama de prestaciones sanitarias, de acción formativa, etc.

Informan las Delegaciones Provinciales y Agencias del Instituto Nacional de Previsión y la Sección Femenina del Movimiento.

del pasado año, por fuera de combate en el primer asalto.

"URTAIN NUNCA PODRA IGUALAR EL RECORD DE UZCUDUN" ("BOXING NEWS")

LONDRES, 2. (ALFIL). — Bajo el título "¿Campeón o tarugo?", la revista "Boxing News" le dedica hoy su portada a Urtain con motivo de la pelea para el título europeo de mañana, viernes, con Peter Weiland.

Después de hacer una descripción de los veintisiete combates y sus veintisiete K. O., la prestigiosa revista especializada en boxeo se pregunta: De verdad, ¿es Urtain tan bueno?

"Lo sabremos mañana en la noche cuando se enfrente a Weiland, porque

la mayoría de sus oponentes anteriores han sido mediocres", agrega "Boxing News", quien sugiere que Urtain nunca podrá igualar el récord de Paulino Uzcudun.

EL DESATENTO WEILAND

MADRID, 2. (PYRESA). — Weiland ha desatendido la invitación para visitar el parque de atracciones de la Casa de Campo. Weiland había sido invitado en el día de hoy para que acudiera a dicho recinto, donde sería objeto de un homenaje; se le regalaría una placa, por tratarse del visitante tres millones, y se le desearía suerte, —algo habría que decirle— para su combate de mañana. Sin embargo, Peter Weiland ha preferido irse a Toledo y allí, en la ciudad imperial, ha paseado, ha respirado aire castellano, para regresar posteriormente a Madrid, y comer en el hotel donde se encuentra hospedado.

Por lo que respecta a la noche de ayer, el pugil alemán cenó a las ocho de la noche un consomé, carne a la "chateaubriand" y macedonia de frutas. Más tarde, flanqueado por dos de sus guardaespalda, salió a dar un paseo.

Mañana por la mañana será el paisaje. Se celebrará en la calle de Zurbano, núm. 42, sede de una firma comercial. Allí se verá de nuevo con Urtain. Y por la noche, la pelea, que hace el número sesenta y ocho en la historia de los campeones de Europa de los pesos pesados.

TOM BOGS RETIENE SU TITULO EUROPEO DE LOS MEDIOS

AARHUS, 2. (ALFIL). — El danés Tom Bogs ha conservado su título de campeón de Europa de los pesos medios, al vencer al británico Gordon McAteer por K. O. técnico en el décimo-primer asalto del combate celebrado esta noche en Aarhus.

OTRO TITULO EN JUEGO

MADRID, 2. (PYRESA). — El italiano Fernando Atzori, campeón de Europa de los pesos moscas, pondrá mañana en juego su título, en Cagliari, frente a su compatriota Franco Sperati, campeón de Italia del mismo peso.

El título de Europa, que lució en su día nuestro Young Martín, por su clarísima victoria sobre el inglés Dai Dover, lo detenta hoy Fernando Atzori, que en su época de aficionado fue un brillante pugil, y como tal continúa en la rama profesional.

ES CASI SEGURA LA REAPARICION DE VICENTE EN ALTABIX

ES DUDA LORENZO, PERO HOY FACILITARA ROSSI LA ALINEACION

EL RECREATIVO RECIBIRA EN LOS CARMENES AL NOVELDA

Jamás habíamos visto una temporada como esta en la que haya tanta expectación por presenciar los entrenamientos. Una de dos, o aumenta la afición o el número de desocupados en horas normalmente laborables. El caso es que ayer las inmediaciones de Los Cármenes presentaba el aspecto que ya es habitual todos los jueves en que hay anunciado partido de entrenamiento.

Llegaron los concentrados de Lanjarón, con Néstor Rossi a la cabeza. Ya estaban en el campo los restantes jugadores que completan la plantilla y los recreativistas Ferreira y los hermanos Machado para totalizar los veintidos hombres que se alinearán.

Rossi dispuso estos dos equipos: Nito; Pazos, Barrenechea, Machado I; Santos, José; Lara, Gerardo, Miralles, Ferrando y Vicente. Enfrente, Valero; Panchulo, Aguilera, Tinas; Martos, Fernández; Machado II, Juanito, Machicha, Flores y Ferreira.

El partido fue muy entretenido y se vieron excelentes jugadas. Habrán ob-

servado que no se alineó Lorenzo, quien sigue lesionado aunque la cosa no parece de importancia y su descanso fue más por precaución que otra cosa.

Naturalmente, es duda Lorenzo para Néstor Rossi, quizá la más importante de la alineación, aunque el entrenador rojiblanco, al término de la sesión, nos dijo que el equipo lo facilitará hoy, después del entrenamiento que celebrarán en Los Cármenes. Quiere decir que el grupo de quince jugadores que se halla en Lanjarón vendrá a entrenar para regresar después, nuevamente, a la población balear. Es seguro que esos quince jugadores integrarán la expedición que se desplace a Elche, mañana, temprano.

Hablando con Rossi pudimos sacar en claro que es más que posible la reaparición de Vicente, seguramente como extremo izquierdo. También tiene posibilidades Fernández y aunque no nos dijo a quien sustituirá, todo parece indicar que Ferrando quedaría en la grada.



LORENZO

Todo son suposiciones y lo mejor es esperar a que Rossi nos diga definitivamente el equipo que saltará inicialmente al "embravecido" Altabix que le aguarda. Por la noche volvimos a conversar, esta vez telefónicamente, con Rossi, quien se hallaba en Lanjarón. Nos dijo que "llovía a mares" y se interesó por el tiempo que hacía en Granada.

No había novedad alguna y Rossi ratificó lo que nos había dicho por la mañana. Añadamos que en Lanjarón están los jugadores siguientes: Nito; Pazos, Barrenechea, Lorenzo, Santos, José, Lara, Gerardo, Miralles, Ferrando, Vicente, Valero, Fernández, Machicha y Panchulo, creyendo que el equipo lo integrarán los once citados en primer lugar.

Digamos que el clima entre los jugadores es absolutamente optimista. Ya saben que, por decisión de Rossi, no pueden hacer declaraciones, pero ello no quita para que hayamos charlado con varios y todos insistan en que el Granada no saldrá de vacío de Altabix. Los "veteranos" recuerdan la temporada anterior, cuando el gol de Miralles, a poco de comenzar, sirvió para ganar aquel partido que fue televisado directamente. Y es que el campo ilicitano, por regla general, suele darse bien a los rojiblanos. El presidente presentará el encuentro y como delegado de la expedición figura don José Ocaña Carmona.

RECREATIVO - NOVELDA

El Recreativo se enfrentará en Los Cármenes al Novelda. Los recreativistas entrenaron ayer en el Llano de la Perdiñ y no hay novedades dignas de mención. Se aguarda con prevenciones la visita del Novelda, equipo que lucha por escapar de los numerosos puestos de descenso y tiene en los Cármenes una de las últimas posibilidades de salvación.

El Recreativo tendrá enfrente un cuadro que jugará a la desesperada y como sabemos la proverbial dificultad de los blanquiazules para sacar adelante los partidos de casa, habrá que luchar de firme para que los dos puntos queden en Los Cármenes. Un nuevo traspiés en sus instalaciones empañaría considerablemente la formidable campaña del filial y, de paso, le situaría en posición incómoda, habida cuenta que todavía tienen que desfilir por Los Cármenes equipos de la potencia del Alcoyano, Eldense y Valdepeñas, este último uno de los mejores del grupo, vencedor del "lider" Hércules y goleador del Cartagena.

El partido dará comienzo a las cinco menos cuarto y como ya es habitual, los menores tendrán entrada gratis.

J. L. CODINA

En busca del mejor deportista granadino en 1969

Han sido propuestos Alvaro Gijón, Merino, Joaquín Galera, Mercedes Benavides y José Jiménez

La Federación Andaluza de Esquí ha propuesto como mejor deportista del año 1969, en su especialidad, al notable esquiador Alvaro Botella, perteneciente al equipo nacional en la modalidad de fondo, que ha tomado parte en los entrenamientos preolímpicos, campeonatos nacionales y en las pruebas internacionales, entre las que se encuentra las de Valadalen, Ostersund, Hammerdal, Akullsjon, Licksele, todas ellas en Suecia. También intervino en los campeonatos alemanes en Rundum-Neukyroh, Reit im Winkl y la de Monte Kaolino. En Suiza, en la de Lebrassaus, y en Italia la de Castel Roto y la Folgarida. En Francia, la Bresse. En todas ellas ha obtenido una magnífica clasificación siendo modelo de deportista, que sabe vencer con modestia y no se desanima en las adversidades.

Por parte de la Federación granadina de baloncesto ha sido propuesta como mejor deportista femenina la jugadora del Club Medina, Mercedes Benavides Suárez, y el masculino al veterano jugador del Club Lanjarón, Manuel Merino Sola.

Por parte de la Federación Andaluza Oriental de Ciclismo ha sido propuesto como corredor ciclista profesional nuestro conocido campeón Joaquín Galera Magdaleno, componente del equipo nacional español que ha participado en la vuelta ciclista a Francia, Italia, Suiza y España, así como en las vueltas a Cataluña, Andalucía, Levante, Aragón, Lombardía y Midi - liberé. Considerado como uno de los mejores escaladores españoles, tiene entre otros títulos el de campeón de España de montaña y tres veces vencedor en la internacionalmente famosa subida a Arrate.

En la categoría de aficionados ha recaído el galardón en José Jiménez Sánchez, que venció entre otras pruebas en el trofeo "San José Obrero", en la carrera milanés y en la de fondo, así como en el gran premio Puerto Lope, vuelta al Marquesado, obteniendo los segundos puestos en los grandes premios de Illora y Padul y en la prueba especial del día del deporte, patrocinada por la Junta provincial de Educación Física.

Pintado arbitrará el Elche - Granada

MADRID, 2. (ALFIL). — Arbitros para los partidos del próximo domingo: Primera División: Pontevedra - Valencia, Soto Montesinos (día 4); Coruña - Celta, Sánchez Ríos; Madrid - Mallorca, Tejerina; Bilbao - At. Madrid, Guruceta; Barcelona - Zaragoza, Franco; Las Palmas - Sabadell, Serrano; Elche - Granada, Pintado; R. Sociedad - Sevilla, Camacho.

Segunda División: Castellón - Rayo Vallecano, Orrantía; Málaga - Orense, López Samper; Córdoba - Español, García Rodríguez; Osasuna - Murcia, Robles Pirón; Valladolid - Illicitano, Morera; Gijón - Oviedo, Rodríguez Barroso; Betis - Burgos, Sáiz (día 4); San Andrés - Salamanca, Jiménez Sánchez; Onteniente - Bilbao At., Olavarria; Calvo Sotelo - Ferrol, Varas.

El domingo, prueba cicloturística a Piñar

Para el próximo domingo, el grupo cicloturista granadino de «Educación y Descanso», tiene programado dentro de su calendario la prueba cicloturista con el recorrido de Granada, Piñar y regreso, con cien kilómetros de recorrido.

El lugar elegido en esta ocasión como punto de llegada es Piñar, uno de los pueblos de nuestra provincia elegido por el grupo cicloturista, para que sea participe por vez primera de una manifestación ciclista, en su deseo de promover y divulgar este bello deporte, esperando que el pueblo se asome a presenciar el paso de estos amantes del ciclismo.

La salida está prevista a las nueve de la mañana, desde el Bar Zeluán, debiendo presentarse con tiempo suficiente al delegado de excursión, don Jorge Gómez, para firmar la hoja de salida y demás requisitos.

Los socios que deseen participar deberán efectuar su inscripción hoy, viernes, de ocho a diez de la noche, en la secretaría del grupo, Casa Sindical.

La puntuación que se concederá en esta prueba será de diez puntos, para optar a los trofeos que se concederán al final de temporada.

Se repetirá el encuentro Fruco-Santos de la Liga sindical de fútbol

CONTINUA DISPUTÁNDOSE LA "LIGA DE PRIMAVERA"

El campeonato provincial de fútbol de «Educación y Descanso» aún no tiene vencedor. En la Liga de campeonatos

Debido al mal tiempo no pudo realizarse el campeonato "Pedro Acuña"

Se efectuaron felizmente los recorridos de baja montaña

Todas las ilusiones y esfuerzos puestos en la organización del campeonato "Pedro Acuña" en Siete Lagunas, han quedado rotos. El mal tiempo, único imponderable contra el cual no se puede luchar, ha sido el principal protagonista durante las jornadas señaladas para la celebración de este campeonato.

En Capileira empezó a hacer su aparición el mal tiempo, con una inmensa niebla y fuerte aguacero que aconsejó pernóctar en aquel lugar en espera de una posible mejoría. En este pueblo se coincidió con los montañeros del Club Montañero San Fernando y Grupo Juvenil de Montaña, mostrando todos su descontento por las fatales condiciones meteorológicas.

Cuando parecía que el tiempo iba a despejarse, se inició la subida hacia Siete Lagunas. A poco, el agua nieve hacia su aparición, y conforme se iba ascendiendo se convertía en una infernal ventisca, lo que obligó a regresar de nuevo a Capileira, desde cerca del lugar denominado el Fortín. Esta noche se pernóctó también en Capileira, ante la persistencia del mal tiempo. Se acordó regresar a Granada, desilusionados por no haber podido llevar a feliz término el programa de actividades.

Por otra parte, una cordada de tres montañeros del Grupo Alpino 4-P, se habían trasladado a Jérez del Marquesado para intentar llevar a cabo la travesía Jérez del Marquesado-Dúrcal. Iniciaron la travesía pero las malas condiciones meteorológicas les obligaron a regresar desde el Mirador Alto, cerca de la Piedad de Jérez.

Ha sido una lástima que el buen tiempo no haya acompañado a estos animosos muchachos, pese a lo cual merecen nuestro más sincero aplauso.

RECORRIDO DE BAJA MONTAÑA

Las excursiones de baja montaña, pese a las adversidades, si se han podido llevar a cabo.

Se efectuó la subida a San Jerónimo. La nota predominante de esta excursión fue el agua, pues no dejó de caer desde San Jerónimo hasta Güéjar Sierra, donde se puso punto final.

También se visitó la Silleta del Maná, recorrido muy bonito pero que debido a las continuas lluvias, el barro fue fiel compañero durante buena parte del itinerario.

X MARCHA DE PAREJAS MIXTAS

Con el fin de trazar el recorrido y tomar tiempos para la X edición de la marcha por montaña de parejas mixtas, el delegado de montaña y varios organizadores harán el próximo domingo una visita a la Alaguala (lugar escogido para esta marcha), donde recorrerán y estudiarán el itinerario a seguir en la ciudad marcha programada para el día 1 de mayo: Huétor Santillán, Nacimiento del Darro, Fuente de la Teja, Campamento Santa Fe, Canteras y Alfácar, donde estará situado el control de llegada.

Este recorrido es maravilloso y transcurre buena parte entre pinares.

Las personas encargadas del trazado de esta marcha, deberán estar el domingo, a las seis y media de la mañana, en los jardines del Triunfo.

EN EL «SPRINT» FINAL DE LA LIGA SOLO QUEDAN LOS DOS ATLETICOS

ESTA ES LA TEMPORADA NUMERO 39 QUE SE DISPUTA EL CAMPEONATO

SOLO SIETE CLUBS CONQUISTARON EL TITULO EN TREINTA Y OCHO AÑOS

Cuarenta y un clubs jugaron hasta hoy en Primera División

Esta temporada no ganará la Liga el Real Madrid. El gran favorito de todos los años quedó descartado hace ya tres o cuatro semanas, a la vista de los resultados adversos registrados jornada tras jornada. El "sprint" final en pos

del título lo disputan los dos Atlético: el bilbaíno y el madrileño.

En los dieciséis últimos años, el Real Madrid ganó la Liga nada menos que doce veces. Las otras cuatro fueron campeones el Atlético de Bilbao, el Barcelona (dos) y el Atlético de Madrid.

Sólo siete equipos han inscrito su nombre como campeones en el historial de la Liga, desde la temporada 1928-29, en que se jugó por primera vez el campeonato, que se lo adjudicó el Barcelona. Esta es la 39 edición de la Liga, que se ha jugado ininterrumpidamente desde la apuntada temporada 1928-29, con excepción de las tres temporadas coincidentes con nuestra guerra. El Real Madrid fue campeón catorce veces; el Barcelona, ocho; el Atlético de Bilbao, seis; el Atlético de Madrid, cinco; el Valencia, tres, y el Betis y el Sevilla, una cada uno.

LOS DIEZ PRIMEROS

Los diez clubs que participaron en el primer campeonato de Liga fueron: Athletic de Bilbao, Athletic de Madrid, Arenas de Guecho, Barcelona, Español de Barcelona, Europa de Barcelona, Madrid, Real Sociedad de San Sebastián, Real Unión de Irún y Racing de Santander. Como puede apreciarse, la mitad de los equipos eran del Norte, que todavía sigue siendo cantera de valores.

A lo largo de los 39 años del campeonato, han jugado en Primera División 41 clubs. Fueron estos, además de los diez primeros participantes en el campeonato, ya citados: Alavés, Valencia, Betis, Oviedo, Sevilla, Osasuna, Hércules, Zaragoza, Celta, Murcia, Castellón, Coruña, Granada, Sabadell, Gijón, Alcoyano, Tarragona, Valladolid, Málaga, Lérida, Atlético de Tetuán, Las Palmas, Jaén, Leonesa, Condal, Elche, Mallorca, Tenerife, Córdoba, Pontevedra y Levante.

Las Palmas, Elche, Mallorca y Pontevedra, los cuatro equipos más seriamente amenazados con el descenso, son, precisamente, los que más recientemente se incorporaron a Primera División. El Pontevedra, condenado a Segunda casi desde el comienzo de la competición, ascendió en 1963.

Muchos de los clubs que jugaron en Primera División están hoy en Tercera División y uno, el Atlético de Tetuán, bajó a categoría regional. Entre los que luchan en Segunda División por el ascenso, hay un club que nunca estuvo en Primera: el Rayo Vallecano, que

cuenta con muchas posibilidades de ascender.

SOLO EL ATHLETIC DE BILBAO Y EL MADRID ACABARON IMBATIDOS

Para ganar la Copa de la Liga en propiedad hay que ganar el campeonato tres temporadas consecutivas o cinco alternas. Sólo tres equipos lograron esta hazaña: el Real Madrid, que conquistó tres copas en propiedad, la última en la temporada 1968-69, tercera consecutiva que conseguía el título, el Atlético de Bilbao y el Barcelona.

Desde la temporada 1950-51, la Liga la componen en Primera División dieciséis clubs. La cifra fue ampliada en dos plazas. La venían jugando catorce. Los seis primeros años la disputaron diez clubs.

Únicamente el Athletic de Bilbao (1929-30) y el Real Madrid (1931-32) acabaron la Liga imbatidos. El record de mayor número de goles conseguidos durante el campeonato está en posesión del Barcelona, con 96 tantos marcados en 1958-59. El que menos goles encajó durante un campeonato fue el Madrid, en 1931-32, en que sólo recibió en su puerta 15 goles en 18 partidos. Además, en aquella temporada fue cuando terminó la Liga sin conocer la derrota.

Este es el balance de los 38 campeonatos de Liga disputados hasta hoy:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1928-29 Barcelona	18	11	3	4	47	23	25
1929-30 Bilbao	18	12	6	0	63	28	30
1930-31 Bilbao	18	11	0	7	73	33	22
1931-32 Madrid	18	10	8	0	37	15	28
1932-33 Madrid	18	13	2	3	49	17	28
1933-34 Bilbao	18	11	2	5	61	27	24
1934-35 Betis	22	15	4	3	43	19	34
1935-36 Bilbao	22	14	3	5	59	33	31
1936-37 A. Aviación	22	14	1	7	43	29	29
1937-38 A. Aviación	22	13	7	2	70	36	33
1938-39 Valencia	26	16	4	4	86	39	40
1939-40 Valencia	26	16	4	6	73	38	36
1940-41 Valencia	26	18	4	4	73	32	40
1941-42 Barcelona	26	17	5	4	50	30	39
1942-43 Sevilla	26	14	8	4	53	37	36
1943-44 Valencia	26	16	2	8	54	34	34
1944-45 Barcelona	26	15	7	4	65	31	37
1945-46 Barcelona	26	16	5	5	66	36	37
1946-47 At. Madrid	26	15	3	8	71	51	33
1947-48 At. Madrid	30	17	6	7	87	50	40
1948-49 Barcelona	30	19	5	6	92	43	43
1949-50 Barcelona	30	19	4	7	82	43	42
1950-51 Madrid	30	17	6	7	72	41	40
1951-52 Barcelona	30	20	6	4	81	32	46
1952-53 Madrid	30	22	4	4	79	31	48
1953-54 Madrid	30	20	4	6	74	35	44
1954-55 Madrid	30	20	5	5	71	26	45
1955-56 Barcelona	30	24	3	3	96	26	51
1956-57 Barcelona	30	22	2	6	86	28	46
1957-58 Madrid	30	24	4	2	89	25	52
1958-59 Madrid	30	19	5	6	57	24	43
1959-60 Madrid	30	23	3	4	83	33	49
1960-61 Madrid	30	22	2	6	81	23	46
1961-62 Madrid	30	21	5	4	64	18	47
1962-63 At. Madrid	30	18	8	4	54	20	44
1963-64 At. Madrid	30	19	9	2	56	22	47
1964-65 Madrid	30	16	10	4	55	26	42
1965-66 Madrid	30	18	11	1	46	21	47

En total se jugaron 1.000 encuentros. De ellos, 647 ganados, 180 empatados, y 173 perdidos. Se marcaron 2.513 goles a favor, 1.155 en contra y se sumaron 1.478 puntos.

JOAQUIN BENITO (Europa Press)



ATLETICO DE MADRID



ATLETICO DE BILBAO



Hasta trompetas.

Buena la tienen preparada en Elche: tracas, cohetes y mascletas y además cuatro mil trompetillas para que otros tantos aficionados hagan el máximo ruido. Por si fuera poco los niños entrarán gratis. Yo que Resolí les hacía a los jugadores una preparación especial, metiéndoles en una sala de fiestas de esas que tanto atraen a la juventud, en las que el ruido se nos hace insostenible a los que hemos pasado de los treinta. Así los ambientaría para la que espera en Altibix.

Claro que también puede hacerse otra cura psicológica, como la que se ha hecho Weiland para su combate de esta noche con Urtain. El púgil alemán ha dicho que cuando oiga gritar "Urtain, Urtain" se hará la cuenta que dicen "Peter, Peter". Los jugadores del Granada pueden creerse que los gritos de ánimo están dirigidos a ellos.

Animo goleadores.

Los ilicitanos están seguros de vencer, es más afirman que con la buena forma de Asensi y los ánimos juveniles que han aportado Ciria y López, será difícil al Granada evitar la goleada. Así lo dicen, aunque cabría preguntar qué entienden por goleada estos buenos hinchas del Elche. Lo que sí está claro es que en Altibix no se van a repartir caramelos y que de antemano el Granada tiene una ventaja, la de que tiene más que ganar que sus contrarios, puesto que el empate sería un gran resultado para nosotros, mientras que para ellos supondría un tropiezo, quién sabe si irreparable.

"Hermanos regionales"

Buenos están en Elche con el Valencia, porque los "hermanos regionales" le hicieron dos faenas casi consecutivas, primero ganarle en la reciente visita al estadio Luis Casanova, alegando el especial interés por intervenir en la Copa de Ferias, para quince días más tarde no hacer lo mismo con el Coruña. Como es natural los ilicitanos contaban con la derrota de los gallegos y al no producirse les ha sacado, ya lo pueden suponer.

¡Gracias!

Ardao, portero del Pontevedra, revelación en las últimas jornadas de Liga, es el encargado de confeccionar la quiniela de "Marca" de la presente semana y ¡pásmense!, en el castillero Elche - Granada, coloca un hermoso 2, que como es natural nos ha llenado de satisfacción. ¿Lo pones porque crees en el Granada? ¿O porque así "salvas" a un equipo gallego del descenso?

Claro que no es Ardao sólo quien cree en el Granada, o no confía en el Elche, vaya usted a saber, porque en las quinielas que confecciona la Prensa alicantina, hemos visto muchas equis y algún que otro dos, sin que falte el uno, naturalmente.

Vaya jornada.

El domingo habrá una jornada de Liga no apta para cardíacos. En primer lugar el duelo de los dos Atlético, en el que se ventilará prácticamente el título y luego una serie de partidos entre equipos que luchan por evitar el descenso: Coruña - Celta, Elche - Granada y Las Palmas - Sabadell. Fijense bien en estos tres partidos y verán como de los seis equipos que intervienen, quienes tienen el panorama más tranquilo son el Granada y el Sabadell.

Lo importante para el Granada, para cualquier otro club, es no confiar en lo que hagan los demás, porque eso suele salir caro y si no ya vieron lo que pasó el domingo en Valencia.

Concentración nocturna.

Este Marcel Domingo se las sabe todas. Con motivo del encuentro del próximo domingo, que como ya hemos dicho puede ser decisivo, el buen entrenador galo —cuánto nos acordamos de él— ha decidido concentrar durante la semana a los jugadores, pero sólo de noche, es decir, que los jugadores entrenan por la mañana, comen en casa, pasean con la familia o van al cine y a las nueve de la noche a cenar juntos y a dormir en el hotel.

Y es que todas las precauciones que se tomen son pocas.

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:55: Apertura y lectura de programas. — 8: España a las ocho. (Servicio informativo de R.N.E.). — 9: Antena de la ciudad. (Información local). — 9:10: Agenda sindical. — 9:15: Alegre despertar. — 9:30: Feliz cumpleaños. — 10: Horóscopo. — 10:30: Selección musical. — 11: Cuarto de estar. — 11:30: Galas nupciales. — 11:45: Musical, 70.

PROGRAMA DE MEDIODIA Y SOBREMESA. — 12: Avance de programas. — 12:10: Radio Club. — 13: Recordando melodías. — 13:30: Españoleando. — 14: Mundo del disco. — 14:30: Radio Nacional de España. — 15: Yo lo veo así. (Información deportiva). — 15:10: Sobremesa musical. — 16: Concierto en la tarde.

PROGRAMA DE TARDE. — 17: Avance de programas. — 17:02: La hora de los famosos. — 18: Saludos de Hispanoamérica. — 18:30: Una orquesta en la tarde. — 19: Cita con los Sandpipers. — 19:30: Santo rosario. — 19:45: Cantando en español. — 20:15: Bachillerato radiofónico.

PROGRAMA DE NOCHE. — 21: Avance de programas. — 21:02: Canciones del mundo. — 21:30: Antena de la ciudad. (Información local). — 21:40: Actualidad sindical. — 21:45: El número premiado. — 21:50: Música inmortal. — 22: Radio Nacional de España. — 22:30: Desfile de éxitos. — 23: La zarzuela. — 23:55: Al filo de la medianoche. — 24: Generación un, dos, tres. — 0:30: Lectura de programas, despedida y cierre.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL. — 7:40: Apertura y lectura de programas. — 7:41: Francés por radio. — 7:58: Matinal, Cadena Ser. — 8: Buenos días, Señor. Información deportiva. — 8:30: Noticias. — 8:30: Anécdotas famosas. — 9: Un intérprete cada día. — 9: Nombres propios. — 9: Música con argumento. — 9: Música pop para mayores. — 9:30: Humor. — Si usted no lo sabe. — 9:30: Paco Ruiz, detective privado. — 10: Radio Nacional de España. — 10:05: Música, amistad y compañía. — 10:30: Gargas. Lorenzo. — 10:35: Minutos con... — 10:35: Galería breve. — 10:55: La vida y la gente. — 11: Radio Nacional de España. — 11:30: Viaje a las estrellas. — 11:30: Grandes figuras de la canción. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12:15: La quiniela. — 12:30: Mediodía, Cadena Ser. — Su familia por mil. — Su estrella al habla. — El Zorro. — Sus hijos lo merecen. — Viajando se aprende.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 13: Radio Nacional de España. — 13:05: Bolsa de trabajo. — 13:35: La hora del aperitivo. — Club de amigos. — Galería breve. — 14:20: Minutos deportivos. — 14:30: Radio Nacional de España. — Guía del espectador. — 15: Concierto para la sobremesa. — 16: Más allá de las estrellas, capítulo 35. — 16:30: «La sangre de los Yheron», capítulo 55. — 17: «Los miserables» (trayler). — 17:20: Buena música y mejor humor. — 17:30: «La mujer de Roke Bravo», capítulo 5.

PROGRAMA DE TARDE. — NOCHE. — 17:55: Vidas privadas. — España en primer plano. — «La infame». — 19: «Ex-traño poder», capítulo 55. — 19:30: Galería breve. — 19:32: Cuchi Cuchi y yo. — 19:57: Guía del espectador. — 20: Rueda de éxitos. — 21:15: Antología del cante jondo. — 21:30: Radio información local. — Banda sonora original de la película «La muerte tenía un precio». — 22: Radio Nacional de España. — Cupón pro-ciegos. — 22:25: Combate de boxeo Urtain y Weiland, desde el Palacio de los Deportes de Madrid. — 22:45: «Se escribe con G». — Noticiario formidable. — 23: En directo... Las estrellas. — 24: Jazz en la noche. — 0:30: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — Información deportiva. — El tiempo. — Palabras de Dios en la noche. — 1:15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

RADIO POPULAR

PRIMER PROGRAMA. — 7:50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7:55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA. — 9:15: Comienza el día. — 10: Mientras trabajas. — 10:45: Cosas de mujeres. — 11: Destino ellas. — 11:30: Visita musical. — 12: El aullido y Radio Nacional. — 12:15: Con ustedes... Globo. — 12:30: Canta con nosotros. — 13: La nueva frontera. — 13:30: Noticiario católico de información mundial. — 13:45: Hablamos de... — 13:55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA. — 14: Bendición de la mesa. — 14:05: Notas y avisos de Radioenseñanza. — 14:10: Flamen-co. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 15:05: Compases. — 15:15: Cada día, con los espacios: Buenas tardes, señor alcalde. — Radio-deportes. — Desde el patio de butacas. Dios te habla por la tarde. — El poeta y su obra. — La tarde es actualidad. — Título recomendado. — Turno de urgencia.

CUARTO PROGRAMA. — 15: Nacimiento en Festivales. — 16:30: Nuestro con-

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINES DE ESTRENO

ALIATAR CINEMA

:: A las 5 - 7,30 y 10,15 ::

12.ª SEMANA!

¡GRANDIOSO ÉXITO!

OLIVER!

(Para todos los públicos)

PANAVISION - TECHNICOLOR
Con Ron Moody y Mark Lester

CAPITOL

:: Desde las 5, última a las 11 ::

El vicio aliado con el crimen

LA MUJER

DE CEMENTO

Color De Luxe - Panavisión

FRANK SINATRA

RAQUEL WELCH

(Mayores de 18 años)

G O Y A

:: Desde las 5, última a las 11 ::

¿POR QUE LLORAS,

SUSAN?

Gig YOUNG - Carol LINLEY

Oliver REED - Flora ROBSON

= EASTMANCOLOR =

Autorizada mayores de 18 años

GRANADA

:: A las 5 - 7,30 y 10,15 ::

¡DIVERTIDÍSIMO ESTRENO!

ANTHONY QUINN, en

EL SECRETO DE

SANTA VITTORIA

(Mayores 18 años)

= PANAVISION - COLOR =

Con Ana Magnani y Virna Lisi

ISABEL la CATOLICA

:: Desde las 5, última a las 11 ::

ÉXITO APOTEOSICO

DE PROFESION,

SUS LABORES

= Eastmancolor =

LAURA VALENZUELA

ALBERTO DE MENDOZA

(Mayores de 18 años)

MADRIGAL

SU LOCAL - SU PROGRAMA

A las 5, 7, 9 y 11 - May. 18 años

¡ACONTECIMIENTO

CINEMATOGRAFICO!

TRISTANA

Color - Panorámica -

CATHERINE DENEUE

Cómo la insensata pasión de un

hombre puede ir corrompiendo,

poco a poco la vida de una mujer

PALACIO del CINE

:: Desde las 5, última a las 11 ::

12.ª SEMANA!

¡ÚLTIMO DIA!

LOS INDESTRUCTIBLES

Color de LUXE - 70 m/m., con la

maravilla del sonido estereofó-

nico. (Para todos los públicos.)

John WAYNE - Rock HUDSON

R E G I O

:: Desde las 5, última a las 11 ::

= ¡ÚLTIMO DIA! =

YUL BRYNNER

LA HUELLA

CONDUCE A LONDRES

Color DE LUXE

(Mayores 18 años)

ARTE Y ENSAYO

PRINCIPE

:: A las 5 - 7 - 9 y 11 ::

HELGA

EL MILAGRO DE LA VIDA

COLOR — Mayores 18

GRAN VIA = A LAS =

5 - 7 - 9 y 11

¡HOY, GRAN EMOCION! (96)

En Techniscope-Technicolor,

EL ASALTO DE

LOS APACHES

Por STEWART GRANGER.

(Tolerada menores.)

ALHAMBRA = A LAS =

5 - 7 - 9 y 11

Como sois las mujeres

Technicolor — (M. 18 años.)

ASTORIA = A LAS =

5 - 7 - 9 y 11

SIGAN A ESA RUBIA

= ELKE SOMMER =

COLOR — (Mayores 18 años.)

APOLO = A LAS =

5 - 7 - 9 y 11

El más feliz millonario

Technicolor — (Para todos.)

CARTUJA = A LAS =

6:30, última 10:30

Cuidado con las señoras:

José Luis López Vázquez

COLOR — MAYORES

CENTRAL = A LAS =

5 - 7 - 9 y 11

CIFRADO ESPECIAL

= TECHNICOLOR =

(Mayores 18 años)

VICTORIA = A LAS =

5 - 7 - 9 y 11

LOS GUARDIAMARINAS

Eastmancolor - JOSE RUBIO

(Para todos los públicos)

Programa de Televisión

BAQUERO

ELECTRODOMESTICOS

Y TELEVISORES

Iberia SINKRO-CC

PRESENTAN EL PROGRAMA DE TV DE HOY

PROGRAMA MATINAL. — 9:45: Carta de ajuste. — 10: Apertura y presentación. — 10:02: TV escolar. — 11: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA. — 1:45: Carta de ajuste. — 2: Panorama de actualidad. — 3: Noticias a las tres. — 3:25: Avances. — 3:30: La casa de los Martínez. — 4: Fin de semana. — 4:30: Manos al volante. — 5: Hablemos de España. — 5:15: Despedida y cierre.

PROGRAMA DE TARDE. — 6:45: Carta de ajuste. — 7: Apertura y presenta-

ción. — 7:02: Don Gato. — 7:25: Avances. — 7:30: Teleclub. — 8: Puesta a punto. — 8:30: Por tierra, mar y aire.

PROGRAMA DE NOCHE. — 8:55: Esta noche... — 9: Novela. — 9:30: Telediarío. — 9:55: Avances. — 10: Programa de actualidad. — 10:25: Las diez de últimas. — 11: Diana en negro. — 12: Veinticuatro horas y cierre.

(Se prevé la posibilidad de retransmitir en directo el campeonato de Europa de pesos pesados: Urtain - Weiland.)

REGION

IZNALLOZ Y ORGIVA ESTARAN PRESENTES EN EL VALLE DE LOS CAIDOS

IZNALLOZ. — Por la Jefatura local del Movimiento, y Alcaldía de Iznalloz, se ha organizado un viaje al Valle de los Caídos con motivo de asistir a los actos que anualmente se celebran en la basílica del Valle en homenaje a los Caídos de la provincia.

A estos actos asistirá una nutrida representación de Iznalloz y su comarca, colaborado así con la Jefatura provincial del Movimiento al mayor realce de dichos actos en memoria de los que con su vida colaboraron al actual esplendor de la situación española.

UN AUTOCAR DE ORGIVA

ORGIVA. — Para asistir a los actos que anualmente se celebran en la abadía del Valle de los Caídos, en conmemoración y en sufragio de los Caídos de nuestra provincia, que tendrán lugar el próximo día 5, la Jefatura del Movimiento de esta localidad ha organizado un viaje colectivo, para el desplazamiento de un nutrido grupo de camaradas. Es de destacar el entusiasmo con que ha sido acogida esta idea del viaje, hasta el extremo de que han sido cubiertas en su totalidad las plazas de un autocar y las de numerosos vehículos particulares. Igualmente se tiene conocimiento de que de todos los pueblos de esta comarca, también se desplazan nutridas representaciones de los mismos.

cierto. — 17:30: Reunión de intérpretes. — 18:15: Cita para seis. — 18:45: La zarzuela.

QUINTO PROGRAMA. — 19:30: Radioenseñanza. — 22: Diario hablado de Radio Nacional. — 22:20: Cupón pro-ciegos. — 22:25: Última hora deportiva. — 22:45: Poesía 70. — 23:15: El mundo de la música. — 23:45: La última melodía. — 23:50: Buenas noches, al Señor. — 23:55: Lectura de programas y despedida. — 24: Cierre.

La proyección "Flor silvestre", del ciclo de cine mejicano, aplazada

En relación con el ciclo de cine mejicano, organizado por la Delegación provincial de Información y Turismo, debido a dificultades surgidas en Filmoteca Nacional, la película titulada "Flor silvestre", cuya proyección tendría lugar hoy, viernes, queda aplazada hasta nueva fecha, que oportunamente se anunciará.

MUSICA

La Orquesta de Cámara de Madrid actuará en el próximo Festival

Como saben nuestros lectores, la Orquesta de Cámara de Madrid, compuesta por medio centenar de profesores de la Nacional de España, actuará en el próximo Festival, dando, bto la dirección del maestro Franco-Gil, un concierto en el Palacio de Carlos V. El programa que interpretará esta orquesta, muy sugestivo, lo forman las siguientes obras: Primera parte Concerto grosso en re menor de Vivaldi y Septimena de Beethoven. Segunda parte Capricho aragonés de Conrado del Campo y quinta Sinfonía de Schubert. Este concierto será dedicado a las Jornadas Musicales Universitarias.

CONDUCTOR: "La delegación de Policía municipal y Tráfico le ruega no utilice las señales acústicas, y, por el contrario frene en todos los obstáculos que encuentre; el público se lo agradecerá y los enfermos nerviosos, más."

Don Luis Sánchez Agesta habló en el "Club Pueblo"

"ESPAÑA, AL ENCUENTRO DE EUROPA" FUE EL TEMA DE SU CONFERENCIA

MADRID, 2. (PYRESA). — "Los llamados movimientos europeos han propugnado una organización federal u otra forma análoga de integración política, que constituyera Europa como un superestado o una superación, sobre el fondo histórico de una cultura común. Algo que podría denominarse los Estados Unidos de Europa", ha dicho don Luis Sánchez Agesta, rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el transcurso de su conferencia pronunciada en el Club Pueblo y titulada "España, al encuentro de Europa".

Tras analizar el posible futuro de Europa como superación o superestado, el señor Sánchez Agesta pasó a estudiar la posibilidad de una ultranación europea que no exija la unidad política. Desde la perspectiva de la O. N. U., dijo el conferenciante: "Europa encerraría como una "región" o en la concepción realista de un mundo organizado en grandes bloques, en el que Europa quizá pudiera constituir una de las grandes fuerzas en presencia".

Finalmente, y tras poner de relieve los grandes impedimentos de una posible Europa hegemónica, impedimentos políticos, geográficos, idiosincráticos, lingüísticos y religiosos, etcétera, el conferenciante pasó a examinar la posibilidad de una Europa de múltiples organizaciones, una Europa de integración selectiva de cada uno de los países, compleja, multi-forme, sin delimitación en el espacio, una Europa que como dijo el señor Sánchez Agesta, "podría abrirse por el Atlántico hacia América, por el Mediterráneo hacia África, e incluso penetrar en el este europeo y asiático. Lo para España, que está situada en la punta de Europa, supondría un amplio campo de oportunidades".

El acto, al que asistió numeroso público, estuvo presentado por don Dámaso Santos, y a él asistieron numerosas

personalidades, entre las que se encontraba el general Iñesta y el señor Romero, director del diario "Pueblo".

EL "1.430", COCHE DEL AÑO

MADRID, 2. (CIFRA). — El "Seal 1.430" ha sido elegido coche del año automovilista 1969-70. El recuento correspondiente de votos se efectuó en la Redacción de la Agencia de Prensa "Motor-Press", y han participado en la votación los lectores de numerosos diarios y revistas.

Firmado el convenio para el puente internacional sobre el Guadiana

Unirá Ayamonte con Villarreal de San Antonio

MADRID, 2. (PYRESA). — En mañana de hoy, en el Palacio de San Juan, el ministro de Asuntos Exteriores, señor López Bravo, y el embajador de Portugal, señor Rocheta, han procedido a la firma, en nombre de sus respectivos Gobiernos, de un convenio para la construcción de un puente internacional sobre el río Guadiana que unirá Ayamonte y Villarreal de San Antonio.

Con esta nueva vía de comunicaciones ambos Gobiernos satisfacen una aspiración de la Andalucía occidental y de la región del algarve portuguesa hermanándolas, aún más, económicamente.

Al acto asistieron el subsecretario del departamento, señor Fernández de la Mora; el ministro consejero de la Embajada de Portugal, señor Ribeiro Silva, y otros altos cargos del ministerio de Asuntos Exteriores y de representación de Portugal en Madrid.

Anuncios por Palabras

TRABAJO

COMISION 25% y primas en venta artículo patentado. Escriban a Luis Garrido Díaz, Suárez Somonte, 103. Mérida (Badajoz).

SE necesita aprendiz de comercio 14 años. Razón: Creaciones Emilio. Mesones, 31. Granada.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

Anúnciese en **PATRIA**

VENTAS

DOS vitrinas haya para colgar, barni-

Servicio provincial de Encuadramiento y Colocación

OFERTAS DE TRABAJO

1. Ayuda sastrería.
1. Oficial pastelero.
5. Camareros profesionales para trabajar en Palma de Mallorca (Balears).
1. Dependiente de farmacia con experiencia.
1. Auxiliar mecanógrafa.
1. Conductor con carnet 2.ª
1. Camareras de hotel para trabajar en Palma de Mallorca (Balears).
1. Peones de la construcción para trabajar en Avilés (Asturias).

Las personas a quienes puede interesar cualquiera de las mencionadas ofertas deberá personarse en esta Oficina de Colocación, Avenida de Calvo Sotelo, s/n. (Cas. Sindical), donde se le facilitará más amplia información.

Las Empresas en general que necesiten personal, pueden presentar sus ofertas en esta Oficina de Colocación, bien personalmente, o llamando al teléfono 23 56 00.

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 178 AYER

zadas nogal, de 3,17 y 2,67 x 0,20 x 1,30. Cafetería Chivas.

LABURETES barra a estrenar. Razón: Cafetería Chivas.

INGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

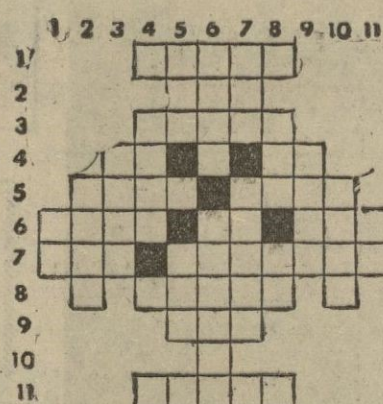
A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente pueden encomendar sus anuncios.

Anúnciese en **PATRIA**

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 1. Fruto de sabor agrio; 2. Entregar; 3. Girar; 4. Deidad egipcia. Artículo; 5. Armadura del pecho. Unir; 6. Colina. Al revés, negación. Yunque; 7. Anillo. Famoso; 8. Existiese; 9. Terminación del diminutivo; 11. Heridos.

VERTICALES. — 1. Artículo; 2. Espacio que hay entre las moléculas de los cuerpos; 3. Ala; 4. Roedor; 5. Marchado. Al revés, cólera; 6. Arbutus. Trabajos, solícitos; 7. Reza. Quizás; 8. Al revés, río catalán. Pronombre; 9. Fastidio; 10. Bahía; 11. Interjección.

Solución al anterior

HORIZONTALES. — 1. Cabal; 2. Cam; 3. Latón; 4. Te. Os; 5. Rama. Asar; 6. Cola. At. San; 7. Eta. Acondado; 8. Atara; 9. Ora; 11. Disos.

VERTICALES. — 1. Ce; 2. Roto; 3. Tala; 4. Lema; 5. Aca. Ato; 6. Bata. Aca. Ros; 7. Amo. Ato; 8. Nos. Da; 9. Sana; 10. Rada; 11. So.

Como en todas partes

En un autobús inglés, Joe y Bill van sentados codo con codo. De pronto, Bill advierte que su amigo tiene los ojos cerrados e inclinándose a su oreja, le pregunta: —¿No te sientes bien?

—¡Ah! No es eso—responde Joe—; es que no puedo soportar la vista de todas esas damas que van de pie.

Carterista cumplidor

Un carterista cae al suelo derribado por un coche que se da a la fuga rápidamente. Pronto se forma un nutrido grupo a su alrededor y una anciana señora se lamenta: —¡Qué pena! Podía haberme fijado en la matrícula del coche.

Con voz débil dice el carterista: —En el bolsillo de mi chaqueta, el de la derecha, está la cartera con la documentación...

El "Himno a la alegría", éxito mundial del granadino Miguel Ríos

(Viene de la pág. última)

país. "Himno a la alegría" ha sido el pasaporte internacional que Miguel necesitaba y merecía. En fecha breve, ya están los contratos firmados, las cadenas de televisión llevarán a toda Europa y Sud América este maravilloso himno en el que se esfuerza por la unión de todos los hombres de la tierra. Está basado en una inmortal obra de Beethoven. Una gran canción, sin dudas, que ha despertado las más diferentes críticas y que nese a cuanto se ha dicho de ella se ha hecho con la mayor dignidad. Una gran hazaña de Trubuchelli, del "clan" Ríos, que ha sabido darle los arreglos justos al "Himno a la alegría".

Sin embargo, no piensen ustedes que esto le basta a Miguel Ríos. En breve fecha su segundo "LP", "Despierta", saldrá al mercado nacional. Y de nuevo a preparar excelentes actuaciones y a cambiar su "show".

Este es nuestro paisano Miguel Ríos en 1970. Infatigable, seguro de sí mismo. Y también sin vaticos, buena gente, como decimos por estas latitudes.

NONO HIDALGO

PATRIA

PODRA ADQUIRIRLO DIARIAMENTE EN BARCELONA

Distribuciones **SANCHO**

Kiosko de Canaletas, Plaza de Cataluña - Barcelona

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 9,30 de la mañana a 7 de la tarde.

Alhambra iluminada: De nueve a doce de la noche, todos los martes, jueves y sábados y siempre que haya un número mínimo de 25 personas y se adquieran los billetes antes de la una de la tarde del día en que se vaya a visitar, siendo el precio del billete igualmente de 50 pesetas por persona.

Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.

San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.

Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.

Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.

Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 3 y de 3,30 a 6.

Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.

Corral del Carbón: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

Palacio de Daralhora: de 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.

Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9,30 a 2 y de 3,30 a 7. (Cerrado los domingos y lunes por la tarde).

Catedral: Museo Catedralicio. De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

Casa de Castril: Museo Arqueológico provincial. De 10 a 2 y de 4 a 6. (Cerrado los domingos por la tarde).

Museo - Abadía del Sagro Monte: De 11 a 1 y de 4 a 7.

Casa de los Tiros: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

Casa de Falla: De 10 de la mañana a 1 de la tarde y de 4 a 8.

PROVINCIA

Baza: Colegiata. De 10 a 1 y de 4 a 7.

Guadix: Catedral y Museo. De 10 a 11 y de 5 a 6.

La Calahorra: Castillo-Palacio. De 11 a 6 de la tarde.

Monferrillo: Iglesia de la Encarnación. De 11 a 1 y de 4 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

Oficina de Información de Turismo: Casa de los Tiros (teléfono 221022). De 9,30 a 2 y de 4 a 7. (Domingo de 9,30 a 2).

Festival de Música y Danza: Palacio de la Madraza (teléfono 225201). De 5 a 7.

Cursos de extranjeros: Facultad de Letras (TL 222684). De 4,30-6,30.

Teléfonos urgentes

BOMBEROS 233222
CASA DE SOCORRO 221263
HOSPITAL CLINICO 231885
INP (Seguro Enfermedad) 233607
POLICIA 250105

POLICIA MUNICIPAL 221550
POLICIA ARMADA 222863
GUARDIA CIVIL 221439
Compañía Sevillana de Electricidad 221465

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albarracín	18,00	10,45	Málaga	8,00	19,45
Albuñuelas	18,30	10,00	Málaga	16,00	12,45
Alcaudete	6,45	15,00	Málaga	18,45	10,30
Algarinejo	17,00	10,30	Monferrillo	19,00	9,30
Almuñécar	7,30	18,15	Motril (enl. Almería)	8,00	20,30
Almuñécar	17,00	9,45	Motril	13,00	10,00
Almuñécar-La Herra	17,30	9,30	Motril (enl. Almería)	15,30	12,00
Benalúa	13,00		Motril	18,00	15,00
Bérchules-Murtas	13,30	12,45	Orgiva	10,30	18,30
Berja	13,00	14,00	Orgiva	19,00	9,30
Campotéjar	13,00	16,30	Guájtar Faragüit	18,30	
Castillo de Tajarja	13,00	15,45	Pantano Bermejales	7,45	19,30
Castillo de Tajarja	19,15	9,30	Priego	17,30	9,45
Carchalejo	18,00	9,15	Salar	13,15	17,00
Córdoba por Baena	7,30	13,30	Salar	18,45	9,45
Córdoba por Rute	7,15	14,15	Sevilla	7,30	14,00
Guájtar Faragüit	18,30	9,00	Sevilla	15,30	21,30
Jaén	10,45	18,30	Siles	7,00	14,00
Jaén	17,00	9,30	Ugijar	8,30	18,30
Jayena - Jatar	18,30	9,30	Zafarraya	18,00	10,15

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida de Granada	Procedencia	Llegada a Granada
ALGECIRAS PUERTO rápido 2.ª Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Sevilla). Llegada. 14'10. Salida	8'30	MADRID expreso 1.ª, 2.ª y 3.ª. Salida. 22'15. Llegada.	8'00
ILLOA ferrobús. Diario. Llegada. 9'15. Salida	8'45	ANTEQUERA ferrobús. Diario. Salida. 6'05. Llegada.	8'25
ALGECIRAS omnibus 2.ª Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga. Córdoba, Sevilla y Jaén). Llegada. 20'32. Salida	11'15	ILLOA ferrobús. Diario. Salida. 9'20. Llegada	8'50
VALENCIA ter 1.ª, 2.ª y cafetería. Diario (Vía Murcia-Alicante - La Encina). Llegada. 20,05. Salida	8,35	BAZA automotor 2.ª Diario. Salida. 7'15. Llegada	10'15
BARCELONA expreso 1.ª, 2.ª y cafetería. Diario (Vía Guadix, Murcia, Alicante y Valencia). Llegada. día siguiente. 12'00. Salida	13'05	LINARES - BAEZA omnibus 2.ª Diario (Enlaza en Linares - Baeza omnibus Madrid-Cádiz saliendo de aquella a 23'40). Salida. 7'20. Llegada.	22'50
LOJA ferrobús. Diario. Llegada. 14'35. Salida	13'30	ALMERIA omnibus 2.ª Diario. Salida. 6'25. Llegada	12'50
MADRID ter 1.ª, 2.ª y cafetería. Diario. Llegada. 21'35. Salida	14'25	SEVILLA taf Diario 2.ª y cafetería. (Toma en Bobadilla viajeros de Córdoba y Málaga). Salida. 7'45. Llegada	12'50
SEVILLA taf 2.ª y cafetería. Diario (Combinación en Bobadilla para Málaga y Córdoba). Llegada. 22'18. Salida	17'30	LOJA ferrobús. Diario. Salida. 14'45. Llegada	15'50
ALMERIA taf Diario. 2.ª y cafetería. Llegada. 21'50. Salida	18'00	ALMERIA taf 2.ª y cafetería. Diario. Salida. 12'05. Llegada	16'25
BAZA automotor 2.ª Diario. Llegada. 22'08. Salida	19'00	BARCELONA expreso 1.ª, 2.ª y cafetería. (Vía Valencia, Alicante, Murcia, Guadix). Salida. 16'50 día anterior. Llegada	17'25
LINARES - BAEZA omnibus 2.ª Diario (Enlaza en Linares-Baeza con omnibus Cádiz-Madrid con llegada ésta a las 7'00). Sale fusionado con unidades Baza y Almería. Llegada. 23'12. Salida	18'12	ALGECIRAS omnibus 2.ª Diario. (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla, Córdoba y Málaga). Salida. 9'50. Llegada	19'25
ALMERIA omnibus 2.ª Diario. Sale fusionado con Linares - Baeza y Baza. Llegada. 0'20. Salida	18'13	MADRID ter 1.ª, 2.ª y cafetería. Diario. (Llega fusionado con ter Valencia). Salida. 13'00. Llegada	20'11
ANTEQUERA ferrobús. Diario. Llegada. 22'20. Salida	20'00	VALENCIA ter 1.ª, 2.ª y cafetería. Diario. (Vía La Encina-Alicante-Murcia). Salida. 9,35. Llegada	21,20
MADRID expreso 1.ª, 2.ª y 3.ª. Diario. Llegada. 8'00. Salida	22'30	ALGECIRAS rápido 2.ª Diario. (Toma en Bobadilla viajeros de Sevilla y Málaga). Salida 15'45. Llegada	23'00

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9,30 de la mañana a las 11 de la noche y las correspondientes al turno quinto:

Plaza Mariana Pineda, 9; Mesones, 2; Gran Vía, 6; Plaza de la Trinidad, 1; San Juan de Dios, 71; Panaderos, 27 (Albaicín); San Antón, 40; Carretera de la Sierra, 8-E; Plaza del Generalísimo (Zaidín); Arzobispo Guerrero, 6 (barriada de Nuestra Señora de las Angustias); Camino de Ronda (junto a Flex); Carrera de Darro, 39; Segunda paralela a Ruiz de Alda y Fray Leopoldo de Alpendre, 4. Arabial, 102 (frente a Neptuno).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8,30 de la mañana: Gran Vía, 30; San Antón, 48 y Alhamar, 1; Carretera de Pùlanas, 1 y Arabial, 102 (frente a Neptuno).

LLUVIAS EN EL SUR

MADRID, 2. (PYRESA).—Durante el día de hoy ha continuado mejorando el tiempo en la Península, con excepción del tercio meridional, donde la nubosidad ha sido abundante y se han registrado lluvias moderadas y en algunos puntos intensas, tales como Almería y Jerez de la Frontera, que totalizaron, respectivamente, 28 y 24 litros. También hubo lluvias débiles en el Cantábrico, Sur de Extremadura, cabecera del Ebro y puntos del litoral mediterráneo, totalizándose 11 litros en Sevilla; 10, en Granada; 8, en Cartagena y Córdoba; 7, en Girona, Alicante y Cádiz; 6, en Huelva; 4, en San Sebastián; 3, en Bilbao; 2, en Santander, Badajoz, Barcelona, Murcia y la costa del Mar Menor, y cantidades inferiores, en el resto de los Observatorios que registraron precipitaciones. Las temperaturas han continuado bajando. La máxima absoluta de las capitales la registró Las Palmas de Gran Canaria, con 24 grados, seguida de Santa Cruz de Tenerife, con 22. En la Península, Málaga, con 20, seguida de Huelva, con 19; Pontevedra y Badajoz, 18; Vigo y Almería, 17, y Valencia y Cádiz, 16. Se han registrado heladas en toda la región del Duero, con mínimas de cero grados, en Zamora, Palencia, Salamanca y Segovia; 2, grados bajo cero, en León, Burgos y Avila, y 3 grados, también negativos, en Valladolid y Soria.

PRONOSTICO

El anticiclón continúa al Noroeste de Galicia y más próximo, en tanto que la borrasca del golfo de Cádiz permanece allí aunque menos intensa. Los vientos continuarán de componente Este, y el pronóstico para mañana debe ser de cielo cubierto, con lluvias y fenómenos tormentosos, en el tercio meridional de la Península; con cielo nublado ya en la alta Extremadura y mitad Sur de la meseta central. También habrá cielo nublado en el litoral murciano, valenciano y catalán, con riesgo de precipitaciones débiles en las comarcas más meridionales. En el Cantábrico y cabeceras del Duero y Ebro, cielo nublado, con precipitaciones aisladas. En el resto de la Península y Baleares, predominio del buen tiempo, poco nublado, con temperaturas más altas. En Canarias, poco nublado.

PREDICCIÓN MARITIMA

Gran Sol, Noroeste fresco, con fuerte marejada; Vizcaya, Noroeste bonancible, con marejada; Cantábrico, Norte flojo, con marejadilla y áreas de marejada, en el sector oriental; Finisterre, Levante flojo en el sector Norte, con marejada, y bonancible a fresco en el sector Sur, con fuerte marejada; San Vicente, Este bonancible a fresco, con marejada a fuerte marejada; Cádiz, Oeste flojo a bonancible, con marejada; Canarias, Oeste flojo, con marejadilla y áreas de marejada; Alborán, Oeste flojo, con marejadilla y riesgo de marejada en el Estrecho; Palos y Argel, flojos variables, con mar rizada y marejadillas locales; Baleares, Norte flojo a bonancible, con marejada, y en León, Norte bonancible a fresco, con marejada a fuerte marejada.

TEMPERATURAS EXTREMAS DE CAPITALES EUROPEAS

Estocolmo, menos cuatro mínima, menos una máxima; Helsinki, menos uno y más dos; Londres, menos dos y más ocho; Manchester, menos tres y más siete; Birmingham, menos tres y más ocho; Amsterdam, cero y más cinco; Bruselas, cero y más cinco; Berna, menos uno y más cuatro; París, más uno y más seis; Lyon, más uno y más seis; Marsella, más cuatro y más diez; Berlín, cero y más siete; Hamburgo, cero y más cinco; Frankfurt, más uno y más cinco; Munich, menos dos y más tres; Bonn, más uno y más cinco; Roma, más ocho y más quince.

LLUVIA: 10'2 LITROS

Datos del Observatorio de Armilla: Temperaturas: 10,4 grados, a las ocho de la mañana; 10 grados, a las dos de la tarde; 11,8 grados, a las siete de la tarde; presión en milímetros, 700, a las ocho de la mañana; 700,3, a las dos de la tarde; 699,9, a las siete de la tarde; humedad relativa, 89 por 100, a las ocho de la mañana; 86 por 100, a las dos de la tarde; 73 por 100, a las siete de la tarde; temperatura máxima, 14,8 grados, a las doce y media de la tarde; mínima, 9,6 grados, a la una y media de la mañana; media, 12,2 grados; viento al suelo, 7,2 grados; viento, 138 kilómetros de velocidad en las 24 horas; dominante NO. Sale el sol a las 6,58 de la mañana y se pone a las 7,38 de la tarde; lluvia registrada, 10,2 litros, por metro cuadrado; pronóstico, tiempo inestable con chubascos de lluvia ocasionales y riesgos de algunos tormentos. Vientos moderados del Oeste y temperaturas sin variaciones notables.

ES UN DEBER y un derecho la integración de los disminuidos físicos en la sociedad activa.



Se nos marchó José María Fernández. El traslado de la Escuela Elemental de Pilotos, de la que es funcionario, a Reus, se nos ha llevado un excelente colaborador gráfico, al que con seguridad echaremos de menos, por su bondad y sus inquietudes gráficas. De José María Fernández han sido muchas de las fotos que hemos publicado en esta página y él, que hasta ahora fue el encargado de fotografiar a otros, tiene derecho hoy a ser protagonista. Sus amigos de la Peña «El Chorrillo» le dedicaron un pequeño homenaje, y Armando López Murcia, en nombre de todos, le impuso una granada de oro, que José María llevará con máximo orgullo allá en tierras tarraconenses. — (Foto FERRER)

EL «HIMNO A LA ALEGRÍA», EXITO MUNDIAL DEL GRANADINO MIGUEL RIOS

ACTUARA EN LAS PRINCIPALES CADENAS
DE TELEVISION EUROPEAS Y AMERICANAS

OTRO TITULO A LA VISTA, QUE PUEDE
"PEGAR": "DESPIERTA"

SI hay un ejemplo a seguir en el panorama musical español de hoy es, sin lugar a dudas, el del granadino Miguel Ríos, aquel chaval que no hace muchos años paseaba por las calles de su ciudad y que ahora apenas tiene tiempo de «volar» por ella ni tan sólo unas horas. La carrera de Miguel Ríos ha sido y es de lo más rápido y brillante. En él tenemos, y más concretamente tienen los nacidos en la ciudad de la Alhambra, un ejemplo de constancia en una profesión. Ejemplo a su vez en sí mismo y ejemplo de desprecio a ese gran defecto español que es la envidia. Miguel triunfó hace muchos años. Por supuesto que como todos tuvo una época de «vacas flacas». Le tocó, dicho de otra manera, bajar de su cima. Miguel, sin decaer, volvió a la lucha. La etapa del «Ahorra que he vuelto» pareció ser una carrera meteórica hacia el éxito. Pero algo falló en ese «cohetazo» que es la fama y el derrumbamiento fue casi total.

FUERZA DE VOLUNTAD

Ya los envidiosos de profesión sonreían. Los acomplejados de nacimiento se sentían mejor. Los mediocres respiraban satisfechos.

"AQUELLARRE POETICO" DE LA CASA DE GRANADA EN MADRID

LA Casa de Granada en Madrid prosiguió sus actividades y ahora nos enteramos que mañana, sábado, hay organizado un «Aquelarre poético», que ahora están de moda, por lo que parece. Tendrá lugar en el local social, Doctor Cortezo, 17, y comenzará a las diez y media de la noche con arreglo al siguiente programa. Lean, lean: «Apertura de la caldera e información general aquelárrica. Lectura de una selección de poemas del último libro de Concha de Marco, «Acta de identificación». Coloquio amable. Lectura de una selección de poemas de Javier Lostaló, de su libro inédito «Jimmy-Jimmy». Coloquio diabólico y tribuna libre para aquellos poetas que no hallan intervenido nunca en los conciertos mefistofélicos. Antes de la tribuna libre se concederán cinco minutos a los poetas Rafael Talavera y María Cristina Forte.

El programa, como observarán, está escrito con alegre desenfado y lo firma el «Brujo Mayor», Alberto Álvarez Cienfuegos. No cabe duda que los granadinos residentes en Madrid, entre este «aquelellar poético» y otras manifestaciones de toda índole, se hermanan en ese contacto agradable que supone hablar de Granada y recordar a nuestra ciudad.

"¡U!", exclamaban alegremente mientras con signo de satisfacción, añadían:

—Un idolo menos.

Pero ellos no contaban con la fuerza de voluntad de Miguel Ríos. No contaban con la fe que en su carrera él tenía. Y Miguel comenzó a cero, como en el poema de Kilpling: «Si pierdes y te lanzas de nuevo a la pelea, sin decir nada a nadie de que es o lo que era». Así volvió y poco a poco se puso al día. Una casa de discos le tiende una mano. Los amigos, que por cierto son muchos, le ayudan. Miguel, nuestro paisano, emprende de nuevo el camino del éxito y como él ya conoce lo que son triunfos y fracasos y sabe también que no todo el mundo tiene una última oportunidad, se entrega a ella de una manera total y definitiva.

ALGUNAS CANCIONES

Amplio y extenso es el repertorio de Miguel Ríos. «El río», «Solo soy un hombre», «Contra el cristal»

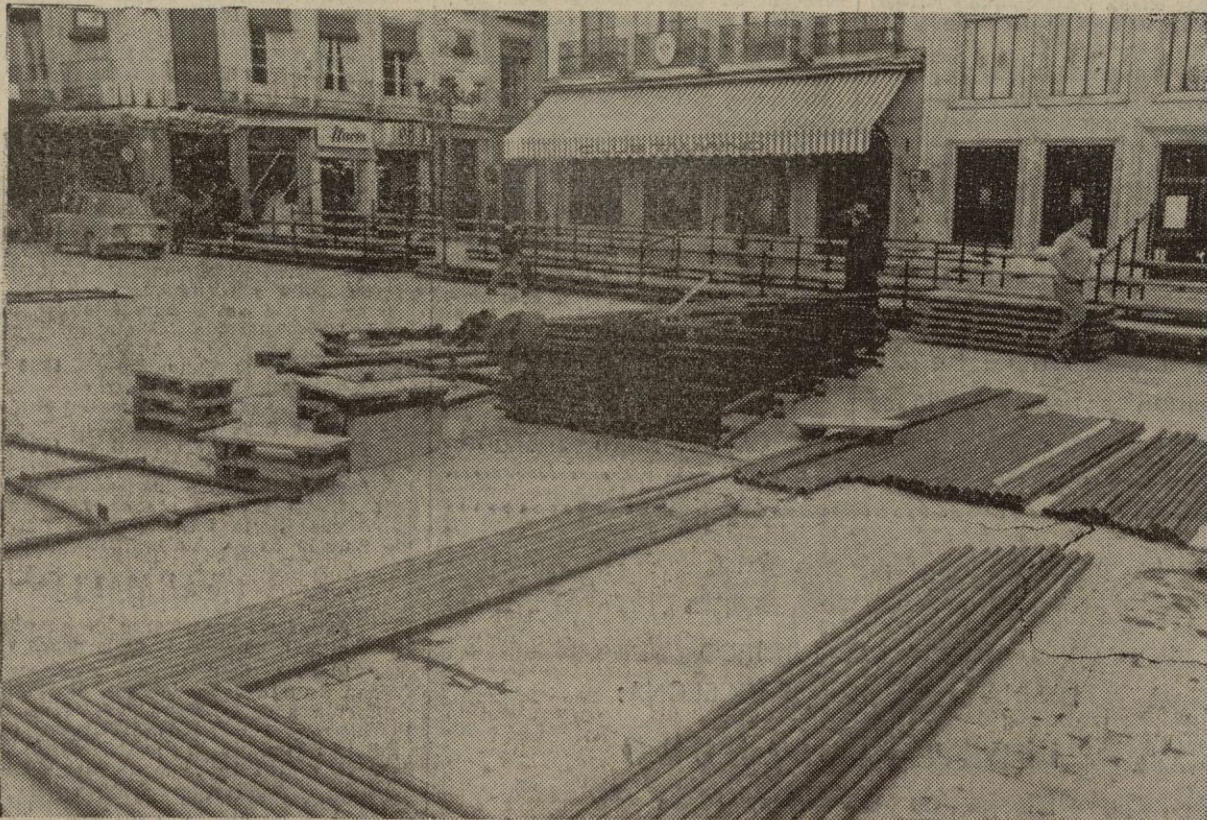


MIGUEL RIOS

son ya historia en la música «pop» española. A continuación un «LP» que tiene la misma gran acogida de sus anteriores discos. Actuaciones en toda España y por fin una gran presentación y actuación en J.J. Ahora su último disco ya ha saltado las fronteras de nuestro

(Vuelve a la pág. anterior)

LOS AUTOMOVILES ESPERAN

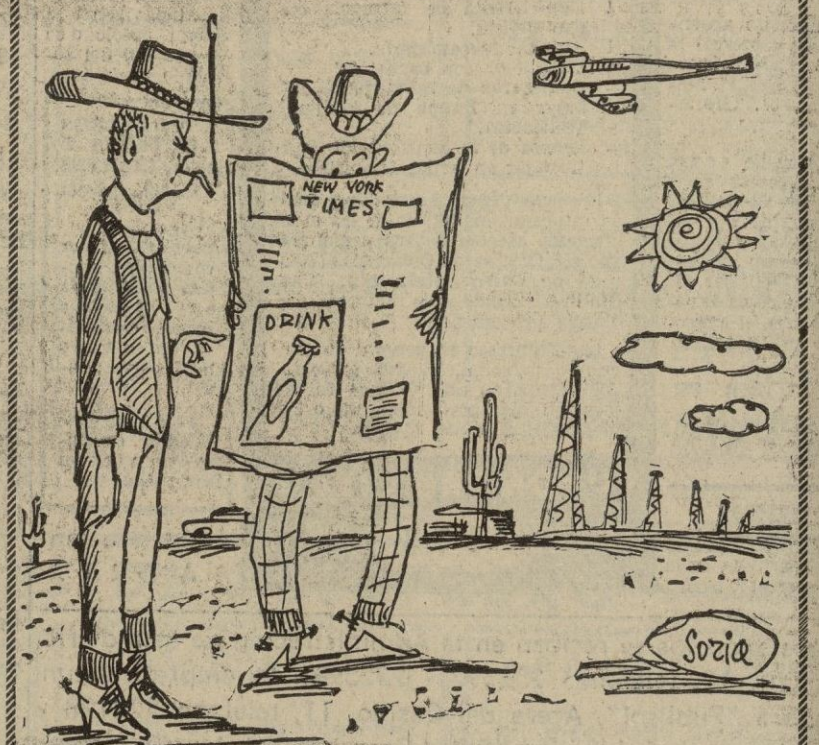


Como todos los años, pasada la Semana de Pasión, comienza a desmontarse la tribuna de la Federación de Cofradías, poco a poco, alineando tabloneros y tubos de acero con la simetría que pueden ver en la fotografía de Ferrer. La plaza del Carmen presenta este aspecto prácticamente una semana después que terminaron los desfiles procesionales. Mientras, los automóviles esperan y en cuanto desaparezca todo el entramado, la popular plaza se convertirá de nuevo en garaje descubierto.

PATRIA

OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76

Soríehumor®



ESTA NOCHE, RECITAL DE JUAN DE LOXA

DENTRO del ciclo «Poetas andaluces de ahora», esta noche, a las once menos cuarto, en Radio Popular, tendrá lugar una breve lectura de poemas del granadino Juan de Loxa, director de «Movimiento 70», siendo la primera vez, en los tres años de vida de «Poesía 70», que un programa va dedicado a su director.

Acercas de la personalidad del escritor granadino, y colaborador de PATRIA, y de las actividades de su popular emisión, «Disco - expres», la revista «pop» que se edita en Pamplona, publicaba: «Creo que en Granada al menos, hay poetas que convierten los susurros en auténticos gritos. Hay poetas preocupados por hacer algo digno, dispuestos a eliminar tanta letrilla flamenca banal e inconsciente. Ponemos por ejemplo a Juan de Loxa, creador de «Poesía 70», que pide, proclama y practica lo que él llama «jondismo universalista». Poeta donde los haya, que dice: «...algo como un incendio»

se propaga cuando el grito de las gitanas viejas de los cuatro puntos cardinales de la tierra pide socorro al todopoderoso señor de la zambra y el maleficio: ¡freedom, freedom, freedom...!



OBRAS MUNICIPALES

CON el tiempo, no cabe duda, que los Ayuntamientos llegarán a transformarse en auténticas empresas constructoras. O mejor dicho, en empresas reparadoras de esa serie de desperfectos que, momento tras momento, fatalmente, caen sobre la ciudad. Esto, por otra parte, es lógico. Cada día más la plaza pública o la fuente pública, o el cementerio, o las paradas de autobuses han de soportar más movimiento, más presión, y esto se traduce en su mayor desgaste y en la mayor necesidad de poner los servicios, nuevamente en marcha. Y como este aspecto público cada día será más amplio, más agobiante, la consecuencia es que ese matiz de la construcción y reparación llegará a dejar chiquitos a otros menesteres municipales.

Por consiguiente, quizá haya que ir pensando en la necesidad en que se han de ver muy pronto los Ayuntamientos de recolectar su personal rector, no entre la gente del mundo jurídico —que podía ser una exigencia de antaño—, sino entre la gente del mundo de la arquitectura —que será la exigencia futura—, toda vez que para la mejor administración y vigilancia del alud de obras públicas que cada día irá creciendo, los equipos de peritos en cemento y acero cada vez serán más necesarios.

De otra forma, nos amenazaría un gran mal. Porque es el caso que con harta frecuencia las obras municipales resultan deficientes en su ejecución, en la calidad de sus materiales, en sus costes económicos... ¿Por qué esto?... ¿Es que acaso los Ayuntamientos no pagan tan religiosamente como cualquier otro cristiano?... Yo no lo sé. Pero el hecho es que porque los dineros de los Municipios tienen el carácter de públicos todos encuentran facilidad para perder los escrúpulos de conciencia en cuanto se trata de embolsarlos. Y no es esto lo peor. Lo peor es que, yo no sé si por excesiva temeridad del que ataca, o por excesiva debilidad del que defiende, muchas veces el erario municipal resulta engañado.

C. ASENJO SEDANO